

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 1989 | AÑO XCVII | ₳ 5,00

Nº 26.616

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

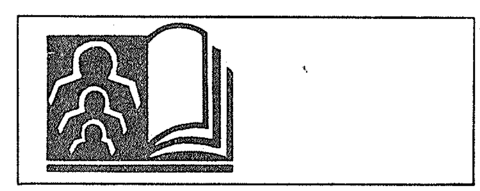
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ABALSAMO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 119 de fecha 27/5/88, los socios: Gustavo Alfredo Abalsamo, argentino, comerciante, nacido el 28/10/53, domiciliado en Ceretti 2780, Capital, D. N. I. Nº 10.923.420, casado; Alejandro Guillermo Catania, argentino, comerciante, nacido el 26/3/51, domiciliado en Nahuel Huapi 4872, 2º "B", Capital, D. N. I. Nº 8.607.340, casado; Daniel Norberto Abalsamo, argentino, comerciante, nacido el 8/9/51 domiciliado en Ceretti 2780, Capital, L.E. Nº 8.643.584, casado; Marcelo Javier Abalsamo, argentino, comerciante, nacido el 8/3/57, domiciliado en Ceretti 2780, Capital, D. N. I. Nº 12.714.675, casado y Ernesto Mario Briones, argentino, comerciante, nacido el 27/7/53, domiciliado en Av. Santa Fe y Belgrano sin número, Villa Lia, Partido de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.647.841, soltero, constituyen la sociedad ABALSAMO Y ASOCIADOS S. A.; Domicilio legal: Olazábal 5061, 1º piso, oficina 2, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, su administración y explotación, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos por cuenta y orden de terceros y en nombre propio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Dirección y administración está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Alfredo Abalsamo; Vicepresidente: Norberto Daniel Abalsamo; Director Titular: Alejandro Guillermo Catania; Directores Suplentes: Marcelo Javier Abalsamo y Ernesto Mario Briones.

La Apoderada
Nº 49.739

ALDO LUIS DEPETRIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 07/02/89, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Florencio N. Amoresano, al Fº 85, del Registro Nº 299 a su cargo, se constituyó la sociedad "ALDO LUIS DEPETRIS Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA" de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resolución Nº 1/86, Anexo II. Socios: Aldo Luis Depetris, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida Núñez, Licenciado en Meteorologia, nacido el 23/12/1928, con L.E. Nº 7.336.533, domiciliado en la calle Montevideo Nº 1980, P. B., Dto. "B", Capital Federal; e Ida Elena Molendowski, argentina, soltera, Licenciada en Ciencias, nacida el 16/12/1948, con L. C. 6.158.365, domiciliada en la calle Anchorena Nº 1836, 9º piso, Dto. "D", Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Servicios: Realizar estudios de planeamiento general y de diseño detallado —hasta el nivel proyecto— referidos a obras de infraestructura, instalaciones, equipamientos, organización y operación de los sistemas de la aviación civil —en especial del transporte aéreo comercial— y de sus componentes, a saber: a) Aeropuertos Planos maestros; aeroestaciones; áreas de maniobras pistas, calles de rodaje, plataformas, áreas circundantes de despeje y otras influencias aeronáuticas; sistemas de aterrizaje y aproximación de la navegación aérea —radioeléctricos y visuales—; centrales y redes de energía eléctrica, sanitarias, etcétera; servicios de tránsito aéreo, información aeronáutica, meteorologia de aeródromos, comunicaciones, seguridad contra incendio, etcétera. b) Navegación aérea: Planos maestros de áreas terminales y de navegación en ruta; sistemas de ayudas radioeléctricas para la navegación aérea en ruta y aproximación en áreas terminales; centrales de control del tránsito aéreo y de asistencia metereológica respectiva; servicios de control e información de la navegación aérea en ruta. c) Meteorologia: Planos maestros de meteorologia aeronáutica para la navegación aérea en ruta, la aproximación en áreas terminales y el aterrizaje; centrales metereológicas aeronáuticas de pronóstico; servicios de previsión e información metereológica. d) Comunicaciones: Planos maestros de sistemas y redes de comunicación fijas y móviles aeronáuticas, centrales de comunicaciones respectivas: servicios de operaciones de las comunicaciones aeronáuticas fijas y móviles. e) Sistemas de Transporte aéreo comercial: —a nivel nacional y empresario— redes de transporte aerocomercial regular —diseño y dimensionamiento—; selección de aeronaves; determinaciones técnicas operativas y económicas existentes o exigidas por la explotación de servicios de transporte aerocomercial; cálculo de los costos según los tipos de aeronaves y tramos; determinaciones tarifarias respectivas y formulación final de cuadros a nivel nacional, con consideraciones de índole socio políticas. f) Gestión operativa-económica de los componentes del sistema; determinaciones técnicas-operativas y económicas para las condiciones de explotación de los aeropuertos, los servicios de navegación aérea, meteorologia y comunicaciones aeronáuticas y los cálculos de costo para su presentación; formulación de los respectivos cuadros tarifarios —tasas y servicios—. g) Estudios económicos básicos relacionados con la actividad de transporte aerocomercial. Análisis de mercado y previsiones de tráfico para el dimensionamiento de los componentes del sistema, aeropuertos, navegación aérea y aterrizaje, empresas aerocomerciales, etcétera; estudios de obtimización de flotas aéreas; determinación de rentabilidad de las líneas o servicios de transporte aéreo; evaluaciones de rentabilidad de los aeropuertos, los sistemas de navegación aérea, la meteorologia, las comunicaciones y los servicios que las atienden; situaciones económico-financieras de los componentes del sistema y de situaciones de financiación, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital: 10.000 australes, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien australes valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares, por el término de 2 años, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad queda comprendida en el inc. 2º Art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: El capital social se suscribe entre los socios por partes iguales, quienes integran el 25 % en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo de su suscripción en el término legal. Directorio: Presidente: don Aldo Luis Depetris; Vicepresidente: doña Ida Elena Molendowski; Director Suplente: doña Blanca Estrella Rodriguez. Sede Social: Anchorena Nº 1836, 2º piso, Dto. "B", Capital Federal.

El Escribano
Nº 49.764

AROTEC

SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de febrero de 1989 resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 143.000.000 proveniente de la cuenta Ajuste de Capital; b) elevar el capital social de ₳ 28.600.000 a la suma de ₳ 171.600.000; c) Emitir la cantidad de 1.430.000.000 acciones de ₳ 0,10 v/n c/una por un importe total de ₳ 143.000.000, en proporción a la cantidad y clases de acciones en circulación. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de octubre de 1988; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas; e) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de ciento setenta y un millones seiscientos mil australes (₳ 171.600.000), dividido en un mil setecientos dieciséis millones (1.716.000.000) de acciones de diez centavos de austral (₳ 0,10) valor nominal cada una, en la siguiente forma: 729.300.000 (setecientos veintinueve millones trescientos mil) acciones ordinarias "A"; 257.400.000 (doscientos cincuenta y siete millones cuatrocientos mil) acciones ordinarias "B"; y 729.300.000 (setecientos veinti-

nueve millones trescientas mil) acciones privilegiadas.

El Directorio
Nº 49.678

BAREX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Según escritura de fecha 28 de marzo de 1989, folio 60, ante el Esc. Leopoldo H. Gershanik, Reg. 1042, Cap. Fed. a su cargo, se protocolizó el Acta Nº 47 del 20/4/1988, donde se resuelve la reforma del Art. 3º del Estatuto: Ampliación del objeto social. En consecuencia el art. 3º Dice: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Industrial: Fabricación de máquinas y equipos para la explotación minera y para el transporte y manipuleo subterráneo y de superficies afines. Comercial: importación y exportación de máquinas y equipos para la explotación minera y para el transporte y manipuleo subterráneo y de superficies y afines, instalaciones industriales relacionadas con el equipamiento mencionado; materias primas, materiales y equipos complementarios para la fabricación de las máquinas y equipos mencionados. Representaciones de fabricantes del mismo ramo. Industrialización y comercialización de productos alimenticios y sus derivados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Escribano
Nº 49.826

DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DEL HOGAR EL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Claudia Torriano, soltera, argentina naturalizada, nacida el 1 de setiembre de 1966, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 18.680.039, domiciliada en la calle French 2116, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Ana Scuglia de Baffigi, casada, argentina, nacida el 22 de noviembre de 1957, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 13.677.674, domiciliada en Blanco Encalada 1563, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; Viviana Claudia Salgado, soltera, argentina, nacida el 30 de diciembre de 1967, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 18.426.462, domiciliada en la calle Ortega 6372, Wilde, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 16/2/1989. 3) "DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DEL HOGAR EL SOL S. A.". 4) Corrientes 1642 P. 12 Of. 198, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización y/o distribución de artículos para el hogar de cualquier tipo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10 y 1 voto cada una. 8) Un directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde la Sindicatura. 9) La representación legal: es el Presidente o el Vice-Presidente. 10) 30 de junio de cada año. Presidente: Claudia Torriano, Vice-Presidente: Ana Scuglia de Baffigi, Directora Suplente: Viviana Claudia Salgado.

El Presidente
Nº 49.812

EMARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 21/2/89. Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, soltero, empleado, 51 años, DNI 5.698.094, Bollini 2165 CF; Directora suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 58 años, DNI. 2.836.776, Moldes 2231 CF. Compraventa, consignación, distribución productos alimenticios, químicos, agroquímicos, vidrios, maderas, papeles, calzado, confecciones. Matanza ganado, pesca, frigoríficos, industrialización, conservación, envasado. Establecimientos agrícolaganaderos, frutihoirtícolas, forestales, servicios plagas y genética, aserraderos, desmonte, ensilado, bodegas. Aporte inversiones, préstamos, acciones, títulos excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, arrendamientos, consignaciones, transportes, fletes. Gestiones, administración. Construcción edificios y obras ingeniería. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exportación importación productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 en acciones nominativas que socios suscriben por igual e integran 25 %. Prescinde Sindicatura. 99 años. Cierre: 30/1. Paraná 231. El Apoderado.

El Abogado
Nº 47.830

EMDISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/2/89. Socios: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 51 años, Bollini 2165 CF; DNI 5.698.094; Directora Suplente: Marcela Marta Murchio, argentina, viuda, comerciante, 58 años, Moldes 2231 CF; DNI 2.836.776. Compraventa, consignación, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, construcción, maquinarias, herramientas, motores, repuestos. Fabricación, fundición, reparación. Aporte e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones del ley 21.526. Construcción edificios, estructuras, obras. Compraventa, alquiler, explotación inmuebles. Exploración, prospección, excavación, perforación, extracción minas, yacimientos, canteras de petróleo, gas, mineral. Importación, exportación productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados. Capital ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben por mitades. Sociedad prescinde de Sindicatura. 99 años. Cierre anual: 30/1. Domicilio: Uruguay 358. El Apoderado.

El Abogado
Nº 47.831

ENSCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 105 del 14/3/89, Registro 585 de Capital Federal, formalizó el acuerdo definitivo en fusión con las sociedades CIDELA S. A. y PAUMAR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, siendo ENSCO S. A. la absorbente y las dos restantes absorbidas, disolviéndose éstas sin liquidarse, en un todo de acuerdo a lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de las tres sociedades de fecha 7/12/88, y en base al Balance Consolidado de Fusión del 30/9/88. A los fines de la Fusión ENSCO S. A. aumentó su capital de ₳ 8,50 a ₳ 3.000 emitiéndose la totalidad de las acciones representativas de dicho aumento, del tipo ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y ₳ uno valor nominal cada una, y reformó los artículos 3 y 4 del estatuto de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Financieras: mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias o prendarias de todo tipo, préstamos como tomadora o dadora, con o sin garantías personales o reales, participación en entidades financieras de y/o terceras, de emisiones de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con excensión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, u otras que requieran el concurso público; b) Inversora: Mediante la inversión y/o aportes de dinero, bienes o valores a personas, empresas o sociedades, la concurrencia a la constitución de sociedades de cualquiera de los tipos autorizadas por la ley mercantil, por cuenta propia o como mandataria de terceros, con la amplitud y en las condiciones que autorizan las leyes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél; c) La compraventa, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales y construcciones en general; d) El ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de índole especial; e) La elaboración, industrialización, producción, compra, venta, importación y exportación de maderas y sus derivados, fabricación de papel, celulosa y envases en general y su comercialización en el país y en el exterior por sí o asociada a terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos jurídicos, contratos y operaciones que lo relacionen con aquéllos. Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 3.000 representado por acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital dispuesto por Asamblea deberá elevarse a escritura pública.

El Escribano
Nº 49.724

FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 10/9/86 se aumentó el Capital Social de "FABRICA ARGENTINA DE CONDUCTORES BIMETALICOS SOCIEDAD ANONIMA", de ₳ 120.000 a ₳ 258.000 disponiéndose la emisión de 257.880 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 c/u de las clase 22.565 corresponden a la clase A, de 5 votos y 235.315 corresponden a la clase B de 1 voto por acción, modificándose el artículo Cuarto en el sentido expresado. El Directorio.

El Apoderado
Nº 49.663

FARMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 10 de fecha 30/3/89 la sociedad FARMECO S. A. resolvió modificar su denominación la cual quedará de la siguiente manera: FADERMECO S. A. en virtud de lo resuelto en el Acta de Directorio Nº 10 de fecha 28/2/89.

El Presidente
Nº 49.706

FINPREST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, DNI. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978. 2) 21/3/89. 3) FINPREST S. A. 4) Miró 155 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) 3.000 ₳ en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 49.755

FINSOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, DNI. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978. 2) 21/3/89. 3) FINSOL S. A. 4) Miró 155 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) 3.000 ₳ en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Director Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 49.756

FIRST POSITION

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 10/4/89, escritura 56 Fº 187 Registro 111 Cap. Fed. Socios: Ricardo Nemirovschi, arg. casado, 27/6/1944, empresario, L.E. 7.746.739, Raúl Scalabrini Ortiz 3278, Piso. 30, Cap. Fed. y Jacobo Cravetz, arg., casado, 25/6/1921 odontólogo, L. E. 1.666.305, Warnes 80, Cap. Fed. Domicilio Social: Raúl Scalabrini Ortiz 3278, Piso 30 Cap. Fed. Objeto: a) Industrial: elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas; confección de prendas de vestir y productos textiles y teñido de los mismos; proceso de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero; fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior; ropas impermeables y de abrigo para esquí acuático y deportes náuticos; prendas de seda, lana, hilo y algodón; telas para cortinas, blanco y mantelería. b) Comercial: por la compra, venta, importación, exportación, explotación de patentes de invención, regalías y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, modelos industriales, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, todo ello con relación a su actividad industrial; c) Financiera: La realización de toda clase de operaciones financieras, mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades; préstamos con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos de cualquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 50.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y ₳ 10 c/u. Directorio: compuesto de 1 a 5 titulares, pudiendo haber igual o menor número de suplentes, todos con mandato por 2 años. Se designa Presidente a Ricardo Nemirovschi; Vicepresidente a Jacobo Cravetz; Director Titular a Silvia Ruth Mariñansky de Nemirevschi y Director Suplente a Jorge Antonio Simondet. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 Junio.

El Escribano
Nº 49.761

FOUNDRY - RESINS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Tomás Luis Biotti, argentino, casado, nacido el 11/6/1932, industrial, L. E. Nº 4.817.513, domiciliado Av. Santa Fe 3681, Piso 12, Dpto. "111", Capital; José Miguel Vilas, español, casado, nacido el 17/12/1929, industrial, C. I. Nº 2.878.393 P. F., domiciliado en Saavedra 3905, Carapachay, Pcia. Bs. As.; Agustín Gallino, argentino, casado, nacido el 15/11/1931, industrial, L. E. Nº 4.079.742, domiciliado en Cuba 2363, 2º Piso, Dpto. "F", Capital; y Osvaldo Lorenzo Herrera, argentino, casado, nacido el 7/3/1935, ingeniero, L. E. Nº 4.148.982, domiciliado en Pedro Goyena 1088, Capital; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 112, con fecha 11/4/89, pasada a folio 340 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, otorgada ante el Escribano Julio César Etchart; 3) Denominación: "FOUNDRY - RESINS S. A."; 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, San Martín 617, Planta Baja, "F"; 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La producción, fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, representación, distribución y consignación de materia prima a base de productos químicos, para su aplicación industrial; b) la explotación de marcas, patentes y diseños industriales, nacionales y extranjeros, referentes a los mencionados productos; c) el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionada con dichas actividades. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en I. G. J.; 7) Capital Social: ₳ 300.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos c/u y de v/n ₳ 10 cada acción; 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente: éste reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre del Ejercicio: 28 de Febrero de cada año. 12) Directorio: Presidente: Tomás Luis Biotti; Vicepresidente: José Miguel Vilas; Directores Titulares: Agustín Gallino y Osvaldo Lorenzo Herrera y Director Suplente: Carmen Domínguez.

La Apoderada
Nº 49.727

FRIGORIFICO EL GOLPE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 51 del 4/4/89; Eduardo Federico Pereyra, argentino, casado, comerciante, 59 años, LE. 4.940.222, Ulrico Schmidel 7175, Capital; Ricardo Américo Sotelo, argentino, casado, comerciante, 48 años, CI. 4.806.911, Dante Alighieri 2233, Capital; Antonio Héctor Filomeno, argentino, casado, Contador Público, 44 años, LE. 4.435.523, Granaderos 2736, San Justo, Pcia. Bs. As.; y Jorge Hugo Rodriguez, argentino, soltero, Contador Público, 33 años, DNI. 11.684.868, Oro 841, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; "FRIGORIFICO EL GOLPE S. A.", Corrientes 1327, Capital; 99 años a partir de su inscripción; Actuar como matarife y abastecedor de toda clase de carnes, realizar el proceso del trozado de carnes, la compra, venta, importación, exportación, consignación y faenamiento de ganados mayor y menor, ya sean vacunos, porcinos, ovinos, caprinos, y/o caballar. La explotación de frigoríficos en forma integral; ₳ 3.000. Mínimo de 2, máximo de 5, por 3 años; Presidente o Vicepresidente; Síndico Titular y Suplente por 2 ejercicios; 30 de abril de cada año; Presidente: Eduardo Federico Pereyra; Vicepresidente: Ricardo Américo Sotelo; Síndico Titular: Antonio Héctor Filomeno; Síndico Suplente: Jorge Hugo Rodriguez.

El Apoderado
Nº 47.848

FRONTIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 664 del 23/12/88; Héctor Ricardo Bernardo, casado, argentino, 59 años, industrial, LE. 4.054.722, Av. San Martín 4271, Pcia. Bs. As.; Héctor Juan Bernardo, casado, argentino, 35 años, arquitecto, DNI. 11.022.101, Av. San Martín 3031, Pcia. Bs. As.; Luisa Graciela Seisdedos, casada, argentina, 35 años, comerciante, DNI Nº 11.023.948, Av. San Martín 3031, Pcia. Bs. As., y Sara Moreno, casada, argentina, 59 años, comerciante, DNI. 0.423.056, Av. San Martín 4271, Pcia. Bs. As.; FRONTIS S. A., Sanabria 2930, Capital Federal; 99 años a partir de su inscripción; Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, e hidráulicas, portuarias, diques, plantas industriales, talleres, puentes, silos, sanitarias, eléctricas, refacciones, demoliciones construcción de viviendas incluso los destinados en el regimen de propiedad horizontal; construcción de hospitales; el proyecto, dirección de obras de arquitectura e ingeniería de las citadas obras; ₳ 400.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de marzo de cada año; Presidente: Héctor Ricardo Bernardo; Vicepresidente: Héctor Juan Bernardo; Director Titular: Cristina Gabriela Bernardo; Director Suplente: Luisa Graciela Seisdedos.

El Apoderado
Nº 47.832

GENTE DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública nº 34 de fecha 5/4/89 pasada ante la Escribana Susana B. Goldman. 1º) Saverio Pedro Brunetti, argentino, 8/2/61, casado, DNI. 14.400.150, Mendoza 5235, 4º p. 21, Capital, comerciante y Juan Carlos Tolettini, argentino, casado, 10/1/55, comerciante, DNI. 11.594.176, Av. del Trabajo 2038 2º "F", Capital. 2º) GENTE DE SERVICIOS S. A. 3º) Av. Honorio Pueyrredón 963, Capital. 4º) Realizar por cuenta propia la siguiente actividad: Prestación de servicios al personal eventual para terceros. 5º) 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) ₳ 20.000. 7º) Un directorio de 1 a 7 titulares con mandato por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura. Presidente: Saverio Pedro Brunetti; Vicepresidente: Juan Carlos Tolettini; Director Suplente: Armando Martín Darakdjian. 8º) Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. 9º) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 49.775

GLIBSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI. 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 y doña Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años. CI. 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488. 2) 3/4/89. 3) GLIBSON S. A. 4) José A. Terry 390 Capital. 5) Comercial: por la compraventa, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compraventa y acopio de granos, cereales y productos frutohortícolas. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de marzo de 1989.

El Escribano
Nº 49.758

HO - SA - LI - FE

SOCIEDAD ANONIMA

(1) Luis Enrique Ibarra, argentino, nacido 13/7/1943, casado, comerciante, D. N. I. Nº 5.383.745; María Cristina Rivas, argentina, nacida 28/12/1948, casada, comerciante, L. C. Nº 5.930.700; Roberto Constantino Cupo, argentino, nacido 2/5/1945, soltero, comerciante, L. E. Nº 5.387.243; y Juan José Costa, argentino, nacido 7/9/1927, comerciante casado, L. E. Nº 5.115.950, todos domiciliados en Perú 440, 2º E, Capital. (2) 13/3/1989. (3) HO - SA - LI - FE SOCIEDAD ANONIMA. (4) Perú 440, 2º "E", Cap. (5) a) La construcción, arrendamiento, equipamiento y explotación de hoteles, hospedajes, hosterías o derechos de uso temporario, tiempo compartido o similares, en inmuebles propios o de terceros; alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas en que las leyes vigentes o futuras permitan. b) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, garages y salones de fiestas. c) La representación de agencias de turismo, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios inherentes a dicha actividad; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia y la prestación de servicios de transporte y de guías. (6) 99 años desde inscripción R. P. de C. (7) ₳ 300.000. (8) Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. Se prescinde de la sindicatura. (9) El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. (10) 31/5 de cada año.

Directorio: Presidente, Luis Enrique Ibarra; Vicepresidente, María Cristina Rivas; Director titular, José Juan Costa y Director suplente, Roberto Constantino Cupo.

El Autorizado
Nº 49.767

INDUSTRIAS EL TALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que INDUSTRIAS EL TALA SOCIEDAD ANONIMA mediante asambleas del 10/4/86, 21/10/86 y 20/1/89 elevadas a escritura, aumentó su capital a ₳ 50.000 (Australes cincuenta mil) y modificó el estatuto de acuerdo a lo siguiente: 1) Denominación: INDUSTRIAS EL TALA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La fabricación de piezas, partes, repuestos y accesorios para automotores, artefactos eléctricos, cañerías, tuberías de goma y material plástico; b) La compra, venta, depósito, consignación y distribución de los productos especificados en el apartado anterior; c) La importación y exportación; d) La compra, venta, construcción, reparación, mantenimiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los regidos por la ley de Propiedad Horizontal; e) Aportes e inversiones de capital en otras sociedades o particulares. La compraventa de títulos públicos o privados y otros valores mobiliarios. El otorgamiento de créditos con o sin garantía real. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; 4) Capital Social: es de ₳ 50.000 (Australes cincuenta mil), representado por 50.000 acciones nominativas ordinarias no endosables con derecho a un voto por acción cada una y de valor ₳ 1 (Un austral) cada acción. 5) Directorio: Integrado por uno a diez miembros titulares por dos años. 6) Representación social: Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura - art. 284 L. S. C. 8) Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Apoderado
Nº 49.689

INELAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Enrique Reos, argentino, casado, comerciante, de 43 años, DNI. 7.760.685 y Norma Alicia García, argentina, casada, comerciante, de 35 años, DNI. 10.672.551, ambos domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 2368, 5º G. Capital. 2) 10/4/89. 3) INELAN S. A. 4) Raúl Scalabrini Ortiz 2368, 5º Piso G. Capital. 5) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compraventa y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compraventa y acopio de cereales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) 3.000 ₳ en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Oscar Enrique Reos. Director Suplente: Norma Alicia García. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 49.757

INVEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura púb., del 7/4/89, ante el Reg. 58 de Cap. Fed. se ha resuelto constituir una S. A., integrada por Raúl Guillermo Antonio Decker, arg., nacido el 23/8/24, casado, empresario, con L. E. Nº 4.010.911, domiciliado en Av. del Libertador 1784 3º "A" de Cap Fed. Guillermo Jorge Decker, arg., nacido el 18/2/49, casado, abogado, con L.E. Nº 5.071.807, domicilio: Moreno 584 3º "B" Cap. Fed. Denominación: "INVEPA S. A.". Domicilio: Lavalle 1171, 3º, oficina 1, Capital Federal. Duración: 99 años a contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inversora: de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y la adquisición de tales bienes para su posterior locación. Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera a corto y a largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, avales, finanzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Capital: El capital social es de Australes cien mil y está representado por cien mil acciones, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción. Integración y Suscripción: Raúl Guillermo Antonio Decker, 50.000 acciones, o sea australes 50.000. Guillermo Jorge Decker, 50.000 acciones o sea australes 50.000, integran en este acto el 25 % obligándose a integrar el saldo restante en ambos casos en dinero efectivo dentro de los dos años. Organo de Administración: Presidente: Raúl Guillermo Antonio Decker. Vicepresidente: Guillermo Jorge Decker. Síndico Titular: Alberto Senén Sánchez. Síndico Suplente: Carlos Luis Leizerow. Alberto Senén Sánchez, es arg. casado, nacido el 17/2/1944, Contador Público Nacional, con LE Nº 4.425.802, domiciliado en Lavalle 1171 de Cap. Fed. y Carlos Luis Leizerow, arg., casado, nacido el 23/5/1960, Contador Público Nacional, con DNI. Nº 13.736.719, domicilio: Teniente Benjamín Matienzo 1614, piso 3º "A" Cap. Fed. Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 49.742

J. F. A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, según artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: José Roberto Otero Vázquez, español, nacido el 17/8/43, casado, comerciante, C. I. P. F. 5.308.553; Daniel Otero Vázquez, argentino naturalizado, nacido el 8/9/48, casado, comerciante, D. N. I. 11.408.309; ambos domiciliados en Moliere 2241, Capital Federal; José Jaime Lorenzo Vázquez, español, nacido el 3/1/44, casado, comerciante, C. I. P. F. 4.967.751, domicilio Yerbal 1080, Piso 3º de Capital Federal; y Félix Alberto Fernández, argentino, nacido el 19/7/41, casado, comerciante, L. E. 4.367.989, domicilio Virrey Liniers 972, Capital Federal. 2) Instrumento: Escritura Nº 126, Fº 294, del 5/4/89, Registro 908 de Capital Federal. 3) Denominación: J. F. A. S. A. 4) Domicilio: Av. Directorio 1499, Capital Federal. 5) Objeto: "Realizar por cuento propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comercial: Administración, explotación, compra, venta de negocios en el ramo general de la gastronomía, restaurantes, confiterías, bares y afines. Compra, venta de mercaderías y materias primas elaboradas o no, para el uso y consumo en los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social". 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 8.000.- 8) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo de acuerdo al artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Presidente: José Roberto Otero Vázquez. Vicepresidente: José Jaime Lorenzo Vázquez. Director: Daniel Otero Vázquez. Director Suplente: Félix Alberto Fernández. 9) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 49.785

J. G. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Socios: Jorge Juri, casado, argentino, nacido el 11/9/58, comerciante, C. I. 7.632.514 P. F., domicilio: Quaglia 259, S. C. de Bariloche, Prov. Río Negro; Luis María Palma, casado, argentino, nacido el 2/6/56, comerciante, D. N. I. 12.231.612, domicilio: Quaglia 259, S. C. de Bariloche, Prov. de Río Negro. Instrumento: Escritura Nº 31 del 3/4/89, Reg. Not. 562, Cap. Fed. Denominación: "J. G. L. S. A.". Domicilio: Cdad. de Bs. As.; Sede Social: San Martín 945, 1º B, Cap. Federal. Objeto: Turístico: Realización de todo tipo de actividades vinculadas con el ramo turístico, tales como ventas de pasajes, excursiones, estadías hoteleras, representaciones de líneas aéreas y/o marítimas y de establecimientos hoteleros y recreativos de todo tipo, tanto del país como del exterior, incluyendo asimismo servicios receptivos y de transporte turístico. Se aclara que la enunciación no es taxativa ni limitativa, pudiéndose desarrollar todas las actividades previstas por la Ley Nacional de Turismo Nº 18.829. Transporte: Mediante el desarollo de todo tipo de actividades de transporte de pasajeros, nacionales o internacionales, en vehículos propios o contratados, sujeto a las normas que regulan la actividad, por cuenta propia o de terceros. Hotelería: Mediante la constitución, alquiler, explotación y/o administración, de todo tipo de establecimientos hoteleros, hospedajes, albergues, hosterías, etc., quedando incluidos todos los servicios conexos a los mismos, en especial los de gastronomía, locación de bienes muebles y servicios turísticos en general, ya sea por cuenta propia o de terceros, de acuerdo con las normas que regulen dichas actividades. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, Capital Social: ₳ 30.000.- Administración: de 3 a 10 titulares, mandato: 1 ejercicio; Asamblea: debe elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Jorge Juri; Vicepresidente: Alberto Ricardo Morell; Directora Titular: Yolanda Mabel Hevra Cesar; Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Gustavo Adolfo Pérez; Síndico Suplente: Andrés Aguirre. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 49.823

KALUMA

SOCIEDAD ANONIMA

I. Cónyuges 1ras. nupcias Luna Mary Garzón, nació el 9/9/36, comerciante, L. C. 3.331.733 y Adolfo Jorge Scorofitz, nació el 30/1/33, abogado, D. N. I. 4.095.979 y Elisa Carolina Scorofitz Garzón, nació el 2/12/67, soltera, comerciante, D. N. I. 18.541.127, todos argentinos y domiciliados en Sarmiento 4420, Capital; II. Esc. 31 del 4/4/89 Reg. 144 Capital, Esc. Elsa Kiejzman; III. "KALUMA S. A.", domicilio legal Ciudad de Buenos Aires; IV. Duración 99 años desde inscripción; V. Objeto: a) La fabricación, elaboración, representación, compraventa, importación y exportación de bijoutería y accesorios, y b) La compraventa, permuta, arrendamiento y la realización de toda clase de actos lícitos respecto de bienes inmuebles; VI. Capital Social: ₳ 5.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal c/u, los socios suscriben en su totalidad en dinero efectivo en las siguientes proporciones: Luna Mary Garzón 2.750 acciones que representan ₳ 2.750 del Capital Social; Adolfo Jorge Scorofitz 1.500 acciones que representan ₳ 1.500 del Capital Social y Elisa Carolina Scorofitz Garzón 750 acciones que representan ₳ 750 del Capital Social. Integran en este acto el 25 % y el saldo en 2 años; VII. Directorio: Presidenta: Luna Mary Garzón, Vicepresidenta: Elisa Carolina Scorofitz Garzón y Director: Adolfo Jorge Scorofitz. Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Raúl Fugaracce, matrícula profesional Tomo 55, Folio 154 C. P. C. E., domicilio Paraná 1054, 4º "C" Capital y Síndico Suplente: Sr. Carlos Alberto Molteni, matrícula profesional Tomo 3, Folio 446 de la C. S. J. N., domicilio Anasagasti 2035, P. B. "2", Capital; VIII. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso; IX. El social cierra el día 31 de diciembre de cada año; X. Sede Social Corrientes 2470, 3er. "10", Capital.

La Escribana
Nº 49.753

K. T. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos José Saba, de 33 años de edad, casado con Teresita Lazo, argentino, de profesión ingeniero, con domicilio en la calle Neuquén 1160, Piso 3º "A", Capital Federal, D. N. I. 11.386.390; Aldo Eladio Graces, de 39 años de edad, casado con Marta Hilda Hopen, argentino, de profesión arquitecto, con domicilio en Bombero Sánchez 903, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, L. E. 7.889.390; Héctor Adolfo Narvarte, de 38 años de edad, casado con Cristina Anna Buhaf, argentino, de profesión arquitecto, con domicilio en la calle Ameghino 841, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, L. E. 8.414.603; Daniel Carlos Taibo, casado con Dora Silvia Mirochnic, argentino, de profesión técnico, con domicilio en Virrey Arredondo 3011, Piso 3º "A", Capital Federal, D. N. I. 11.293.132 y Isidoro León Malamud, casado con María Falzpan, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Cerretti 1089, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. 4.211.294. Denominación: "K. T. V. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio ciudad de Buenos Aires, Talcahuano 871, "E". Duración 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto la Prestación de servicios complementarios de televisión. Instalación de redes de distribución de señales televisivas o de cualquier servicio de radiodifusión, destinadas a la explotación por cuenta propia o de terceros. Capital: ₳ 100.000. Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de tres miembros, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Directorio: Presidente don Carlos José Saba; Vicepresidente: Aldo Eladio Graces; Director Titular: Daniel Carlos Taibo; Director Titular: Héctor Adolfo Narvarte; Director Suplente: Isidoro León Malamud. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

La Abogada
Nº 49.779

LUBRICANTES CAMPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 11/4/89 pasada ante el Registro 1046 de Capital Federal la Constitución de S. A. Denominación: LUBRICANTES CAMPANA SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Lobosnort Sociedad Anónima, domic.: Zapata 330, 2º, B, Cap. Fed. Inscripción: Nº 5387-L. 99. Tº A. de S. A. el 8/8/84; Carmen Aymerich, argentina, casada, empresaria, 37 años, L. C. 6.408.465, dom. Gral. Urquiza 1252, Vte. López, Pcia. de Bs. As., Luis Raúl Lo Sasso, argentino, casado, contador público, 40 años, D. N. I. 5.071.509, Pastorino 657, Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As., Arnaud Iribarne, argentino, casado, contador público, 43 años, L. E. 4.548.260, dom. Bertrés 476, Cap. Fed. Domicilio: Perú Nº 457, 1º "E", Cap. Fed. Plazo de duración: 20 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la explotación de estaciones de servicio, lubricentro y minimercado, y el mismo será cumplido mediante: a) La compra y venta de combustibles, lubricantes agroquímicos y demás productos derivados del petróleo, b) Comercialización de la gama de productos de minimercado para expendio de personas en tránsito, c) Explotación de garages, playas de estacionamiento y/o lavaderos de automóviles. Capital Social: ₳ 10.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 L. V. N. c/u. y de 5 votos. Se suscribe en su totalidad y se integra en un 25 %. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura, Síndico titular y suplente designados anualmente. Representación legal: El presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Pablo Guillermo Barreiro, argentino, casado, comerciante, 41 años, L. E. 5.081.370, dom. Concordia 3650, 1º p, Cap. Fed. acepta el cargo de director no accionista en el instrumento de constitución. Vicepresidente: Arnaud Iribarne. Síndico Titular: Luis Raúl Lo Sasso. Síndico Suplente: Cristina Marqués, argentina, soltera, 32 años, contadora pública, D. N. I. 12.472.264, dom.: Avda. La Plata 95, 1º, Cap. Fed. aceptan el cargo en la escritura. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Conste que por Lobosnort Sociedad Anónima concurre su Presidente don Ricardo Sierra Martínez, argentino, casado, 34 años, comerciante, D. N. I. 11.371.938, domiciliado en Zapata 330, 2º, B, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 49.672

LUSOL RENNER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 28/11/88 y escritura del 29/3/89, se resolvió modificar la denominación social, aumentar el capital, prescindir de la sindicatura, modificar la administración y representación, reformando en consecuencia: 3) Con la denominación de Sinpla Renner S. A., continúa funcionando la Sociedad "LUSOL RENNER S. A.". 7) ₳ 3.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto cada una. 8) Un directorio de 3 a 7 titulares con mandato por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o uno de los Vicepresidentes y uno de los Directores.

El Autorizado
Nº 49.713

MATZKIN Y DOLENEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 6/3/89, pasada al folio 973 del Reg. 15 de Cap. Socios: León Matzkin, casado, de 67 años, con L. E. 3.562.755, domiciliado en Lambaré 1089, Cap.; Carlos Eduardo Matzkin, casado, de 38 años, con L. E. 8.520.331, domiciliado en Pereyra Lucena 2552 Cap.; Luisa Levitt de Matzkin, casada, de 57 años, con L. C. 6.661.779, domiciliada en Lambaré 1089, Cap.; Elizabeth Graciela Matzkin, divorciada, de 27 años, con D. N. I. 14.957.379, domiciliada en Lambaré 1089, Cap.; José Dolenec, casado, de 49 años, con L. E. 7.533.926, domiciliado en Avellaneda 958 de la Localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Pcia. del Chaco, todos son argentinos y empresarios. Denominación: "MATZKIN Y DOLENEC S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La comercialización, fabricación e importación de repuestos, partes y accesorios de vehículos automotores, máquinas agrícolas y viales; b) La compra de establecimientos comerciales y sociales, incluso de hecho, relacionados con su objeto comercial. Capital: ₳ 100.000.- La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Carlos Eduardo Matzkin; Vicepresidente: José Dolenec; Directores Titulares: León Matzkin, Elizabeth Graciela Matzkin; Director Suplente: Luisa Levitt de Matzkin. Sede Social: General Eustaquio Frías 246, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 49.737

MINERA MINCORP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea general de accionistas de carácter unánime celebrada el 19/8/88 modificó los Artículos 4º, 5º y 7º del estatuto social a tenor de los siguientes textos: "Artículo 4º: El capital social es de cien australes, representado por cien acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley Nº 19.550. Artículo 5º: Las acciones son nominativas, no endosables y ordinarias. Artículo 7º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea entre un número de tres y un máximo de nueve, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Directorio podrá delegar la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad en un Comité Ejecutivo formado por dos directores titulares.

El Apoderado
Nº 49.782

MONTREX

SOCIEDAD ANONIMA

Componentes: Juan Víctor Nussbrecher, divorciado, argentino de 43 años, comerciante, C. I. P. F. 4.953.149, domiciliado en Olleros 2626, P. B., Cap. Fed.; Oscar Mariano Arreseigor, soltero, argentino, de 42 años, abogado, C. I. P. F. 5.617.884, domiciliado en Paraná 562, La Lucila, Pcia. de Bs. As., Horacio Pérez, soltero, argentino, de 37 años, comerciante, D. N. I. 8.539.404, domiciliado en Juncal 2437, Piso 1º "B", Cap. Fed. y Roque Alberto Paredes, soltero, argentino de 35 años, comerciante, D. N. I. 10.929.716, domicilio J. E. Uriburu 1670, Piso 6º, "A", Cap. Fed. Estatuto: 23/12/88. Fo. 1543. Registro 464, Cap. Fed. Denominación: "MONTREX S. A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: De Exportación e Importación: Mediante la compra en el mercado local de artículos, productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad, destinados a la exportación, asimismo mediante la colocación de los mismos productos en el mercado interno mediante su importación. De Servicios y Mandatos: Mediante la representación y/o comisión de cualquier tipo de servicios relacionados con la importación y exportación. Comercial: Mediante la compraventa, permuta, consignación, distribución y cualquier medio de comercialización de productos nacionales o importados. Inmobiliarios: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamientos, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de bienes muebles urbanos y rurales, aun las que se encuentren afectadas a la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 60.000, representado por 6.000 acciones de valor nominal ₳ 10 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: Presidente Don Juan Víctor Nussbrecher, Vicepresidente Don Roque Alberto Paredes y Directores Suplentes Horacio Pérez y Oscar Mariano López Arreseigor. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 49.815

PLATARIO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 58, de fecha 8 de marzo de 1989, por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 1988 la sociedad "PLATARIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA", aumentó su capital social de la suma de ocho australes a la cantidad de un millón de Australes y reformó sus Estatutos en la siguiente forma: El capital social es de ₳ 1.000.000 (australes un millón), representado por 1.000 (un mil) acciones de ₳ 1.000 (australes un mil) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables y acuerdan derecho a un voto por acción. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente, pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia e impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente que lo supla o a dos Directores conjuntamente.

El Escribano
Nº 47.874

PUBLIC ART

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Norberto Pérez, argentino, 21/9/35, casado, comerciante, L. E. 5.157.842; Elvira Salvadora D'Angelo, argentina, 16/2/44, casada, docente, D. N. I. 4.758.575, ambos domiciliados en la calle 360 Nº 542, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires; y Edit Matilde Marinkovic, argentina, 26/11/54, soltera, empleada, D. N. I. 11.500.862, domiciliada en Emilio Mitre 932, Capital. 2) 6 de abril de 1989. 3) PUBLIC ART S. A. 4) Nicasio Oroño 646, 1º D, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la impresión, edición de libros, folletos y revistas; venta y comercialización de los mismos por cuenta propia o de terceros; publicidad y promoción, diseño y ejecución de elementos publicitarios; compra y venta de espacios publicitarios para sí o terceros; producción de elementos de promoción y venta de los mismos; publicidad en todos los medios: compra y venta de papel para sí o terceros: intermediación, importación y exportación de material relacionado con el objeto social; servicio de impresión y venta de direcciones; distribución de sobres y listas con direcciones clasificadas. Prestación integral de asesoramiento y todo tipo de servicios relacionados con el comercio exterior y operaciones afines. Realización de gestiones o mandatos de terceros, comisiones, consignaciones, asesoramiento, representación y administración de y para personas y/o empresas nacionales o extranjeras, con relación a las actividades precedentemente mencionadas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Presidente: Osvaldo Norberto Pérez. Vicepresidente: Elvira Salvadora D'Angelo. Director Suplente: Matilde Marinkovic. 9) 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 49.687

REFINERIAS DE MAIZ

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que en la asamblea extraordinaria del 21 de marzo de 1989 protocolizada por escritura Nº 86 del 21 de marzo de 1989 pasada al folio Nº 232 del Protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, la SOCIEDAD REFINERIAS DE MAIZ SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA aumentó el capital social en la suma de ₳ 48.400.000 o sea de la suma de ₳ 1.600.000 a la suma de ₳ 50.000.000 y reformó el artículo 3º del Estatuto Social. El Directorio.

El Apoderado
Nº 49.836

RICOH ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Mario Rosario Orlando, arg., nac. 2/3/32, cas. en 1ras. con Nelly Haydée Gonella, Abogado, hijo de Orlando Orlando y de Carmen Ana Cayetana Rossi, L. E. 4.094.020, dom. en Carlos Pellegrini 1775, 7º Cap. Fed.; y Raúl Alberto Muñoz, arg., nac. 23/1/38, cas. en 1ras. con Virginia Zulema Zajur, comerciante, hijo de Raúl Muñoz y de Ofelia Tiribelli, L. E. 5.312.727, dom. en Iberá 2098, Cap. Fed. 2) Constitución: 11/4/89; 3) Denominación: "RICOH ARG. S. A." 4) Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, la fabricación, diseño, desarrollo y/o comercialización, exportación e importación de máquinas y equipamientos para oficinas, laboratorios y de computación y sus accesorios, como asimismo, los correspondientes materiales de consumo necesarios para su funcionamiento. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: ₳ 100.000. 8) Administración. Organo: Directorio. Compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. Fiscalización. Organo: Síndico Titular. Integrantes: 1.- Duración: 3 ejercicios. Suplentes: 1.- Mientras la sociedad no esté encuadrada en los términos del art. 299 de la ley 19.550, se prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la citada ley y los socios poseerán el derecho de Contralor s/el art. 55 de la citada ley. 9) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio del Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 49.751

RONDO DIFFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura 1045 del 28/12/88, ante Escribano Simón Drucaroff, cumplimentó lo resuelto en A. G. Ord. y Ext. Unánime del 23/8/88, por la que se aumentó el Capital de ₳ 3.000 a ₳ 307.488, modificándose el art. 4º de los Estatutos Sociales. Asimismo y por Acta de Directorio Nº 2, se fijó la sede social en la Av. Belgrano 3770 de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 49.660

SKUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 10/4/89, pasada al folio 216 del Registro Nº 21 de Capital, se constituyó "SKUA" Sociedad Anónima. Domicilio: Viamonte 759 (4º ofic. 43), Capital Federal. Socios: Jorge Federico Tapper, argentino, nacido el 18/5/30, L. E. Nº 5.128.612, casado, comerciante, domiciliado en José Hernández 1654, 3º "A", Capital Federal; Myriam Beatriz Guiñazú, argentina, nacida el 16/6/33, L. C. Nº 3.047.186, casada, comerciante, domiciliada en José Hernández 1654, 3º "A", Capital Federal; Jorge Rafael Tapper, argentino, nacido el 24/6/57, D. N. I. Nº 13.295.963, casado, comerciante, domiciliado en Mariano Moreno 2780, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Cristina Alejandra Tapper, argentina, nacida el 19/3/63, D. N. I. Nº 16.558.379, casada, comerciante, domiciliada en Vicente López 2251, 9º, "B", Capital Federal; Myriam Astrid Tapper, argentina, nacida el 1/7/61, D. N. I. Nº 14.611.035, casada, comerciante, domiciliada en Avenida del Libertador 8190, 9º "B", Capital Federal; Alejandro Pablo Tapper, argentino, nacido el 14/4/68, titular D. N. I. 20.225.580, soltero, comerciante, domiciliado en José Hernández 1654, 3º, "A", Capital Federal y Federico Lino Tapper, argentino, nacido el 9/10/58, titular D. N. I. 12.548.375, casado, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 4510, 9º, Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, y el acopio, industrialización e importación y exportación de granos, cereales, haciendas y frutos del país. b) La explotación de la industria pesquera, en todos sus niveles y etapas mediante la realización de las siguientes actividades: extracción, industrialización, transformación, conservación, congelamiento, secado, comercialización, importación, exportación y transporte por cualquier medio, de cualquier fruto o producto del mar, compra, venta, importación y exportación de muebles, máquinas, artículos mecánicos, electromecánicos, electromagnéticos, electrónicos, buques y mercaderías de toda clase relativos a la pesca y a la caza marítima; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con la pesca y la caza marítima; explotación de guinches para carga y descarga de embarcaciones pesqueras; arrendamiento de cámaras frigoríficas; fabricación, procesamiento y armado de artículos mecánicos, electrónicos, electromagnéticos y metalúrgicos destinados a la extracción, elaboración e industrialización de pescados y cualquier fruto del mar; instalación y explotación de plantas frigoríficas, de empaque y transporte de pescados; e instalación y explotación de plantas de fileteado; procesamiento envasado y conservación de pescados y cualquier fruto o producto del mar. c) El transporte por cualquier medio, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país, de cualquier clase de frutos o productos del mar y de mercaderías o bienes relacionados con la industria pesquera y la actividad agropecuaria, y d) Operaciones financieras mediante aportes de capitales a personas o empresas, para negocios realizados o a realizarse, préstamos a personas físicas o jurídicas con garantías reales o personales, constitución y transferencia de prendas e hipotecas y la compra, venta y administración de debentures y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Capital Social: Es de Cincuenta mil australes, representado por 50.000 acciones de 1 Austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de diez con mandato por un año. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Director Titular Presidente: Jorge Federico Tapper; Director Titular Vicepresidente: Myriam Beatriz Guiñazú; Directores Titulares: Jorge Rafael Tapper y Federico Lino Tapper y Directores Suplentes: Myriam Astrid Tapper, Cristina Alejandra Tapper y Alejandro Pablo Tapper. Buenos Aires, 13 de abril de 1989.

El Escribano
Nº 49.783

SOLVEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Arnoldo Raúl Buompadre, argentino, ingeniero, nacido el 12 de febrero de 1947, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.595.130, domiciliado en Ruiz Huidobro Nº 3640, 11º p. Dpto. C, Capital Federal y José

María de Barruel Saint Pons, argentino, comerciante, nacido el 14 de febrero de 1954, casado, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.964.550, domiciliado en Bauness Nº 2273, P. B., Dpto. 1, Capital Federal. II) Fecha de instrumento de constitución: 22 de marzo de 1989. III) Denominación: SOLVEX S. A. IV) Domicilio: Blanco Encalada Nº 2311, 4º piso, Dpto. D, Capital Federal. V) Objeto: Industriales: Explotación, industrialización, fabricación, transformación, exportación y elaboración e importación por cuenta propia o asociada a terceros de productos y subproductos químicos, petroquímicos y derivados del petróleo y afines. Comerciales: Mediante la negociación por compraventa, por mayor o menor, permuta, importación, exportación, locación, concesión, préstamo, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias, productos y subproductos y demás bienes relacionados a la industria química, petroquímica y demás derivados del petróleo y afines, sin restricción ni limitación alguna. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. IV) Plazo de duración: 99 años contados de la fecha de inscripción. VII) Capital social: ₳ 10.000.- representado por cien acciones de cien australes, valor nominal, cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. VIII) Organo de administración: El directorio estará compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por un año. Presidente: Arnoldo Raúl Buompadre; Vicepresidente: José María de Barruel Saint Pons. La sociedad prescinde de Organo de Fiscalización conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. IX) La representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por el Presidente y el Vicepresidente. X) 30 de junio de cada año, fecha de cierre del ejercicio.

La Escribana
Nº 49.705

SPITZE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución por esc. 37 del 17/2/89 ante E. A. Ventura (Reg. 411) con domicilio en Ciudad de Bs. As. actualmente Calle S. Martín 70/84 y duración de 90 años cont. de inscr. R. P. de Com. Socios: Alejandro Miguel Gerschenson, D. N. I. 12.601.959 nac. el 23/10/58, dom. Pacheco de Melo 2427, 1º, A; Rubén Oscar Lettera, C. I. P. F. 8.628.213, dom. E. Acevedo 83, 5º p, nac. 13/10/59; Daniel Eduardo Falcucci, nac. 10/6/55, D. N. I. 11.478.190, dom. Arcos 2030; Enrique Daniel Guerrero, nac. 8/7/56, dom. Av. Patricios 550, 7º A, D. N. I. 12.086.883; Guillermo Ubaldo Falcucci, nac. 25/10/58, D. N. I. 12.046.741 dom. V. López y Planes 168, La Lucila, Pcia. Bs. As., todos argent. casados, com. vec. de esta ciudad salvo el último nombrado. La soc. tiene domicilio en la Ciudad de Buenos Aires actualmente en calle San Martín 70/84. Objeto: realización p/cta. propia, de 3os. o asoc. a 3os. de las sig. activ: Compraventa, instalación y explotación de fondos de com. en los ramos de restaurante, bar, pizzería, confitería, casa de lunch, cafetería, venta y despacho de beb. alcohólicas o de otro tipo, quedando incl. todos los ramos que se designen como gastronómicos, ya sea para consumo de los productos en los locales correspondientes o su venta para consumo a domicilio, de comidas elaboradas o rápidas. Preparación, fabricación y elaboración de toda clase de productos alimenticios, comidas elaboradas o rápidas, postres, confituras, tanto los destinados para su consumo en los establecimientos correspondientes, como para la venta a 3os. Podrá actuar en carácter de representante, agente, consignatario de sus proveedores en todos los ramos indicados, efectuando fraccionamientos, envasados y toda otra operación sobre las materias primas y productos terminados comprendidos en los rubros indicados y en los de almacén de comestibles, fiambrería y rotisería. Las mismas operaciones podrá cumplirlas mediante la instalación y explotación de kioskos para la compraventa, distribución, consignación o representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, juguetería, perfumería, cosmética y limpieza, tanto al por mayor como al por menor. Capital: ₳ 3.000 en acc. ordin. nominat. no endosables de ₳ 1 y 1 voto p/acción. Administración: directorio de 1 a 5 titulares e ig. o menor nº de suplentes c/mandato por 2 ejercicios. La soc. prescinde de designación de síndicos. Directorio: Presidente: Enrique Daniel Guerrero; Titulares: Guillermo Ubaldo Falcucci y Alejandro Miguel Gerschenson; Suplente: Daniel Eduardo Falcucci.

El Apoderado
Nº 49.748

WOLTO

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Accionistas: Ignacio Oscar Topor, argentino, 41 años de edad, casado, Industrial, D. N. I. Nº 4.623.096, domiciliado en la Avda. Rivadavia Nº 4243, Piso 4º "A" de esta Capital; Roberto Adrián Wolman, argentino, 31 años de edad, casado, Contador Público, D. N. I. Nº 13.305.481, domiciliado en José María Moreno 689, Piso 6º de esta Capital; Luis Alberto Wolman, argentino, 44 años de edad, casado, médico, L. E. Nº 4.514.014, domiciliado en Avda. Directorio 2147, Piso 1º "E" de esta Capital y Susana Wolman de Borenstein, argentina, 41 años de edad, casada, industrial, L. C. Nº 5.817.024, domiciliada en la Avda. Juan B. Alberdi 1448, Piso 3º "A" de esta Capital. Fecha de constitución: 31 de marzo de 1989. 2º) Denominación: WOLTO S. A. 3º) Domicilio social: Carlos Calvo 329, Piso 5º "25", Capital Federal. 4º) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país, en el exterior, las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, transformación, producción de curtidos de cueros y pieles en general. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución de cueros, pieles, frutos del país, sus anexos y derivados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá celebrar todos aquellos actos y operaciones civiles y comerciales que se consideren necesarias para facilitar su desarrollo, incluso comprar o vender, en cualquier forma bienes muebles e inmuebles. Financieras: Por el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 5º) Plazo de duración: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Capital Social: ₳ 30.000.- (Australes treinta mil). Designación del Directorio. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Ignacio Oscar Topor como Presidente y al Sr. Roberto Adrián Wolman como Vicepresidente. Directores Titulares: Sr. Luis Alberto Wolman y Sra. Susana Wolman de Borenstein. 6º) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 49.721

— ACLARACION —

GUILFORD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Rectificatoria: En la publicación aparecida en el Boletín Oficial el 27-12-1988 abonada con recibo Nº 40.727 del 21 de diciembre de 1988 donde dice Francisco Veleidas Bernal, debe leerse Francisco Velerdas Bernal. Todo con relación a la sociedad GUILFORD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada
e. 19/4 Nº 47.857 v. 19/4/89

— ACLARACION —

LANGE, HAUPT y STEYERER TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "Lange, Haupt y Steyerer Turismo S. A.", tiene como plazo de duración veinte años, y no diez años como se publicó anteriormente. Con fecha 13-4-89 bajo el Nº 45.957.

El Escribano
e. 19/4 Nº 49.726 v. 19/4/89

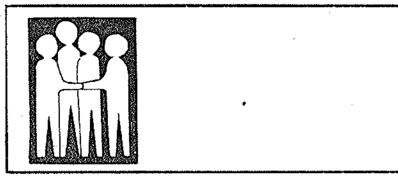
— ACLARACION —

CATTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Publicación Nº 45.693 del 11/4/89, en el objeto social de la sociedad "CATTRANS S. A." deben eliminarse los términos "incluso como gestora de seguros y reaseguros" por no corresponder al mismo.

El Escribano
e. 19/4 Nº 49.762 v. 19/4/89



Contratos de S.R.L.

ALERSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 28 de junio de 1988, se efectúa la siguiente cesión de cuotas de la firma ALERSE S.R.L. Cedentes: María Angela Samilian, argentina, casada, comerciante, de 56 años de edad, titular de la L.C. 1.744.313, domiciliada en la calle José Hernández 2045 1º "A" Capital Federal y Cristian Sergio Ekmekdjian, argentino, soltero, comerciante, de 30 años de edad, titular del DNI; 12.888.806, domiciliado en la calle José Hernández 2045 1º "A" Capital Federal. Cesionaria: Graciela Mónica Ekmekdjian, argentina, nacida el 23 de abril de 1952, casada, profesora, titular del DNI: 10.795.218, domiciliada en la calle Sarmiento 508 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Los cedentes ceden 100 cuotas cada uno que poseen y les corresponden en la Sociedad por un valor total de ₳ 200. La cesión se realiza con efecto retroactivo al 1º de junio de 1984. Modificación de la cláusula séptima del contrato social. Séptima: La dirección, administración y representación legal de la Sociedad, como así también el uso de la firma social, estarán a cargo de don Jorge Eduardo Gueikian y de doña Graciela Mónica Ekmekdjian, indistintamente, quienes quedan designados Gerentes por todo el término de duración de la Sociedad, siendo suficiente la firma de uno de ellos para obligar a la Sociedad. Los gerentes, en ejercicio de sus facultades podrán realizar todos los actos jurídicos y celebrar todos los contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Depositarán ₳ 200 en la Caja Social, en garantía del correcto desempeño de sus funciones.

Nº 49.694

AL. SA. FA. CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado, prorrogó la duración de la sociedad hasta el 6/11/2000, o sea 30 años, contados desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo.

La Autorizada
Nº 49.681

AVDA. DIRECTORIO 993

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/9/88, Socios: Héctor Gerardo Tellería, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.363.239, nac. el 5/8/44, dom. Sdo. de la Frontera 4931 7º D Cap.; Néstor Hugo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.453.832, nac. 2/10/56, dom. Iguazú y S. Domingo Ed. 48 2º C. Cap.; Aida Beatriz Romero, argentina, casada, comerciante, L.C. 6.410.817, nac. 24/11/50, dom. Rivadavia 6094 4º I Cap.; Celia Edelmira Bramajo, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 10.116.190, nac. 9/9/51, dom. Echeverría 3351 PB Cap. Denominación: "AVDA. DIRECTORIO 993 S. R. L." Domicilio legal y sede social: Directorio 993 Capital. Objeto: Explotación comercial de institutos geriátricos y/o psiquiátricos. Capital: ₳ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de ₳ 1, v/n c/u. Duración: 50 años. Cierre de Ejercicio 31-7. Dirección, administración y representación legal: Indistintamente a cargo de los cuatro socios, quienes actuarán como gerentes, haciendo uso de la firma en forma indistinta, excepto celebración contratos de locación y compraventa de bienes y emisión de chequera, que requerirá la firma de dos socios gerentes. El Autorizado.

El Contador Público
Nº 49.780

BACKROOM OPERATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 6/4/89. Escrib. Horacio Bossi. Fº 203. Reg. 713. Socios: Ignacio Suárez, arg., nac. 1/2/28, soltero, LE. 5.555.290 comerciante, dom. en Asturias 2683, Villa España, Prov. Bs. As. y Juana Ortega de Lizarraga, española, nac. 26/12/23, cas. 1ras. nup. con Pablo Lizarraga, CIPF 3.287.703, comerciante, dom. en Condarco 2135, dep. 1, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros a la prestación de servicios, despacho y transporte de material cinematográfico, en el territorio de la República Argentina. Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital: ₳ 3.000. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Suscripción e integración: Ignacio Suárez: 1500 cuotas, Juana Ortega de Lizarraga: 1500 cuotas. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25 %. Saldo: dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Gerencia: Son designados gerentes a Ignacio Suárez y Juana Ortega de Lizarraga. Domicilio: Condarco 2135. Capital.

El Escribano
Nº 49.797

BANFER BIJOUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I) Teodoro Pedro Banchik, argentino, nació 3/6/52, soltero, ingeniero, D.N.I. 10.280.650, domicilio Tucumán 2362, 7º "E" y Camilo Oscar Fernández, argentino, nació 4/1/45, soltero, comerciante, D.N.I. 6.059.032, domicilio Corrientes 2470, 2º "7", ambos Capital: II) Esc. 36 del 7/4/89. Reg. 144 Capital Federal. Esc. Elsa Kiejzman; III) BANFER BIJOUX S. R. L., domicilio legal Ciudad de Buenos Aires; IV) Duración: 99 años desde inscripción; V) Objeto: a) La fabricación, elaboración, representación, compraventa, importación, y exportación de bijouterie y accesorios, y b) La compraventa, permuta, arrendamiento, y la realización de toda clase de actos lícitos respecto de bienes inmuebles; VI) Capital ₳ 5.000 dividido 5.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, suscriptos totalmente por los Socios en partes iguales, integran el 25 % y el saldo en 2 años; VII) Gerencia a cargo de ambos Socios en forma indistinta VIII) Cierre ejercicio social 31 de diciembre de cada año; IX) Sede Social Corrientes 2470 2º "7".

La Escribana
Nº 49.754

BARRACA FRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios Hernán Lischner, uruguayo, casado, 57 años, comerciante, CIPF 3.003.444, Paso 49 Avellaneda; y Sergio Adrián Lischner, argentino, soltero, 30 años de edad, comerciante, DNI 13.856.326, Paso 49 Avellaneda. Fecha de instrumento de constitución: Instrumento privado del 15/9/88, denominada BARRACA FRIAS S. R. L., con domicilio en San Martín 66, 4º Piso. Of. 426, Capital, con plazo de duración de 50 años (art. 2º), siendo su objeto, (art. 3º). Tendrá por objeto sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: manipulación y elaboración de cerdas y frutos del país y toda otra actividad industrial, y comercial, mediante la importación y exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, productos en curso de elaboración y productos elaborados. El Capital Social es de ₳ 100.000. (australes cien mil) dividido en 1.000 (un mil) cuotas de ₳ 100. (australes cien) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. La Administración la ejerce el Sr. Hernán Lischner, y la duración de su mandato es de 2 años. La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de junio de cada año.

Nº 49.722

BEIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cláusula Cuarta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración, de la sociedad, pudiendo ser removidos por justa causa. En el ejercicio de la administración, los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales: constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones

con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que se requieren o que se consideren más convenientes, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son texativas sino simplemente enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previsto en los artículo 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. La sociedad podrá ser representada por uno o cualquiera de los socios gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Municipalidades, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales de toda índole y ante cualquier repartición creada o a crearse.

El Socio Gerente
Nº 49.676

BINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Ordoñez, argentino, nacido el 4/4/1947, empresario, casado en segundas nupcias, L. E. 7.598.326, domiciliado en Esmeralda 339 Capital Federal y Daniel Eduardo Ordoñez, argentino, nacido el 30/1/69, menor emancipado civil y comercialmente, soltero, D. N. I. 20.617.038, domiciliado en Av. Cabildo 1183 13º "C" Capital Federal. Denominación: BINT S. R. L. Fecha de Contrato: 7/04/89 - Plazo: 99 años. Capital: A 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/3 - Administración y Representación Legal: Ambos socios como gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de calzados, artículos de marroquinería y anexos. b) Industriales: fabricación y/o confección de artículos de la industria del calzado, marroquinería y anexos. c) Financieras: Realizar todas las operaciones financieras relacionadas con su objetivo, excepto las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las Leyes de este Estatuto. Sede Social: Bartolomé Mitre 935 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 49.746

BRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Ethel Noemí Brero, argentina, soltera, de 24 años, D. N. I. 17.453.637, domiciliada en Tres de Febrero 1283, Piso 3 "B" de Capital, modelo y Martín Terra, argentino, soltero, de 22 años, D. N. I. 18.118.610, domiciliado en Av. Marquez 2049, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, empresario. Constitución: Escritura 155 del 17.3.89, ante Escribano Simón Drucaroff. Denominación: BRERO S. R. L. Domicilio: Viamonte 682, Piso 2º C. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: a) Instalación y explotación de escuelas para modelos, con todas las implicancias artísticas, publicitarias, académicas, físicas y estéticas que corresponden; b) Importación y Exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el objeto anterior y con modas y diseños de indumentaria. Capital: A 3.000; dividido en 3.000 cuotas de un austral cada una. Se integra en un 25 %, en dinero efectivo y por partes iguales o sean 1.500 cuotas cada uno. El saldo en el plazo de dos años. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, los que quedan nombrados Gerentes, por el plazo de 30 años. Cierre del Ejercicio: 31.12 de cada año.

La Apoderada
Nº 49.661

BRIHET E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras del 3.9.84 y 17.8.88 ref. art. 4º por cesión de 7000 cuotas sociales del señor Horacio Brihet a favor de Carla Alita Finger de Brihet.

El Apoderado
Nº 49.717

CALISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Pública. Socios: Jorge Eduardo Arias, argentino, D. N. I. 17.654.747, f. nac. 7/1/66, soltero, empleado, domicilio Gibraltar 999 La Tablada Pcia. Bs. As.; Mario Luis Russo, argentino, D. N. I. 14.498.984, f. Nac. 26/1/62, soltero, empleado domicilio Alvear 4654 La Tablada Pcia Bs. As.; Hugo Alberto Muscio, Argentino, D. N. I. 14.882.265, f. nac. 13/3/62, soltero empleado, domicilio Deán Funes 673 V. Madero Pcia. Bs. As.; José Luis Moroño. Español, C. I. 7.089.724, f. nac. 14/11/50, casado, empleado, domicilio Gavilán 791 La Tablada Pcia. Bs. As.; Fecha Constitución: 5/4/89. Denominación: CALISTO S. R. L. Domicilio Legal: Tucumán 1455 P. 15 "C" Cap. Fed.; Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades. a) Industriales: mediante la fabricación de tejido de punto, teñido, explotaciones de talleres de hilandería, producción, elaboración, acabado y fabricación de hilados, telas, tejidos, estampados, indumentaria y en general todo lo relacionado con la industria textil. b) Comerciales: por la compra, venta, permuta, distribución, representación, consignación, importación, exportación, de los bienes mencionados en el punto a) y todo producto o subproducto relacionado con el ramo textil. Duración: 99 años. Capital Social: A 8.000 dividido en 8 cuotas de A 1.000 c/u valor nominal. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: En calidad de Gerentes asumen los cuatro socios, por tiempo indeterminado, firmando en conjunto dos cualesquiera de ellos. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Garantía: A 500 c/u. El Autorizado.

Nº 49.789

COCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-12-87; Reconducción y Aumento de capital; "COCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Concepción Arenal 4501, Capital; 15 años a partir de la inscripción de la Reconducción, Fabricación de máquinas para la industria marmolera, sus partes, repuestos y accesorios; la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos y artículos destinados a la industria marmolera. A 3.000.- Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta de dos cualesquiera de los socios gerentes; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.849

COMPAÑIA GEOFISICA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Labrecque, John L., nacido en Lewiston, Maine, EE.UU., el 17/9/1946, soltero, con domicilio en 250 Riverside Drive, Nueva York, EE. UU., Pasaporte U.S.A. F1461156, Dr. en Geofísica; Ghidella de Hurtis, Marta E., nacida en Tandil, Pcia. de Bs. As. el 3/11/1944, casada, con domicilio en Sargento Baigorria 1969, Florida, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 4.944.649, Licenciada en Física; Parra Espinosa, Juan C., nacido en Cauquenes, Chile, el 11/5/1946, casado con domicilio en Paul Harris 648, Santiago, Chile, Pasaporte 5.336.347, Ingeniero Civil y Keller, Marcelo A., nacido en Quilmes, Pcia. de Bs. As. el 2/3/1952, casado, con domicilio en Rivadavia 422, P. 3º, Dpto. "D", Quilmes, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 10.079.507, ingeniero. 2) Fecha: 10/4/1989. 3) Denominación: "COMPAÑIA GEOFISICA SUDAMERICANA S.R.L." 4) Domicilio: Paraná 439, P. 1, Dpto. "7", Cap. Fed. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar la explotación, ejecución, supervisión, y/o control de trabajos aéreos, terrestres y marinos relativos a relevamientos y prospección en geofísica, geología, oceanografía y topografía, como también el procesamiento y la interpretación de datos geofísicos, geológicos y/o topográficos. 6) Duración: 90 años. 7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de A 20.000, dividido en 20.000 cuotas de A 1 v/n c/u, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Labrecque, John L., A 5.000, o sea 5.000 cuotas; Sr. Parra Espinosa, Juan C. A 5.000 o sea 5.000 cuotas; Ghidella de Hurtis, Marta E. A 5.000 o sea 5.000 cuotas; Keller, Marcelo A. A 5000., o sea 5.000 cuotas. 8) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Se designa gerente al señor Marcelo A. Keller quien hará uso de la firma con otro socio cualquiera. 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 49.744

CREDIVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado de fecha 20 de febrero de 1989. Socios: Jorge Darío Krell, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/6/1969, D.N.I. Nº 20.988.134, domiciliado en Urquiza 911, piso 2, Vicente López, menor emancipado según anotación en I. G. J. Nº 10, Libro 10 el 9/2/89; y Laura Andrea Krell, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22/9/1970, D.N.I. Nº 21.850.093, domiciliada en Urquiza 911, piso 2, Vicente López, menor emancipada según anotación en I. G. J. Nº 11 Libro 10 el 9/2/1989. Denominación: "CREDIVENTAS S.R.L.". Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, de artículos y elementos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos, sus componentes, accesorios y repuestos, su importación y exportación. Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de automóviles, ya sean nuevos o usados. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones o consignaciones de terceros, conexos o vinculados con las precedentes actividades. Financieras: La financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias, a corto o largo plazo, excluidas las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital Social: Australes Tres Mil dividido en tres mil cuotas de Un Austral cada una valor nominal. Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 951, Capital Federal. Se designan gerentes de la sociedad a Jorge Darío Krell y Laura Andrea Krell, cuyos datos personales fueron ya consignados.

La Autorizada
Nº 49.700

ECOMSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 16 de diciembre de 1988 se dispuso la cesión de cuotas de ECOMSA S.R.L. de acuerdo a lo siguiente: Socios: Mario Hugo Carcedo, argentino, soltero, comerciante, Libreta de Enrolamiento 7.708.371, domiciliado en Smith 846 de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, nacido el 14 de junio de 1949, Ricardo Luis Carcedo, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.752.274, domiciliado en Larrea 1393 2º piso de Capital Federal, nacido el 10 de octubre de 1957 y Clara Agueda Barrios, argentina, divorciada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 6.371.802, domiciliada en Smith 846 de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, nacida el 13 de diciembre de 1948.

El Autorizado
Nº 49.840

ESTANCIAS SAN GARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 14/12/88 resolvió ampliar la duración hasta el 31/12/2025, reformando el art. 2º.

El Apoderado
Nº 49.716

FINCA DEL REY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, Aumento de Capital y Modificación: Acto privado del 20/12/88, entre Carlos Alberto Urbano y Clara Adela Muscio únicos socios de "FINCA DEL REY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven Clara Adela Muscio cede a Oscar Eduardo Candio, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. 4.418.678, Pasaje Génova 3277, Dpto. 3, Capital; 120 cuotas; el precio de la cesión es de A 0,00012. Los actuales socios Carlos Alberto Urbano y Oscar Eduardo Candio deciden la reconducción del contrato en 10 años más, Aumentar el capital de A 0,0012 a A 19.000 y modificar las cláusulas 1º, 2º y 4º, así, Primera: Denominación: "FINCA DEL REY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Segunda: Duración: 10 años más contados a partir de la inscripción de esta reconducción. Cuarta: Capital: A 19.000 y fijar la sede social en General César Díaz 2132/36, Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 49.792

LADYLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 899 de fecha 21 de noviembre de 1988. Socios: Doña Bonina Hadida Benalal, casada, argentina, comerciante, de 55 años de edad, D.N.I. Nº5.810.062, domiciliada en la Avenida García del Río Nº 2455, Capital Federal, y don Natalio Chocron Benmaman, casado, argentino, comerciante, de 63 años de edad, D.N.I. Nº 4.754.457, domiciliado en la Avenida García del Río Nº 2455, Capital Federal. Denominación: "LADYLEN S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización por mayor y menor, exportación e importación de artículos textiles en general. Capital social. Se fija en la suma de Treinta Mil Australes. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan establecer la sede social en la Avenida García del Río Nº 2455, Capital Federal.

El Escribano
Nº 47.873

LA TURINESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 15/2/1989, ante el Reg. 58 de Cap. Fed. se ha resuelto constituir una S.R.L. integrada por Francisco Máximo Domenech, arg., casado, nacido el 12/5/1940, con L.E. Nº 4.682.505, arquitecto; María del Huerto Fernández de Domenech, arg., casada, nacida el 25/8/1941, con L.E. Nº 3.999.739, ama de casa; Carlos Javier Domenech, arg., casado, nacido el 11/7/1967, con D.N.I. 18.347.096, comerciante; Verónica Andrea Domenech, arg., soltera, nacida el 6/11/1965, con D.N.I. Nº 17.504.551, comerciante, Silvina Andrea Karin, arg., casada, nacida 3/3/70, con D.N.I. Nº 21.434.269, ama de casa; Osvaldo Jorge Alvarez, arg., soltero, nacido el 26/1/59, con D.N.I. Nº 12.727.061, Contador Público Nacional, todos domiciliados en French Nº 3547, 8º "B", Cap. Fed. Denominación: "LA TURINESA S.R.L." Domicilio: French 3547, 8º piso "B" Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Objeto Social: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos alimenticios, así como los derivados de las explotaciones agrícolas y ganaderas; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior; c) Inmobiliarias: mediante la adquisición, compra-venta, permuta, fraccionamiento, división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros, o por cuenta de terceros, construcción de edificios, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley 13.512. d) Agropecuarias: La explotación de la ganadería, agricultura y productos derivados de esas industrias, la cría, reproducción compra y venta de ganado, agricultura en todas sus etapas desde la siembra, hasta la cosecha, acopio y/o envase y

fraccionamiento de productos. Capital: El capital social es de Australes Seis Mil, y está representado por Seis Mil cuotas, de valor nominal Un Austral c/u. Integración y Suscripción: Francisco Máximo Domenech, mil cuotas. María del Huerto Fernández de Domenech, mil cuotas, Carlos Javier Domenech mil cuotas; Verónica Andrea, Domenech, mil cuotas, Silvina Andrea Karin, mil cuotas, y Osvaldo Jorge Alvarez, mil cuotas, Las cuotas sociales se integran en 50 %, en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años. Organos de Administración: Francisco Máximo Domenech y María del Huerto Fernández de Domenech. Gerentes. Ejercicio Social: cierra el 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 49.741

LISCHNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Hernán Lischner, uruguayo, casado, 57 años, comerciante, C.I.P.F. 3.003.444, Paso 49 Avellaneda, y Sergio Adrián Lischner, argentino, soltero, 30 años de edad, comerciante, D.N.I. 13.856.326, Paso 49, Avellaneda. Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 15/9/88, denominada LISCHNER S.R.L., con domicilio en San Martín 66, 4º piso Of. 426, Capital, con plazo de duración de 50 años (art. 2º), siendo su objeto, (art. 3º) "Tendrá por objeto sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: manipulación y elaboración de cerdas y frutos del país y toda otra actividad industrial y comercial, mediante la importación y exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, productos en curso de elaboración y productos elaborados". El Capital Social es de ₳ 5.000 (australes cinco mil) dividido en 50 (cincuenta) cuotas de ₳ 100 (australes Cien) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. La administración la ejerce el Sr. Hernán Lischner, y la duración de su mandato es de 2 años. La fecha de cierre de ejercicio es el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 49.723

LOS ANTIGUOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/10/88 se constituyó LOS ANTIGUOS S.R.L. Socios: Román Santiago Zar, argentino, nacido el 19/7/34, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 4.143.865, domiciliado en Estancia San Román, Cuartel XIII, Partido de Rauch, Prov. de Bs. As., y Susana Raquel del Luján Abad, argentina, nacida el 10/8/52, soltera, comerciante, D.N.I. 11.316.119, domiciliada en Calle 35 hoy Arana y Goiri, Nº 2465, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Turismo: comercialización de actividades turísticas, tales como excursiones de todo tipo, incluido pasajes aéreos, marítimos, fluviales, ferroviarios, de transporte automotor, lacustres, hoteles con o sin pensión, servicios de guías, espectáculos, visitas guiadas, entradas a diversos lugares como: teatros, cines, museos, estadios, autódromos, etc. Alquiler de casas, departamentos, automóviles, ómnibus, casas rodantes y equipos de campamento. Excursiones, campamentos educativos y todas las actividades relacionadas con el turismo. Compra, venta, fabricación y distribución de artículos artesanales y/o regionales. Agropecuarias: compra, venta y explotación directa o indirectamente de establecimientos rurales ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, compraventa de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, desde la siembra de las especies hasta la cosecha, compra, venta y acopio de cereales, como así la compra, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de materias, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con la actividad agropecuaria. Capital: ₳ 3.000 Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma individual por el término de 3 ejercicios. Ejercicio Social: cierra el 31 de mayo. Sede Social: Thames 2310, 6º "8", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 49.822

MAPAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/4/89, Norberto Musella, nacido el 26/12/926, L.E. 4.474.608, casado, Ricardo Aníbal Musella, nacido el 20/7/962, D.N.I. 16.161.883, soltero, ambos domiciliados en Sanabria 4402, Carlos Norberto Musella, nacido el 28/9/957, D.N.I. 13.133.423, casado, domiciliado en Nazca 4019, 7º piso "B", todos argentinos, comerciantes, vecinos de esta ciudad, constituyeron la sociedad "MAPAU S.R.L."; tiene su domicilio en Av. Directorio 3993. Su duración es de 10 años. Tiene por objeto la comercialización de todo implemento de muebles y útiles para oficinas, de electricidad e iluminación, materiales de construcción, sanitarios y gas en general. El Capital asciende a ₳ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, por el término de 3 ejercicios. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 49.719

MARMOLYMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 6/4/89, pasada al folio 1547 del Reg. 15 de Cap. Socios: Eduardo Javier Benaglia, casado, nacido el 7/4/58, comerciante, con DNI 12.205.986; Alejandra Marcela Chillari de Benaglia, casada, nacida el 25/6/65, comerciante, con DNI 17.406.331, ambos argentinos, domiciliados en la calle Concordia 4255 Cap. Denominación: "MARMOLYMP S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 5 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción, reciclaje, restauración, limpieza y/o mantenimiento de inmuebles. Cuando así lo requieran las disposiciones legales vigentes, la sociedad actuará a través de profesionales debidamente matriculados. Capital: ₳ 3.000. La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual, socios o no, por el término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Concordia 4255, piso 4º, Dto. "B" Cap. Gerentes: Eduardo Javier Benaglia y Alejandra Marcela Chillari de Benaglia.

El Autorizado
Nº 49.736

MECANIC SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación: escritura Nº 81 del 19/12/88 entre Erardo Mario Pieri, María Carmen Grieco de Pieri y Luis Mario Alvarado únicos socios de "MECANIC SISTEMAS S. R. L." resuelven Erardo Mario Pieri, María Carmen Grieco de Pieri y Luis Mario Alvarado ceden a Roberto Domingo Gaio, argentino, casado, analista de sistemas, 46 años, LE 7.726.155, Baldomero Fernández Moreno 1239, 11º piso Dpto. "A" Capital; 25 cuotas; y a José Elías Spinelli, argentino, casado, ingeniero electrónico, 36 años, DNI 10.196.004, Quebracho 4804 Capital; 25 cuotas; el precio de la cesión es de ₳ 70.000. Los actuales socios Roberto Domingo Gaio y José Elías Spinelli resuelven modificar las cláusulas 3º, 4º, 5º y 10º, así; Tercera: Objeto: explotación, provisión, compra, venta, integración, importación y exportación de sistemas de procesamiento automático de datos para aplicaciones industriales, científicas y de oficina, máquinas varias de oficinas, dispositivos y accesorios para oficinas, suministros para oficinas, máquinas y equipos de servicios comerciales e industriales. Equipos teleimpresores y de facsímil y equipos de comunicación de datos. Partes y componentes eléctricos y electrónicos y sus afines ejercitando para ello las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos y materiales que se relacionen con su objeto como también representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Industriales: La fabricación de productos y subproductos y servicios, reparaciones y/o asesoramiento relativos a su objeto. Servicios: a) La prestación de toda clase de servicios de consulta, estudios, investigación y asesoramiento en las ramas de la economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, administración y cualquier otro tipo de materias o especialidades, tanto a entidades públicas privadas, como a personas físicas, nacionales o extranjeras; b) Los servicios de asesoramiento, organización, comercialización estimación, fiscalización y análisis técnicos contables, administrativos, presupuestarios y/o financieros; c) Asesoramiento, análisis, organización, programación, procesamiento, interpretación de informaciones contables, estadísticas económicas y financieras con el empleo de máquinas contables, de computación de comunicación de datos mecánicos y electrónicos. Se utilizará siempre que corresponda, la participación de profesionales con títulos habilitante. Cuarta: Capital: ₳ 50.000. Quinta: Administración: ambos socios. Sede social: Libertad 1213, 4º piso Capital. La Sociedad.

El Socio Gerente
Nº 49.793

MEROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Merlo, nacido el 31/7/1937, casado, argentino con LE 5.613.578, domiciliado en la calle Río Negro 625 de Villa Ballester y Juan Rombini, nacido el 20/2/47 casado, italiano, CI 6.572.131, domiciliado en la calle República 1128 de V. Ballester. Contrato Privado de fecha 24/11/88. Denominación MEROM S. R. L., domicilio Medrano 833 3º piso Dto. C. C. Federal, duración 50 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades fabricación, venta y reparación de equipos electrostáticos, de pintados, electroaire, airless y polvo. El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000. Los socios revisten los cargos de gerentes. Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. Buenos Aires, abril de 1989.

El Socio Gerente
Nº 49.774

M. P. REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los 11 días del mes de Abril de 1989, entre el Señor Hugo Pastor, nacido el 7/11/51, casado, argentino, industrial, domiciliado en la calle Billinghurst 1796 - 2º "B" - Capital Federal DNI 10.130.399 y la Sra. María Cristina Giannitti de Pastor, nacida el 25/10/53, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Billinghurst 1796 - 2º "B" - Capital Federal, DNI 11.129.125 deciden la constitución de una S. R. L.; Su denominación es "M. P. REGALOS S. R. L." y el domicilio legal es en la calle Caldas 247 - Capital Federal; Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra-venta, mayorista, de artículos de hogar, mesas, sillas, portarretratos, camas, elaborados en caño. Industriales: Mediante la fabricación y/o reparación de los mismos bienes; Taller Herrería: fábrica de portarretratos. Mandatarias y consignatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y explotación de concesiones tanto municipales, como nacionales, provinciales o privadas, relacionadas con las actividades y productos antes enumerados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Financieras: por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidad creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El Capital Social asciende a la suma de ₳ 150.000,- (australes ciento cincuenta mil) dividido en 1500 cuotas de ₳ 100. c/u de las cuales suscriben e integran en su totalidad 1200 cuotas de ₳ 100.- c/u. el Sr. Hugo Pastor que representa el 80% del Capital Social y 300 cuotas de ₳ 100.- c/u. la Sra. María Cristina Giannitti de Pastor que representan el 20% del Capital Social; el aporte es efectuado en su totalidad en bienes de acuerdo a Inventario de Bienes de Uso, adjunto. Su duración es de 99 años desde su inscripción ante la I.G.J.. La administración y Representación de la Sociedad la ejercen el Sr. Hugo Pastor y la Sra. María Cristina Giannitti de Pastor en forma conjunta en calidad de gerentes, el uso de la firma social y bancaria será ejercida por los señores mencionados precedentemente en forma individual; Las utilidades se distribuyen de la siguiente manera: a) el 5% al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social; b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes y c) el remanente previa deducción de cualquier reserva se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado; las pérdidas se soportan en igual proporción. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año; Las decisiones se toman por mayoría de votos; Si uno de los socios falleciere, el resto de los socios tienen prioridad para adquirir las cuotas. Ante el deceso de un socio se confeccionará un inventario de bienes y la sociedad designará un perito que justipreciará las cuotas del causante. En caso de liquidación y/o disolución de la Sociedad se nombrará un liquidador con las facultades y obligaciones que determinare la ley, prefiriéndose para esas funciones a los socios que revistieren la calidad de gerentes. Los socios someten sus diferencias al dictamen de amigables componedores con arreglo al Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Capital Federal.

Los Socios Gerentes
Nº 49.674

NEPHROLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que se modificó el contrato social, quedando las cláusulas segunda, cuarta, sexta y décimaquinta de la siguiente manera; Segunda: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar todas las actividades médicas concernientes al diagnóstico y tratamiento en el sentido más amplio de las enfermedades nefrológicas y sus complicaciones como así también transplantes de órganos, cirugía, diálisis y otras especialidades afines y/o accesorias de los tratamientos renales pudiendo ampliar a otras especialidades médicas las prestaciones que efectúen. Cuarta: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años contados a partir desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, es decir desde el seis de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Sexta: El Capital Social se fija en la suma de cincuenta mil australes totalmente suscripto e integrado por los socios en partes iguales con el saldo acreedor que arrojan las cuentas particulares de los mismos. El Capital Social se divide en cincuenta cuotas de mil australes cada una distribuidas de la siguiente manera: veinticinco cuotas para el señor Domingo Humberto Casadei y veinticinco cuotas para el Señor Carlos Julio Najun Zarazaga. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios en forma indistinta de cualesquiera de los socios, y deberá ir precedida del aditamento comercial adoptado. Decimaquinta: Las decisiones serán tomadas por los socios, en todos los casos por simple mayoría de capital, computándose un voto por cada cuota.

El Socio Gerente
Nº 49.760

NICO METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Denominación: NICO METALES S. R. L. 2º) Fecha de la resolución que aprobó la reconducción: Instrumento privado fecha 5/3/89. 3º) Reconducción: Cláusula Segunda: el término de duración de la sociedad será de diez años a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia.

El Socio Gerente
Nº 49.696

NOR - TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 11/4/89; Horacio Raúl Amuy, argentino, casado, Contador Público, 35 años, D.N.I. 10.801.009, Rivadavia 1342, Capital; y Carlos Eduardo Amuy, argentino, soltero, Contador Público, 29 años, D.N.I. 13.256.502, Rivadavia 1342, Capital; "NOR-TEXTIL S.R.L.", Rivadavia 1342, piso 8º, Capital; 90 años a partir de su inscripción; La compra, venta, industrialización, teñido, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de hilados de lana, fibras, pelos y toda otra actividad conexa. ₳ 3.000. Eduardo Macchi Poulet, argentino, casado, empresario, 36 años, D.N.I. 10.753.455, Manuel Ugarte 2341, piso 8º, Dto. B, Capital, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 47.851

PAPELERA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado, se efectuó las siguientes modificaciones: a) Aumento del capital social a ₳ 1.000. b) Duración

de la sociedad: 99 años, contados desde la inscripción del contrato constitutivo. c) El socio Jewdokin Kozak, dona a Lidia Kozak de Iacovino, el 100 por ciento de sus cuotas. d) Oscar Iacovino, dona el 40 por ciento, por partes iguales a Marcela Lidia Margarita Iacovino de Montero y Oscar Jean Iacovino. e) Sede Social: Paraná 580 3º G, Capital Federal. f) Se deja constancia que la transmisión de acciones operadas tienen efectos retroactivo al 31/5/87. g) El capital queda dividido de la siguiente manera: australes 1000, dividido en 1000 cuotas, de 1 austral cada una, suscribiendo los socios en la siguiente proporción: Oscar Iacovino, 400 cuotas, o sean A 400. Lidia Kozak de Iacovino, Marcela Lidia Margarita Iacovino de Montero y Oscar Jean Iacovino 200 cuotas cada uno o sean 200 australes cada uno.

La Autorizada
Nº 49.680

PLAYA GRANDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el objeto social completo de esta sociedad según contrato social, realizado por instrumento privado, de fecha 27 de setiembre de 1988 es el siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Comercial y de servicios: Explotación de concesiones de: Centros Balneoclimáticos para tratamientos de Talasoterapia, concesiones de uso de playa para la explotación de carpas y sombrillas, y todo lo referente al rubro balneario, centros de tratamiento integral de belleza, baños sauna, cosmetología, gimnasia en sus distintas modalidades y actividades deportivas; explotación de bares y restaurantes, canchas de Tenis, Paddle Tenis y Juegos Electrónicos; explotación de hotelería. Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y compra venta y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores con las limitaciones establecidas en las leyes vigentes. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta, hipoteca, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, teniendo plena capacidad para ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

El Socio Gerente
Nº 49.772

PROYECTO INFORMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 21/3/89. Socios Guillermo Juan Catino, 64 años, CI 1.687.925, Dom: Los Incas 3736,Ca. y Juan Carlos Vigliercchio, 32 años, D.N.I. 12.370.045, Dom.: Lincoln 2956. S. Martín. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes, constituyen "PROYECTO INFORMATICO S.R.L." Objeto: compra venta de computadores, programas y afines. Importar, exportar y ejercer comisiones y mandatos. Duración: 10 años desde inscripción. Capital A 5.000. Dirección y Administ.: a cargo de socios con carácter de gtes. por 3 ejercicios. Firma social indistinta. Cierre ejerc. 31/12. Sede Social: Los Incas 3736 Bs. As.

El Socio
Nº 49.682

REPLANTEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 5 de setiembre de 1988, reunidos los señores: Croce, Atilio José Teófilo; argentino, casado, nacido el 12 de noviembre de 1955, D.N.I. 11.802.648, Arquitecto, domiciliado en Rincón 109 8º Piso Capital Federal; Bianchi, Daniel Alberto, argentino, casado, nacido el 9/11/56, DNI. 12.600.633, arquitecto, domiciliado en Pereyra Lucena 2597 2º Piso A Capital Federal; Rinaldini, Alejandra, argentina, casada, nacida el 17 de abril de 1957, D.N.I. 13.091.225, arquitecta, domiciliada en Pereyra Lucena 2597 2º Piso A Capital Federal. Constituyen: "REPLANTEO S.R.L." Duración: 20 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la administración, proyecto, construcción, urbanización, loteos, dirección de obras, diseño, parquización y decoración de inmuebles urbanos y rurales, incluso los vinculados al régimen de propiedad horizontal, sean privados, estatales municipales y provinciales. Capital: Australes doce mil (A 12.000) Sede Social: Silvio Ruggieri 3052 9º Piso Capital Federal. Administración y Representación: Tres gerentes en forma individual e indistina, por tres ejercicios. Gerentes Generales: Croce, Atilio José Teófilo; Bianchi, Daniel Alberto y Rinaldini, Alejandra. Ejercicio cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 49.818

REPRODUCCION ANIMAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato por Instrumento Privado de fecha 16 de diciembre de 1988. Socios: Juan Carlos Cino, argentino, casado, nacido el 20 de abril de 1947, L.E. Nº 7.595.637, comerciante, domiciliado en Burela 3657, Capital Federal; y Ricardo Cino, argentino, casado, nacido el 15 de setiembre de 1950, L.E. Nº 8.479.820, comerciante, domiciliado en Congreso 5332, Capital Fededral. Denominación: "REPRODUCCION ANIMAL S.R.L.". Duración: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Compra, venta al por menor y mayor, importación y exportación, consignación y distribución de todo tipo de instrumentales, equipos y materiales médicos de uso veterinario destinados principalmente a la especialidad de genética animal. Capital: A 5.000 (Australes cinco mil). Administración: a cargo de los dos socios en forma individual, quienes revisten el carácter de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Sede Social: Montevideo 451 2º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 49.688

SOTILRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 2/12/1988. Socios: Carlos Gregorio Klarman, argentino, casado, nacido el 1/8/1947, comerciante, D.N.I. 7.603.867, y Susana Mirta Krupnicov de Klarman, argentina, casada, nacida el 28/6/1948, comerciante, D.N.I. 5.923.350, ambos domiciliados en Roque Sáenz Peña 1933, Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "SOTILRAC S.R.L." Domicilio Social: Uruguay 292 piso 3º of. "2" Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la distribución, comercialización, compra, venta, exportación e importación y fabricación de todo tipo de sistemas electrónicos, eléctricos y/o mecánicos de seguridad aplicados a la protección de la vida, domicilios, oficinas comerciales y establecimientos industriales y a cualquier clase de vehículos automotor, ferroviario y/o aéreo. Para el logro de sus fines podrá instalar agencias y sucursales y nombrar agentes representantes en cualquier lugar de la República Argentina. Capital Social: Australes tres mil. Dirección y administración: A cargo de uno cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gestor
Nº 49.831

SPRESER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios:Inocencia Baldomera Ramírez, arg. cas. nac. el 27/2/39, comerciante, L.C. 2.726.765, domiciliada en Luis Agote 315, Témperley Pcia. de Bs. As. Dora Jáuregui, arg., cas., nac. el 30/12/31, comerciante, L.C. 2.445.239, domiciliada en Cotagaita 3121, San Justo, Pcia. de Bs. As. y Enrique Pablo Podestá Crobatto, solt. arg. nac. el 29/4/65, comerciante, D.N.I. 17.366.799, domiciliado en Av. Belgrano 312, Dto. 14 Pso. 1º Capital Federal. Fecha de Instrumento: Esc. del 21/3/1989. 1º. La Sociedad se denomina: "SPRESER S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º. Su duración es de noventa y nueve años (99) contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. 3º Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con facultad de instalar filiales, sucursales u oficinas la prestación y desempeño de representaciones, servicios y administración financiera a instituciones, asociaciones, cooperativas, mutualidades, sindicatos y demás entidades similares, ya sean nacionales, provinciales, municipales o privadas sin fines de lucro y a sus mismos asociados o beneficiarios de las mismas. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º Capital Social: El Capital se fija en la suma de australes cien mil (A 100.000). 5º La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios y del señor Guillermo Alejo Cruz, titular del D.N.I. 6.882.766, la actuación en el uso de la firma social será en forma individual el señor Guillermo Alejo Cruz, en forma conjunta, la señora Inocencia Baldomera Ramírez, con cualquiera de los otros socios, Dora Jáuregui, y Enrique Pablo Podestá Crobatto, el cargo de Gerentes será por tres ejercicios siendo reelegibles. 8º Cierre de Ejercicio: será el 31/7 de cada año. Sede Social: Calle Sarmiento 1262, Dto. "F" pso. 1º Capital Federal. Presente: Guillermo Alejo Cruz, cas. nac. el 6/4/39, con Inocencia Baldomera Ramírez, arg. D.N.I. 6.882.766 con el mismo domicilio que su cónyuge.

La Autorizada
Nº 49.709

TEKNOPLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 7/12/87, entre Federico Ronaldo Mandia y Mario Calafell Iriarte en representación de José María Donati únicos socios de "TEKNOPLAY S.R.L." resuelven Federico Ronaldo Mandia cede a Aroldo Nicolás Mahler, argentino, casado, comerciante, 56 años, LE 5.136.527, Olaguer Feliú 177, Martínez 46.000 cuotas; Mario Calafell Iriarte en representación de José María Donati y Federico Ronaldo Mandia ceden a Edith Angerer de Mahler, austríaca, casada, comerciante, 44 años, CI 2.797.426, Olaguer Feliú 277 Martínez; 46.000 cuotas. El precio de las cesiones es de A 9,20. Los actuales socios Aroldo Nicolás Mahler y Edith Angerer de Mahler modifican la cláusula 4º, así; Cuarta: Capital: A 9,20. La Sociedad.

La Socia Gerente
Nº 49.794

TOPEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Torres, arg., casado, 28/10/37, D.N.I. 4.225.719, empleado, Pje. Pantaleón Rivarola 2462 Cap. Fed.; Juan Carlos Penelas, arg., casado, 10/10/43, D.N.I. 7.736.297, empleado, Heredia 515 Avellaneda Pcia. Bs. As.; María Isabel Cravero de Torres, arg., casada, 30/9/38, D.N.I. 3.711.139, ama de casa, Pje. Pantaleón Rivarola 2462 Cap. Fed.; y Nora Alicia Rey de Penelas, arg., casada, 7/9/39, D.N.I. 3.466.363, ama de casa, Heredia 515 Avellaneda Pcia. Bs. As. Denominación: "TOPEN S.R.L." Domicilio: Cdad. de Buenos Aires. Sede Social: Pje. Pantaleón Rivarola 2462 Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto social las siguientes actividades: a) constructora: construcción, remodelación o reparación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de todo tipo de obras, sobre terrenos propios o de terceros, en zonas urbanas, turísticas o rurales, en todo el territorio del país; b) comercial: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles; explotación de hoteles, balnearios, centros turísticos y recreativos, propios o de terceros, ya sea en carácter de locataria o concesionaria. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Capital social: A 20.000; dividido en 2000 cuotas de valor nominal A 10 c/u. Suscripción del capital: Carlos Torres: 500 cuotas de A 10 c/u. equivalentes a A 5000; Juan Carlos Penelas: 500 cuotas de A 10 c/u equivalente a A 5000; María Isabel Cravero de Torres: 500 cuotas de A 10 c/u equivalentes a A 5000; Nora Alicia Rey de Penales: 500 cuotas de A 10 c/u equivalentes a A 5000. Integración: 25 %. Representación y administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Gerentes: Carlos Torres y Juan Carlos Penelas. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 49.743

TOP KAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Kappa, 49 años, griego,casado, CI 3.957.920, domiciliado en Junín 1631 Cap. Fed., cede vende y transfiere a Edmundo José Zagni, 73 años, italiano, viudo, comerciante, CI 6.451.515, domiciliado en Joaquín V. González 3765 Cap. Fed., doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de A 1 cada una. Carlos Augusto Piccardo, 46 años, casado, argentino, CI 4.548.425, domiciliado en Paraguay 1545 Cap. Fed., cede vende y transfiere a Olga Renata Dietz, 47 años, argentina, soltera, comerciante, CI 6.633.102, domiciliada en Joaquín V. González 3765 Cap. Fed., doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de A 1 cada una. Precio total de transferencia: A 1.000. Los nuevos y únicos socios modifican el art. 4 del Estatuto Social: Capital Social A 500, divididos en 500 cuotas sociales de A 1 c/u. Edmundo José Zagni: 250 cuotas, Olga Renata Dietz: 250 cuotas. Se establece la sede social en Avda. Córdoba 466 Entre piso Unidades 26 y 35 Cap. Fed. Se designa a Edmundo José Zagni y a Olga Renata Dietz como Gerentes, en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 49.752

— ACLARACION —

MAGAZINE PUBLISHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 14 de febrero de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Texto:

DONDE DICE: MAGAZINE PUBLISHING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ANONIMA

DEBE DECIR: MAGAZINE PUBLISHING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e. 19/4 Nº 46.527 v. 19/4/89

— ACLARACION —

CIKA ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

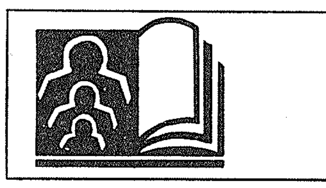
En la edición del 30 de marzo de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Texto:

DONDE DICE: CINKA ELECTRONICA S. R. L.

DEBE DECIR: CIKA ELECTRONICA S. R. L.

e. 19/4 Nº 48.981 v. 19/4/89



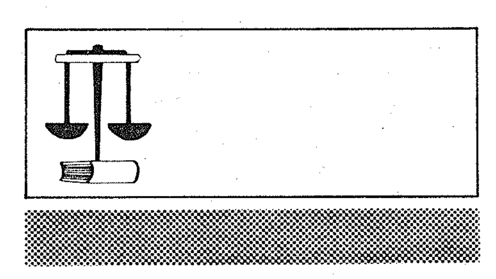
Sociedades en Comandita por Acciones.

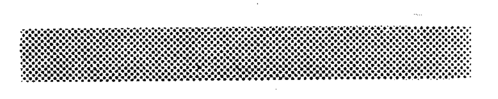
MAYERHOFER ARGENTINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: "MAYERHOFER ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES": Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/10/88 se resolvió el aumento de capital de la suma de A 13.840.- a A 150.000.- y la modificación del art. 4º del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social es de Ciento cincuenta mil australes (A 150.000.-) de los cuales la suma de Setenta y Cinco mil australes (A 75.000.-) corresponden a capital comanditado suscripto e integrado por los socios comanditados en la siguiente forma: Roberto Schopflocher Treinta y siete mil quinientos australes (A 37.500.-) y la suma de Setenta y cinco mil australes (A 75.000.-) corresponde a capital comanditario representado por 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios comanditarios de la siguiente manera: Roberto Schopflocher, treinta y cinco mil acciones que representan Treinta y cinco mil australes; Mario Daniel Schopflocher Treinta y cinco mil acciones que representan treinta y cinco mil australes y Ruth de Levie de Schopflocher Cinco mil acciones que representan cinco mil australes. Buenos Aires, 13 de abril de 1989.

El Abogado
Nº 47.884





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don ANTONIO MONTERO. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/4 al 14/4/89
e. 19/4 Nº 45.722 v. 21/4/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaria Nº 11, hace saber por dos dias y bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial a ELSA PEREYRA de CORDOBA, que al pedido de conversión en sentencia el Juzgado proveyó en los autos "CORDOBA NARCISO S. M. c/ PEREYRA de CORDOBA ELSA s/ Divorcio Art. 67 Bis", lo siguiente: Buenos Aires, marzo 2 de 1988. De lo solicitado, córrase vista a la cónyuge. Notifiquese. Firmado: Ana Maria Brilla de Serrat, Juez Civil".
Buenos Aires, marzo 29 de 1989.
Hugo Carrillo, secretario.
e. 19/4 Nº 47.862 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº6, Secretaria Nº 12, cita y emplaza a don RAMON ALFREDO LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos "MUSSARI HECTOR s/ ACCION DECLARATIVA", dentro del plazo de 15 dias a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 25 de diciembre de 1988.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 19/4 Nº 49.766 v. 20/4/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza a FRANCISCO NICOLAS MINGO para que dentro del término de cinco dias comparezca a estar a derecho en autos "OJEDA DE MINGO CATALINA c/ MINGO FRANCISCO s/ Divorcio y Litisexpensas" y contestar el traslado por el cual se solicita la conversión en vincular del divorcio ya dictado, bajo apercibimiento de considerarse sin más dicha petición. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Victor J. Marrodan Muñoz, secretario.
e. 19/4 Nº 47.847 v. 20/4/89

Nº 25

Juzgado Civil Nº25, Secretaria Nº 50, cita a MARIA CRISTINA PALACIOS por diez dias a tomar intervención en autos VAZQUEZ CONORT MARIA LUISA c/ TIERNO de GUTTA ANA FILOMENA y Otros s/ Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1989.
Héctor Enrique Peña, secretario.
e. 19/4 Nº 49.824 v. 20/4/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaria Nº 54, cita y emplaza a doña ELBA BAEZ, madre de sangre del menor Miguel Angel BAEZ cuya adopción se solicita para que dentro del plazo de cinco dias comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Publiquese por dos días. El edicto que antecede deberá publicarse por dos dias en el Boletin Oficial, por haber sido ordenado en los autos "BAEZ MIGUEL ANGEL s/ Adopción".
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 19/4 Nº 49.770 v. 20/4/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, con asiento en Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "RENK CONRADO NORBERTO c/ GADALETA SERGIO DARIO s/ Daños y Perjuicios", cita al demandado Roberto Oscar Pereira a estar a derecho dentro del término de cinco dias, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publiquese por dos dias en el Boletin Oficial.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/4 Nº 49.677 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza a Gerardo Maria Brugo Marcó, a fin de que comparezca a derecho en los autos "BRUGO MARCO, GERARDO MARIA s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO". Publiquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 28 de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/4 Nº 47.844 v. 19/4/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan C. Ocampo, Secretaria Nº 68, cita por 10 dias a eventuales tenedores de los pagarés hipotecarios suscriptos el 12/2/1973, por don Juan Fernández por 770 $ ley 18.188 (0,000077 australes) cada uno, con un total de 24, con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del 15/3/1973, a favor de don Otto Angel Kieffer, inscriptos en el Reg. de la Propiedad de esta Cap. Federal en Mat. F.R. 8-945/8. Todo ello, según lo ordenado en autos "FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN c/ KIEFFER OTTO ANGEL s/ CANCELACION DE HIPOTECA" (Expte. 24.179). Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Maria P. Jorge de Simonetti, prosecretaria.
e. 19/4 Nº 49.720 v. 21/4/89

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaria Nº 72 (Uruguay 714, Piso 2º) hace saber los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CIANI CARLOS V. s/ Ejecución Prendaria" al demandado CARLOS VICTORIO CIANI, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988 y Vistos y Considerando. Fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor integro pago del capital reclamado, con más la actualización monetaria e intereses al 20% anual conforme lo considerado precedentemente y las costas del juicio. Difiérese la regulación de honorarios hasta el momento de practicarse liquidación definitiva. Notifiquese. Beatriz Bonora, Juez". Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 19/4 Nº 49.825 v. 20/4/89

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº44, Secretaria Nº 74, cita y emplaza a los sucesores de JOSEFA AGUIRRE DE VASILICOS para que dentro del termino de quince dias comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos "GARCIA URIBURU DE LUBARY LEONOR y ot. c/ AGUIRRE DE VASILICOS JOSEFA s/ Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publiquese por dos dias. Juan Carlos Izetta, Juez.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1989.
Secretario.
e. 19/4 Nº 47.846 v. 20/4/89

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaria Nº 77, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de DALMIRA ELENA CALCAGNO de BRILLARELLI. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/4 al 14/4/89.
e. 19/4 Nº 47.524 v. 21/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados: "WERNER JORGE EDMUNDO s/ Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.645 y hace saber durante cinco dias que emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del Juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 993 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el dia 11 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Sindico designado en autos CARLOS A. PEREZ AGUILAR con domicilio constituido en Pte. Gral. Juan D. Perón 1509, 9º Piso "T", Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el dia 18 de octubre de 1989 a las 10,30 hs.
Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1080 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 6 desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 27 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "VECOOR S. R. L. s/ Quiebra", de la sociedad de referencia Expte. Nº 60.646" y hace saber durante cinco dias que emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 14 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Sindico designado en autos, Contador HECTOR JULIO SPAGNUOLO, con domicilio constituido en Chaco 159, 4º Piso de Cap. Fed., los títulos justificativos de sus créditos. El Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 5 de setiembre y 26 de setiembre de 1989, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 20 de octubre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1081 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaria Nº 6, desempeñada por el Dr. Diego A. Ibarra, comunica que con fecha 17 de marzo de 1989 se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "TIKVA COLECCION S. A. s/ Quiebra", de la sociedad de referencia, Expte. Nº 60.625" y hace saber durante cinco dias que emplaza a la fallida para que entregue al Sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el dia 27 de julio de 1989, para que los acreedores presenten al sindico designado en autos, Contador PINO ANTONINO con domicilio constituido en Callao 220, Piso 4º los títulos justificativos de sus créditos. El Sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de agosto y 8 de setiembre de 1989 respectivamente. La junta de acreedores de corresponder se celebrará el dia 4 de octubre de 1989 a las 10,30 horas.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 19/4 Nº 1082 v. 25/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso, Capital, hace saber que la sindicatura en autos "UZUMATLAN S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 47.992, ha presentado un proyecto de distribución de acuerdo con la Ley 21.488. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/4 Nº 49.816 v. 20/4/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9, hace saber en autos "BRITAINS S. A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 23.829) que se ha presentado proyecto de distribución parcial de créditos laborales privilegiados, el que se encuentra a disposición de los acreedores por el término de diez dias. Los acreedores y la fallida podrán formular sus observaciones con arreglo a lo regulado por el art. 214, 2ª parte.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 19/4 Nº 49.690 v. 20/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º, Capital, cita a don EDUARDO MIGUEL VICTOR ZERDA, para que dentro de cinco dias comparezca a estar a derecho en autos "BCO. DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/ ZERDA EDUARDO MIGUEL VICTOR s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 47.896 v. 20/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 21, comunica por cinco dias la quiebra de ACELERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Sarmiento 643 de la Capital Federal; sindico Marta Cecilia Estevez, con domicilio en Corrientes 1642, Piso 3º, Oficina 66, 2º cuerpo, teléfono 35-4167, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 24 de mayo de 1989. En caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 29 de agosto de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. R. S. Peña 1211, Piso 8º, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieran. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el dia 4 de mayo de 1989 a las 9 horas a la que deberá concurrir el sindico.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Secretaria.
e. 19/4 Nº 1083 v. 25/4/89

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria 24, comunica por cinco dias el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE ATILIO PENTIMALLI, Expte. Nº 51.725, ha sido designado Sindico contadora MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio legal constituido en Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el dia 19 de mayo próximo.

Fíjase la audiencia del día 9 de agosto de este año a las 10 horas a fin de que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de que el mismo fuera propuesto. La Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la concursada para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos exigidos en los incisos 2º, 3º, 5º y 7º del artículo 11 de la Ley citada, dentro del tercer día; b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado, bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los ponga a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 19/4 Nº 1084 v. 25/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor J. Feiguel López, Secretaría Nº 24, comunica por un día en autos: "RECALDE DORA RENNE s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que se ha dispuesto citar a la imputada, RECALDE DORA RENNE, para que comparezca a estar a derecho dentro del 10º día.
Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 19/4 Nº 1085 v. 19/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a SILVIA MABEL NAVARRO, demandada en autos caratulados: "COOP. DE CONSUMO Y CRED. LIGA DE PADRES DE FAMILIA DE AV. LA PLATA LTD. c/ LESCANO LIDIA A. y Otros s/ Ejec.", para que comparezca a reconocer la documentación que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en los términos del art. 526 del C.P.N., y de designar al señor Defensor Oficial a fin que la represente en juicio. Publíquese por un día. Carlos Alberto Villar, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.841 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a LIDIA ALICIA LESCANO y ELSA LUISA MANNA, demandadas en autos caratulados: "COOP DE CONSUMO Y CRED. LIGA DE PADRES DE FAMILIA DE AV. LA PLATA LTDA. c/ LESCANO LIDIA A. y Otros s/ Ejec." para que comparezcan por sí o por intermedio de apoderado a tomar intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día. Carlos Alberto Villar, Juez". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.842 v. 19/4/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vasquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Jorge P. Tenaillón, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "V. L. C. Sociedad de Responsabilidad Limitada", decretada con fecha 30 de marzo de 1989, Síndico designado: Enrique H. Picado, con domicilio constituido en B. de Irigoyen 330, Piso 2º, "36", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 27 de junio y 1º de agosto de 1989 respectivamente. para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 25 de agosto de 1989 a las 10 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Jugado.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 19/4 Nº 1086 v. 25/4/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, ordena la siguiente publicación en autos: "SAN MARTIN GUILLERMO s/ Cancelación". "Buenos Aires, diciembre 26 de 1988. Decrétase la cancelación de los siguientes pagarés. Emitido: Mc. Shoes S. A., Librado: 30/12/87, Vto.: 8/2/88, Monto: ₳ 448,40, Beneficiario: Embalcart S. A.; Emitido: Cía. Argentina de Embalajes S. R. L., Librado: 12/1/88, Vto.: 29/2/88, 1/3/88, 2/3/88, 3/3/88, Monto: ₳ 12.685 c/u de los 4 pagarés, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A.; Emitido: Papelera Falcón, Librado: 12/1/88, Vto.: 17/3/88, 22/3/88, Montos: ₳ 1650 y 1699,88 respectivamente, Beneficiario: Papelera Hispano Argentina S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. Rafael Cruz Martín, Juez". El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, 7 de febrero de 1989. Líbrese nuevo edicto. Fdo.: Rafael C. Martín, Juez.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 19/4 Nº 49.673 v. 10/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CARTRIDGE TYPE S. R. L. s/ Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARTRIDGE TYPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio real en Avda. Regimiento de los Patricios 109, y constituido en Callao 257, piso 10-, Of. "L", ambos de Capital Federal, con fecha 22 de marzo de 1989, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Amadeo Antúnez con domicilio en Pasaje Rivarola 140, Piso 4º, Of. "8", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico las solicitudes de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1989 en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de agosto y 30 de agosto de 1989, respectivamente. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 20 de setiembre de 1989 a las 9 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 19/4 Nº 49.671 v. 25/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Francisco A. Carreró, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por un día en los autos: "PAPELAVIV S. A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 13.454, que con fecha 20/10/88 se ha concluido el concurso de PAPELAVIV S. A., con domicilio en Vera 575, Capital, finalizando la intervención del síndico. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 19/4 Nº 49.712 v. 19/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "ARTESPORT S. A. C. I. s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.230), comunica por cinco días la quiebra de ARTESPORT S. A. C. I.. Ha sido designado síndico a Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 4º Torre Galería Jardín, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 1989. En caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º, el día 9 de agosto de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/4 Nº 1087 v. 25/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "RINLAND S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.887), comunica por cinco días la quiebra de RINLAND S. R. L. decretada con fecha 21 de diciembre de 1988, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de julio de 1985, bajo el Nº 3816, del Lº 85 de S. R. L., con domicilio en Av. Rivadavia 2057, Piso 6º "B" de esta ciudad. El síndico designado es la contadora Sara Scheps con domicilio en San José 83, piso 5º de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1989, debiendo el síndico efectuar las presentaciones de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente los días 7/7/89 y 11/8/89, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 4 de setiembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Jugado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 19/4 Nº 1088 v. 25/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "R. M. y Cía. S. R. L. siendo el síndico designado el contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Paraná 539, Piso 6º "36" y "37", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 1989. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 19/4 Nº 1089 v. 25/4/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "CITIBANK, N. A. c/ TORCELLO JULIO VICENTE s/ Ejecutivo" expediente Nº 17.536, cita y emplaza a don Julio Vicente Torcello para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo oponibilidad de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/4 Nº 49.715 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos "BETAS COMERCIALES S. R. L. la quiebra de BETAS COMERCIALES S. R. L. síndico designado JOSE ALDO MALTAGLIATI, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453, 8º Piso "54", a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1989. Asimismo convócaselos para la reunión correspondiente a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1989 a las 10 hs. en la sala de audiencias del juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º Piso, que se celebrará con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Intímase al fallido y a los terceros a que en el plazo de cinco días entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbense los pagos al fallido, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 19/4 Nº 1090 v. 25/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por un día en los autos "ZUDEL S. R. L. s/ Quiebra s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que se cita al demandado señor VIRGILIO ESPINOLA, para que dentro de cinco días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Enrique Manuel Butty, Juez.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/4 Nº 1091 v. 19/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Doctor Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17, del suscripto, sita en Paraná 380/86, Piso 2º, Cap. Fed. en los autos caratulados "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/ EL MONJE S. R. L. s/ Ejecución Fiscal", hace saber el siguiente edicto: "Cítese y emplácese a la demandada por edicto que deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia y a los fines indicados.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 19/4 Nº 1092 v. 19/4/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, Secretaría Nº 14, a mi cargo, intima a LOS PROFUGOS, JUAN JOSE QUEROL, HERNAN ANTELO y CARLOS ALBERTO PARIENTE, que se presenten a estar a derecho, en el término perentorio de tres (3) días a partir de la publicación del presente edicto, BAJO APERCIBIMIENTO en caso de que así no lo hicieren, de ser DECLARADOS REBELDES en causa Nº 3179.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Claudio R. Navas Rial, secretario.
e. 19/4 Nº 1093 v. 19/4/89

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a MIGUEL ANGEL MORALES para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "MORALES MIGUEL ANGEL s/ MALVERSACION CAUDALES PUBLICOS" en orden al delito previsto por el art. 263 en función de art. 261 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
San Isidro, 5 de abril de 1989.
Manuel Ernesto Mougan, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1094 v. 19/4/89

JUZGADOS FEDERALES DE SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro Secretaría Nº 2. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandra Staziuk para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por INFRACCIÓN A LA LEY 20.771 y ARTÍCULO 189 BIS C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 20 de marzo de 1989.
Daniel R. D. Vázquez, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1095 v. 19/4/89

Juzgado Federal de San Isidro, Secretaría Nº 2. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Pedro Staziuk, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "INFRACCIÓN A LA LEY 20.771 y ARTÍCULO 189 BIS C. P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
San Isidro, 20 de marzo de 1989.
Daniel R. D. Vázquez, secretario.
e. 19/4 Nº 1096 v. 19/4/89

JUZGADOS FEDERALES DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 48.361, caratulada: "ARCE JUAN CARLOS - INF. ART. 44, Ley 17.531", cita, llama y emplaza, por el término de un día, al imputado JUAN CARLOS ARCE, clase 1969, D.N.I. Nº 20.974.721, con último domicilio conocido en calles Las Heras y Cnel. Navarro de la ciudad de Concordia E. R., para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca, ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 6 de abril de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 19/4 Nº 1097 v. 19/4/89

S. Sa. el señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en la causa Nº 48.155, caratulada: "DIAZ ALFREDO LUIS - INF. ART. 44, Ley 17.531", cita, llama y emplaza, por el término de un día, al imputado ALFREDO LUIS DIAZ, Clase 1965, D. N. I. Nº 17.309.951, con último domicilio conocido en 53 Oeste —Casa 2040— Barrio Constitución de la ciudad de Concordia E. R., para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca, ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 6 de abril de 1989.
José Guillermo Milos, secretario.
e. 19/4 Nº 1098 v. 19/4/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ZYLBERBERG NAUM SAMUEL s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 228.206/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ZYLBERBERG NAUM SAMUEL, matrícula 4.159.656, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano ZYLBERBERG NAUM SAMUEL, M. I. 4.159.656, clase 1935". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 811 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KAFTAN GILDA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 188.048/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KAFTAN GILDA, matrícula 0.959.858, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo dispuesto pro el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa KAFTAN GILDA, M. I. 0.959.848, clase 1934, en los padrones electorales". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 814 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FITZTEN SALOMON s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 176.765/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FITZTEN SALOMON, matrícula 1.855.003, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo FITZTEN SALOMON, M. I. 1.855.002, clase 1910". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 817 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KALTER LEONARDO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 188.049/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KALTER LEONARDO, matrícula 4.437.641, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para entender en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo KALTER LEONARDO, M. I. Nº 4.437.641, clase 1944". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 820 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "JASQUI MOISES s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 185.146/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano JASQUI MOISES, matrícula 4.288.481, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de JASQUI MOISES, M.I. 4.288.481". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 823 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FISCHBEIN EDUARDO HECTOR s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 176.464/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano FISCHBEIN EDUARDO HECTOR, matrícula 7.606.061, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino FISCHBEIN EDUARDO HECTOR, M. I. Nº 7.606.061, clase 1947". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 826 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDENBERG MAYER WOLFF s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 189.747/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDENBERG MAYER WOLFF, matrícula 4.211.239, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en la presente causa. Aceptada que sea la competencia, y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano GOLDENBERG MAYER WOLFF, M. I. 4.211.239, clase 1923". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 829 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "IAROCHEVSKY ISAAC s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 171.383/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano IAROCHEVSKY ISAAC, matrícula 5.558.932, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de IAROCHEVSKY ISAAC, M. I. 5.558.932". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 832 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLDIN ERNESTO SERGIO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 186.111/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GOLDIN ERNESTO SERGIO, matrícula 8.580.275, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las prescripciones del art. 14 del decreto 3213/84 (reglamentario de la ley 23.059), el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo GOLDIN ERNESTO SERGIO, D. N. I. Nº 8.580.275, clase 1951". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 835 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "DUBOSARSKY VIVIANA NOEMI s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 160.568/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana DUBOSARSKY VIVIANA NOEMI, matrícula 14.231.426, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, corresponde, atento lo prescripto por el art. 8º de la ley 346 (vigente por Ley 23.059), decretar la exclusión del padrón electoral de VIVIANA NOEMI DUBOSARSKY, M. I. 14.231.426". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 838 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CANELSON ALBA IRENE s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 162.370/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana CANELSON ALBA IRENE, matrícula 5.900.109, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido en el día de la fecha de las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que adoptaron otra nacionalidad, corresponde, atento lo dispuesto por el art. 8º de la ley 346 (vigente por Ley 23.059),decretar la exclusión del padrón electoral de ALBA IRENE CANELSON, M. I. 5.900.109". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 841 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GLASBERG LIDIA SUSANA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 170.671/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GLASBERG LIDIA SUSANA, matrícula 11.575.382, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por la ley 23.059, estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GLASBERG LIDIA SUSANA, M. I. Nº 11.575.382". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 844 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GLUZBERG SARA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 176.754/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GLUZBERG SARA, matrícula 5.963.588, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo normado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa GLUZBERG SARA, M. I. 5.963.588, clase 1948". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 847 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "EPSZTEIN ERNESTO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 185.038/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano EPSZTEIN ERNESTO, matrícula 4.406.406, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts.

1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de EPSZTEIN ERNESTO, M. I. 4.406.406". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 850 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GAWENSKI DELIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 176.591/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GAWENSKI DELIA, matrícula 3.203.253, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes constancias recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas argentinas nativas que han adoptado otra nacionalidad y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, estimo que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de GAWENSKI DELIA, M. I. 3.203.253". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 853 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GOLOBOCHANSKY MARIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 171.052/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GOLOBOCHANSKY MARIA, matrícula 0.035.718, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral referentes a ciudadanas nativas argentinas que adoptaron otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, vigente por Ley 23.059 estimo que corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de GOLOBOCHANSKY MARIA, M. I. 0.035.610". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 856 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "GARBER SIMON s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 189.849/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano GARBER SIMON, matrícula 4.039.419, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en las mismas, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano GARBER SIMON, M. I. 4.039.419, clase 1928". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 859 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "FREUE SOFIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 177.007/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FREUE SOFIA, matrícula 3.684.194, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84 el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa FREUE SOFIA, M. I. 3.684.194, clase 1939". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 862 v. 19/4/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ENTENBERG CECILIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)" Expte. Nº 177.467/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ENTENBERG CECILIA, matrícula 3.756.045, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto Nº 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de lo normado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa ENTENBERG CECILIA, M. I. 3.756.045, clase 1938". Notifíquese. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 19/4 Nº 865 v. 19/4/89

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL VIEDMA - RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, a cargo del Dr. Juan Pablo Videla, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Stella Maris Latorre de Moyano, notifica por este medio de conformidad a lo prescripto por el art. 15 del Decreto 3213/83, a los señores Raquel Flora KASPIN de KRAVETZ, Felisa WAINMANN de KASPIN, Natalio KASPIN, Carlos Osvaldo IGLESIAS BAEZ y Aurora SEPULVEDA, que en los autos caratulados: "Sra. Fiscal Federal, Dra. Liliana Barberis s/Sol. Suspensión Derechos Políticos", Expte. Nº 181/88, que tramita por ante la Secretaría Electoral Nacional de Viedma, Provincia de Río Negro, se ha dictado la providencia que a continuación se transcribe y que textualmente dice: "///ma, 8 de marzo de 1989. Por recibidas. Agréguense. Atento a lo prescripto por el art. 15 del Decreto 3213/84, notifíquese a los señores Raquel Flora KASPIN de KRAVETZ, Felisa WAINMANN de KASPIN, Natalio KASPIN, Carlos Osvaldo IGLESIAS BAEZ y Aurora SEPULVEDA de esta providencia y de la de fs. 37 del presente expediente por edicto a publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, en tres oportunidades con un intervalo de 10 días entre cada publicación, para que se hagan parte en autos a contestar la acción deducida bajo apercibimiento de designarles al Defensor Oficial para que los represente en juicio si no desean hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula; a cuyo fin líbrese el pertinente oficio. Fdo.: Juan Pablo Videla, Juez Federal con Competencia Electoral de Río Negro. Providencia de fs. 37 del Expte. Nº 181/88:" ///ma, 30 de diciembre de 1988. Por presentada, parte en el carácter invocado y domiciliada. Por promovida acción judicial a los efectos de declarar la suspensión de los derechos políticos como electores nacionales de las personas individualizadas en el escrito que se provee. Córrase traslado a los interesados por el término de quince (15) días hábiles para que contesten y ofrezcan prueba a cuyo efecto desglósense las copias pertinentes del presente expediente. Not. por cédula, pasando para su diligenciamiento a los Juzgados de Paz de General Roca y Cervantes. Fdo.: Dr. Juan Pablo Videla, Juez Federal con Competencia electoral de Río Negro. Secretaría Electoral Nacional, Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma Río Negro.
Stella Maris E. de Moyano, secretaria electoral nacional.
e. 19/4 Nº 868 v. 19/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/4/89- Vence: 21/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	29.12.88	MONTANARINI CARLOS VICTOR	47.827
4	8	María del Carmen Aguirre	14.3.89	CONCEPCION VARELA O VARELA DE WLAZLO	49.542
8	16	Norma Susana Nicolaris	10.4.89	MARIA JOSEFA RIGOLI	49.620
11	22	María Isabel Benavente	29.3.89	BLANCA NIEVES ALVAREZ VDA. DE SACCOMANO	47.809
12	23	Irene Martínez Alcorta	4.4.89	JAIME VICTOR SAJON	49.576
13	25	Ernesto Lucchelli	10.4.89	ANGEL TAMBORINI	47.788
14	28	Guillermo C.Mercado	16.3.89	ANGEL DIONISIO RUFFO	47.775
14	28	Guillermo C. Mercado	30.3.89	RAFAEL BASILE	47.813
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14.3.89	MARIA CATALINA SEGHESIO DE INCHAUSTI	49.517
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7.4.89	MARIA ROSA BERARDI DE FUCILE	49.599
18	35	Iris A. Fini de Fusoni	29.3.89	ROBERTO PEDRO PORTA	47.773
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28.3.89	VICTORIA MARIA DELIA LEZANO DE LOYZA	47.794
20	40	Celia Angeles Pérez	7.4.89	ANDRES LEMA LOBATO Y CONCEPCION ARES DE LEMA	49.540
21	41	Luis Guillermo Köhler	10.4.89	DONELISEO ANTONIO CEREZO	47.818
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15.2.89	AMBROSIO MAESTRO	47.808
22	44	Carmen N. Ubiedo	31.3.89	JOSE MARIA RICARDO DOMINGO ALBAREDA	47.826
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.4.89	BUDISLAV VUKOJICIC	49.523
27	53	María Isabel Di Filippo	17.3.89	LAUREANO LANDABURU	47.798
27	53	María Isabel Di Filippo	14.3.89	JUAN SANTIAGO GAVAZZA	47.816
29	57	Gustavo A. Carvallo	29.3.89	CELESTINO IGLESIAS	47.776
30	59	Santiago González Balcarce	26.9.88	QUINTEIRO MARIA OLINA DE RANDULFE	47.814
30	60	José María Perrone	3.4.89	MERCEDES MARCELINA Y CARLOS ALBERTO ECHEVERRIA	47.812
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.4.89	ADAM ANKUDOWICZ	49.541
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	31.3.89	ISABEL ALDEGANI VDA. DE DELELIS	49.533
54	64	José María Pérez	31.3.89	GABINA MANUELA GENTILE DE ARUFE	47.806
40	70	Carlos E. Antonelli	4.4.89	ANTONIO PADIN	47.821
40	70	Carlos E. Antonelli	10.4.89	ROBERTO ANIBAL ROQUE TOMINO	49.548
42	72	Patricio F. Perren	6.4.89	JOSE RAFAEL PEREZ	47.801
42	72	Patricio F. Perren	12.4.89	FRANCISCO NOGALES O FRANCISCO NOGALES LOPEZ	49.641
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	11.4.89	ALBERTO ARREDONDO	47.789
46	76	Carlos E. Molina Portela	31.3.89	MARIA VIZEL	47.819
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	12.4.89	CLOHESEY DE CARBALLO	47.787
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	31.3.89	GIGENA ALBERTO EDUARDO	47.793
56	86	Liliana Mortara	10.4.89	ISAAC BRANDON	47.800
59	89	Adrián R. Del Federico	5.4.89	CARLOS LAUREANO TOLEDO	47.786
59	89	Adrián R. Del Federico	5.4.89	BUSTAMANTE CELESTINA JUANA	47.815
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29.3.89	LUIS LEIVA	47.792
65	95	M. Mazzardi	11.4.89	CARMEN BRONDO Y MANUEL RAFAEL DOMINGUEZ	47.803
67	97	Daniel F. Fognini	31.3.89	ELISA SZINIAVSKA	47.822
70	100	Julio A. Auliel	11.4.89	NATALIO VIRGILIO TADDEI	47.781
70	100	Julio A. Auliel	31.3.89	PURIFICACION O PURIFICACION MARIA GORRIA	47.797
77	107	Luis A. Giménez	6.4.89	ROSA WAIGANDT DE GATTI	47.810
79	109	Ana M. Kruis de Molina Portela	31.3.89	MARIA ANGELA DE CASSINERA	49.544

e. 19/4 Nº 67 v. 21/4/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instruccion que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
24	112	Gustavo Luis Gerlero	31/3/89	CEFERINO CARRIZO	3	USURPACION
24	112	Gustavo Luis Gerlero	31/3/89	NORBERTO CESAR GUIDA	3	USURPACION
24	112	Gustavo Luis Gerlero	31/3/89	PABLO ENRIQUE BARRIOS	3	USURPACION
24	112	Gustavo Luis Gerlero	31/3/89	DIONISIA TROMA	3	USURPACION
24	112	Gustavo Luis Gerlero	20/3/89	CARLOS AYALA	3	Nº 58.040 LESIONES Y AMENAZAS
24	112	Gustavo Luis Gerlero	10/4/89	GUILLERMO GUSTAVO RAMOS	3	DELITO DE LESIONES
24	112	Gustavo Luis Gerlero	10/4/89	CESAR BENEDICTO PANCHO	3	DELITO DE LESIONES
25	145	Carlos O. Giménez Bauer	10/3/89	JORGE LUIS GODIN	3	Nº 27.623 HURTO - ROBO DE AUTOMOTOR
26	134	María Laura Garrigos	22/2/89	CRISTINA INES TRUJILLO, JOSE AGUSTIN DEL RIO, LUIS JULIO MOLINA, RENE ALBERTO VALENCIA, ALDO RENAN SEGOVI PAZ, JORGE PEDRO PONCE Y SERGIO ARTEMIO MARQUEZ	3	USURPACION
26	134	María Laura Garrigos	8/3/89	ESTELA ROSA GAONA	3	ROBO
26	134	María Laura Garrigos	14/3/89	JORGE ALBERTO BIGARINI	3	DETILO DE ROBO
26	155	María Laura Garrigos	27/2/89	CARLOS HUMBERTO ROMANO D.N.I.13.530.428	3	HURTO, ATENTADO Y RESITENCIA A LA AUTORIDAD, DISPARO DE ARMA DE FUEGO
27	124	Alberto J. Baños	3/4/89	HUGO ALBERTO CALATAYUD	3	DELITO DE ENCUBRIMIENTO
28	122	Pablo A. Bacigalupo	30/3/89	JORGE DEL VILLAR	3	HURTO
33	170	Guillermina Martínez	15/3/89	VICTOR GABRIEL GUERRA GALIANO	3	USURPACION
33	170	Guillermina Martínez	9/3/89	ENGRACIA GOMEZ	3	HURTO
33	170	Silvia M. Sassano	7/4/89	CARLOS ALBERTO ESPOSITO	3	DEFRAUDACION

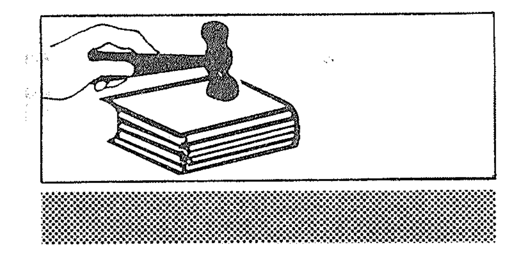
e. 19/4 Nº 18 v. 19/4/89

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	8	Celia Arrastia Heredia	4/4/89	GUILLERMO LEMOINE	3	CONTRABANDO
4	8	Celia Arrastia Heredia	4/4/89	MONICA MARIA GONZALEZ	3	CONTRABANDO
4	8	Celia Arrastia Heredia	6/4/89	LORGIO SANCHEZ DURAN	3	CONTRABANDO
6	12	Claudio Javier Guitiérrez de la Carcova	10/4/89	GABRIEL MALAMUD	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL

e. 19/4 Nº 19 v. 19/4/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en los autos "Daud Abraham c/ Daud de Maizares Alicia S. s/ revocación de donaciones. Expte. Nº 86.920", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el miércoles 26 de abril del corriente año a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 1, departamento 1, del inmueble sito en la calle 14 de julio 614, Capital Federal, la que consta de las siguientes superficies: planta baja: cubierta 56,89 m², descubierta 5,80 m², total por piso 62,69 m² y planta azotea, descubierta total por piso 66,26 m²; superficie total de la unidad funcional 128,95 m². Porcentual 60,87 m². Según el mandamiento de constatación obrante en autos consta de living/comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos con todos sus artefactos, un patio y terraza con un pequeño cuarto; el estado de conservación es malo, con revoques de paredes caídos, manchas de humedad, falto de pintura; se encuentra ocupado por la señora Alicia Susana Daud, conjuntamente con el señor Juan Carlos Sagradin y 3 hijos menores de edad, en calidad de ocupantes y propietarios, no teniendo en ese acto ningún tipo de documentación que así lo acredite. Visitar los días 21, 24 y 26 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad al 21/10/87, ₳ 97,76; O. S. N. al 14/10/87, ₳ 615,99; no surgen deudas por expensas comunes al 8/10/87. Base ₳ 4.302 al contado y mejor postor, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0, 5 %.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 19/4 Nº 49.807 v. 21/4/89

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría Nº 65, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 1º piso, comunica por dos días en autos "SUVA, JORGE OSVALDO Y OTRO c/VAINBERG, ROBERTO HORACIO Y OTRA s/ejecutivo", Exp. 208.636, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 27 de abril de 1989, a las 14,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca Pinto 454 entre el 452 y 456, Unidad Funcional 14, de Lomas de Zamora, N. C. C. II, S.A., M. 12, P. 5 m Sub/ parc. 14, Polígono 00.14, que tiene una superficie de 123, 69 m²., y porcentual de 4.91 %. Adeuda Rentas (fs. 141/2) ₳ 137,51 y Municipal (fs. 151) ₳ 408,49. Por ocupación y distribución de la finca ver constatación de fs. 180. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 7.423; Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 19/4 Nº 49.803 v. 20/4/89

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, Secretaría Nº 89, a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º piso, hace saber por dos días en autos "FIJ ABRAHAM c/ELORTEGUI ROBERTO FRANCISCO y/o s/ejecutivo hipotecario", Exp. 13.521, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 27 de abril de 1989, a las 14,20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca de la calle Bernardo O'Higgins 818 e/Pedro Mendoza y Teniente Julio A. Roca, Hurlingham, Partido Morón, Pcia. Buenos Aires, N. C. C. IV, S. C, M. 162, P. 38, Matrícula 45.819 de Morón, que tiene una superficie de 476.56 m². Según constatación de fs. 143 lo ocupa Marta Nélida Sorano con su familia en carácter de propietarios. Existe deuda Municipal fs. 140 por ₳ 1.907,59 y Rentas fs. 119/120 ₳ 1.563.17. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 90.000, Seña 30%, Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Secretario.

e. 19/4 Nº 49.804 v. 20/4/89

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 4º piso, comunica por dos días en autos "WENDE NATALIO c/CHAMI RAUL EDGARDO s/ejecutivo hipotecario", Exp. 48.369, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 27 de abril de 1989, a las 14,10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todo el día el cincuenta por ciento indiviso de la parcela 1380 h, frac. G. Cuartel 5º, Pdo. de Moreno, que tiene una superficie de 50.000 m². N.C.C. V, P. 1380h, F. G, Cuartel 5º, Pda. 124.959 Partido Moreno. Según constatación de fs. 95/6 el inmueble se encuentra desocupado y deshabitado y de acuerdo a la cláusula la 8a del mutuo se entregará libre de ocupantes. Se adeuda: Municipal fs. 47 ₳ 981,65 y Rentas fs. 45/6 ₳ 2.743,29. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 157.231, Seña 20 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. La ubicación es la siguiente: circulando por Acceso Oeste en dirección a Luján, se debe bajar en la Ruta Provincial Nº 25, tomar la misma en dirección a Pilar. Se circula por dicha ruta hasta la intersección con la Ruta Provincial Nº 24, la cual hay que tomar a la derecha, es decir con dirección hacia la localidad de José C. Paz. De dicho cruce a pocos kilómetros se encuentra la calle de tierra Conscripto Bernardi. Como referencia de la misma, se encuentra sita a mano izquierda de la Ruta Nº 24 una garita y está antes de un gran establecimiento industrial. Por dicha calle debe transitarse 3,100 kms. encontrándose allí el lote. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en el supuesto que por cualquier causa no depositara en autos el saldo del precio dentro de los treinta días corridos de efectuarse el remate el mismo deberá reajustarse el día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción pública el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 19/4 Nº 49.801 v. 20/4/89

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinori, Secretaría Nº 108, a mi cargo, sito en Paraguay 1536, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. GUIDO 2308 c/ FERREIRO JULIO ENRIQUE s/ejecutivo expensas", Exp. 40.701, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el cincuenta por ciento indiviso de la Unidad 119, letra A, 7º piso, de la finca Guido 2308/12/20, que tiene una superficie de 22,78 m², y porcentual de 0,605 %, se trata de una cochera doble y desocupada, con monta coche. Se podrá visitar todo el día. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 8.521,988. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: O.S.N. fs. 92/3 ₳ 1.281.08 y A.B.L. fs. 96 ₳ 477,722. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que el saldo de precio a oblarse se actualizará hasta el momento del efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del Indec. La subasta se efectúa el día 27 de abril de 1989 a las 14 horas, en la Corporación calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 19/4 Nº 49.802 v. 20/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio "MATISSE LENGIERI S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 55.531, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día viernes 28 de

abril de 1989, a las 9 hs. en el pasaje China 4012 de la Capital Federal, los siguientes: muebles y útiles, instalaciones, máquinas y herramientas, materias primas y mercaderías de reventa, que se exhibirá en el mismo lugar los días 24/25 y 26 de abril de 9 a 12 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 20 %. Los bienes deberán ser retirados dentro del 3er. día de realizada la subasta, previo pago total del saldo de precio. Comisión 10 %. Todo en lotes y en el estado en que se encuentra. En dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 19/4 Nº 49.809 v. 20/4/89

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, comunica por un día, en autos "ROMA HNOS. S. A. c/CHAVES ALFREDO A. y otros s/ Ejec.", Expte. 54.037, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 5 de mayo de 1989, a las 12 hs., en Virrey Loreto 3214 Capital, un televisor marca Hitachi de 14" con control remoto, serie Nº M. 148.934, modelo C PT, con una antena rota. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. Se exhibe en el lugar el día de remate de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/4 Nº 49.692 v. 19/4/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica por dos días en autos: "Zelamer, Rafael Julio c/Fernández, Mario Fidel s/Ejecutivo", Expte. Nº 15.354, que el martillero Lino C. Scivane, rematará al contado y mejor postor, el día 26 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Edison Nº 1349, entre Victorino de la Plaza y Av. Polledo, de la localidad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ. IV, Manz. 126, Parc. 9, Sección I. Partida Nº 227.197. Según títulos, que se encuentran agregados a fs. 74/78, se designa como Lote 9 de la Manzana 126, de 10 mts. de frente por 29,60 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 296 m². Deudas: Dirección General de Rentas, fs. 72, incluyendo Inmofoprovi, actualizado al 30/6/88, ₳ 329.740. Municipalidad de La Matanza, fs. 65, actualizado hasta el 15/10/88, ₳ 402,50. Base: ₳ 1.588, (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 23). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Según constatación realizada por el Sr. Oficial de Justicia de la zona, fs. 83/85, el inmueble se encuentra ocupado en forma esporádica por su propietario. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Arts. 579 y 580 del CPCC).
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/4 Nº 49.806 v. 20/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en autos: "TODRES, Norberto A. c/ INDUSTRIAS TASIC S. A. s/EJECUTIVO", exp. 46.973, que el Martillero MIGUEL ALFREDO MARIA SOAJE subastará el 27 de abril de 1988, a las 9,45 hs. en el Salón de calle Humberto Primo Nº 2042 de esta Capital Federal, una máquina eléctrica de contabilidad, marca Audit 1513. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exhibe en Humberto 1º Nº 2042, los días hábiles, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.882 v. 19/4/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en el juicio: "BANCO AVELLANEDA S. A. C/VALLES GUILLERMO Y OTRA SOBRE HIPOTECARIO" exp. 42.702, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 25 de abril próx. a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: el inmueble designado según título (fs. 303/21) como unidad func. 4 piso 2º y la 11 ava parte indivisa (cochera) unid. complem. I del edificio calle Gorostiaga 1674/76 2º piso letra "A" entre Soldado de la Independencia y Migueletes con una Superficie total de 88,57 Dm². Porc. 4,62 %. Consta de liv. comedor, dos dormitorios, baño y toilette, cocina amplia y lavadero, servicios individuales. Expensas noviembre de 1988 ₳ 1.500. Ocupado por el demandado según mandamiento diligencias en autos. Deudas por Expensas (fs. 331) ₳ 8.979,20 al 31/8/88. O. Sanitarias (fs. 327) ₳ 2.098,73 al 20/9/88. Municipales (fs. 330) ₳ 4.717,06 al 27/9/88. Visitar días 20 y 21 de abril de 15/17 hs. Base ₳ 43.566,72. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Dinero efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/4 Nº 49.805 v. 20/4/89

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días, en autos: BERNARDO, JUAN C. c/ EVANGELISTA, CLAUDIO ALBERTO Y OTRO s/ EJECUTIVO (EXPTE. 16.116), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 27 de abril de 1989, a las 16,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 641/647, Capital: la unidad funcional Nº 29, cochera, del segundo subsuelo, (acceso por rampa), del inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 1455/59/63, entre las de Paraná y Uruguay, con una superficie cubierta de 11 metros cuadrados y porcentual de 19 centésimos. Desocupada. En buen estado de conservación. Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 22. Base: ₳ 5.534,32. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. En efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: por OSN, a fs. 47 ₳ 730,74 por Impuestos Municipales, a fs. 58: ₳ 3.616. Expensas a fs. 38 ₳ 804,64. Visitas: los días hábiles de 10 a 12 hs. por intermedio del Sr. Encargado del inmueble.
Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacanta, secretario.
e. 19/4 Nº 49.799 v. 20/4/89

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días, en los autos "FERRINI DIEGO DANIEL C/ OBISPADO DE VENADO TUERTO, S/ Ejecutivo", Expte. Nº13.924, que el martillero Eneas V. Gianella rematará el día 4 de mayo de 1989, a las 13,30 hs., en calle Presidente Perón (ex. Cangallo) Nº 1233, Planta Baja, Buenos Aires, el inmueble sito en calle San Martín Nº 82 de la Ciudad de Venado Tuerto, Dpto. de General López, Pcia. de Santa Fe; Ptda. Nº 2249, Quinta 25, Manzana 2, Parcela 13, construido sobre un terreno de 34,10 m. de frente, por 56,95 m. de fondo, entre las calles Rivadavia e Iturraspe (Fojas 61/62), que hace una superficie de 1941,95 m²; y según constancias de foja 66, Partida 17-13-04-357078/0000-2, una superficie de 1984,31 m². El edificio consta de dos plantas de aproximadamente 132 m² cada una, constando en la planta baja de amplia recepción, seis ambientes, cocina y despensa; y en la planta alta, gran sala de estar, 6 ambientes, uno de ellos es un oratorio para oficiar la Misa, dos baños y amplios pasos comunicantes. Todos los ambientes dan al exterior, amplio jardín, en cuyo fondo hay un garaje y construcciones de menor importancia. Las medidas son "AD-CORPUS". Existe una línea telefónica con el Nº 21649. En el Expte. constan las siguientes deudas. Municipal: ₳ 59,52; Catastro: ₳ 800,98; Dirección General de Rentas de la Pcia. de Santa Fe: ₳ 451,26. El inmueble está ocupado por sus propietarios, y se entrega al comprador desocupado. Visitar diariamente en horas y días hábiles. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 8.518,33 (ocho mil quinientos dieciocho australes con treinta y tres centavos). Seña: 10 %; Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/4 Nº 49.800 v. 21/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, secretaría Nº 51 de la Dra. Laura I. Orlando, sito en Callao 635 piso 1º Capital, en los autos caratulados "ELGUEL MIGUEL R c/ LLACER Y CIA. S. R. L. s/ejec." Expediente Nº 8407; comunica por dos días que la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día veintiocho (28) de abril de 1989 a las 13 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 1 de planta baja sita en José Bonifacio 4029/4031 (con entrada independiente por el Nº 4029), entre las calles Laguna y Lacarra Capital Federal: Superficie cubierta 217,97 mts²; semi cubierta 7,27 mts²; descubierta 25,70 mts²; Total de 250,94 mts²; mat. 1-2224/1 FR, partida Nº 1392500, NC Cir 1 Sec 54 Mz 118 P. 30. Porcentual de 40,42 Cts. %. Se trata de un local con oficina, baño y patio al fondo. Posee línea telefónica Nº 69-5589. Se encuentra ocupado como depósito de quesos. Deudas OSN ₳ 6.962,27 y ₳ 2.422,52 (ver fs. 50 y 49) Rentas: cuotas del

año 1984 a 1988 (fs. 56) De fs. 53 de autos resulta que no existen expensas comunes. Base A 500.000: Seña 10 % Comisión 3 % Sellado 0,5 %, en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio al comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Exhibición: de lunes a viernes de 6 a 10 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/4 Nº 49.808 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Sec. 51, comunica por dos días, que en los autos "KOCH, POLITO Y CIA. C/GRILLO MAZITELLI, Luis, S/Ejecutivo Expte. 8463", que el Martillero José Calderone Yori, rematará el día 25 de abril de 1989, a las 9,30 hs. en Humberto I 2042, Cap. Fed. Sin Base, al contado y mejor postor: Una sierra sin fin p/madera c/plat. de hierro, marca MS. de 0,70 cm de diámetro aprox. c/cinta y c/motor marca Motormech Nº 145.748; Una agujereadora de columna marca CBM 16/19 c/motor marca Czerweny Nº 1083/3499 (f/llave mandril) y Una lijadora p/madera s/marca y cinta c/motor marca Motormech Nº 825.752, en el estado en que se encuentran. Los mismos están depositados en la calle Río Cuarto Nº 1490, Cap. Fed., donde se exhiben de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17. Los bienes se entregarán una vez pagado el total del precio y comisión retirando el comprador por su cuenta y cargo. Seña 30 % Comisión 10 %, que se abonarán en efectivo y en el acto de la subasta debiendo depositar el saldo de precio hasta el quinto día de darse por aprobado el mismo.El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.833 v. 20/4/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33 comunica por un día en autos: "PEREYRA, Héctor Amadeo c/Luna, Miguel Angel y Otro s/DESPIDO", exp. 15.473, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 27 de abril de 1989, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Calle Presidente Perón Nº 1233, de la Capital Federal, el 50 % (cincuenta por ciento) de la parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Reconquista Nº 75, entre Obligado y San Juan de Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Bs. As., cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I, Secc. F, Manz. 218, Parc. 19, inscripción en La Plata al fº 3441/75, la que adeuda: Rentas de la Pcia. Bs. As. A 818,30, y Municipalidad: A 11.863,34, midiendo 8,66 mts. de frente al SE por 34,02 de fondo, tratándose de un inmueble ubicado sobre calle de tierra, y la casa se compone de un living, baño y cocina comedor en la planta baja, con tres dormitorios con placard, y un baño en la planta alta, la que se encuentra sin terminación tanto interior como exterior, contando con espacio guardacoches, un galponcito en su fondo, jardín y teléfono, ocupado por el demandado Ricardo Luna y su familia. Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Base A 250.000, Seña 10 %. Comisión 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El inmueble se exhibe los días hábiles a partir del 24 hasta el 26 de abril, en el horario de 10,30 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
María Cristina Salomón, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.840 v. 19/4/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 36 comunica por un día en autos: "MELGAREJO DE GONZALEZ THOMPSON, Angélica del Rosario c/ZAPATA, Tomás Florencio Antonio s/COBRO DE PESOS", exp. 6.114, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el día 27 de abril de 1989, a las 10,30 horas, en Humberto Primo Nº 2042, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: un juego de comedor en madera de roble, compuesto de una mesa de cuatro patas, un bahiut con dos puertas, dos cajones, alzada con dos espejos, un trinchante con dos puertas, dos cajones, alzada con cristalero y dos puertas laterales, doce sillas tapizadas en su asiento con aparente cuerina color marrón; un televisor marca Grunding, color, con control remoto s/n visible; una sopera de porcelana inglesa o loza, y en su base dice Weogwooda, blanca con girnalda de flores; un juego de té en cuya base dice: Fujlanda Pear Olight compuesto por 34 piezas, un juego de té de metal sin ninguna marca, 5 piezas. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se exhiben en Humberto Primo Nº 2042, los días hábiles en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Elda Graciela Albamonte, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.876 v. 19/4/89

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 43, Secretaría única, a cargo de la autorizante, con sede en la calle Cerrito Nº 550, piso 5º, Cap. Federal, comunica por un día en autos: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA contra PAZ CARLOS sobre ejecución fiscal", (expte. Nº 8.282), que el martillero Sr. Pedro Bustos rematará el día jueves 27 de abril de 1989, a las 17 horas, en la calle Cortina Nº 1.724, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes entre las 9 y 12 horas, un televisor marca "SONY", casetera y radio incorporado, modelo FX 412, tamaño chico, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
María Teresa Zoppi de Caballero, secretaria.
e. 19/4 Nº 47.880 v. 19/4/89

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - SAN ISIDRO

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de San Isidro, Nº 14 Secretaría Nº 3 comunica por 3 días en autos "Wanjbuch Roberto F. y ot. c/Iacobucci Leonor y ot. s/Revisión de Contrato" (Exp. 31.013) que el Martillero Osvaldo F. Galmozzi rematará el 28 de abril de 1989 a las 11 hs. en el Colegio de Martilleros Rivadavia 578 San Isidro, Inmueble en PH UF 20 que forma parte de la finca ubicada en la Zona Norte de Capital Federal, Parroquia de Palermo de San Benito Circunscripción 17º, calle Juan G. Lemos Nº 82/84 entre Dorrego y Leiva Lote 15 de la Manz. A y por una parte del local 19 de la misma manzana, que según plano de mensura particular y división por el régimen de PH aprobado por características MH-600-74 el terreno se designa como Parcela 8 y consta de las siguientes medidas lineales, superficiales y angulares, rumbos y linderos; 49,53 m. en su costado SE entre puntos AB de plano lindando con parc. 7; 47,26 m. en su costado NO entre puntos CD de plano, lindando con parte de parc. 9,13 y 14; 8,68 m. en su frente por donde linda con calle Gral. Juan G. Lemos entre puntos DA de plano y 8,97 j. en el SO entre puntos BC de plano lindando con parte de parcelas 15. Superficie según título (Lote 15 y parte del 19 calculada) 414,55 mts. cds. El Título antecedente no registra superficie. Unidad Funcional 29 designada con Letra C sita en 5º piso con una superficie cubierta total por piso y UF de 39 m 5 dm cds. Porcentual 1,96 %. Desig. Catast. Circ. 17º, Sec. 33, Manz. 7, Parc. 8, UF 20, Dto. 5º C. Base A 92.481. Seña 10 %. Comisión 1,5 % c/ parte. Sellado Boleto 1 %. Contado Efectivo. Ocupado por demandante. Visitar de lunes a viernes de 15 a 19 hs. Adeuda Impuestos Municipales años 1980/3º, 1981/3; 1982/1; 1983; 1984; 1985/2/4; 1986; 1987:1:2/3; CI CF por A 92,36 y Servicio O.S.N. 5º/78, 5º/86; 1º a 5:/87 por 31,24. No adeuda expensas a setiembre de 1987. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado.

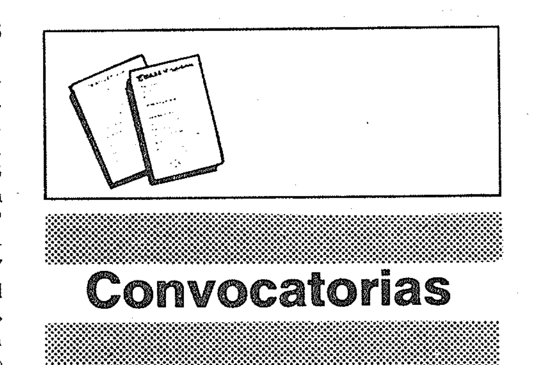
San Isidro, 3 de abril de 1989.
Secretario.

El presente Edicto se publicará por 3 días en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de Capital Federal.
e. 19/4 Nº 49.835 v. 21/4/89

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA - CHACO

Edicto: Orden Juez Federal Dr. Norberto Rubén Giménez Sec. Dra. Corina Elsa Pintos de López hace saber un día que martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla rematará 21 de abril a las 9 horas en el Hall del Banco Nacional de Desarrollo sito en Gral. Vedia 59 de Resistencia dos palas de arrastre de accionamiento hidráulico marca Tooling modelo 55 H Nº serie 7051 y 7053 desarmadas e incompletas con B SE de australes ochocientos cuarenta (A 840) contado y mejor postor comisión 10 % cargo comprador. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y el comprador se hace cargo de su traslado y desarme. Autos: Banco Nacional de Desarrollo c/Oviedo Juan y Ríos Fortunato s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 1445 año 1982. El bien se exhibe en el lugar del depositario Judicial y se deberá solicitar al Banco y/o martillero actuante orden de visita.

Resistencia 30 de marzo de 1989.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 19/4 Nº 49.834 v. 19/4/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

AGRICOLA GANADERA "LOS PINOS" Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1989, a la hora once, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/88.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.
La Socia Comanditada
e. 19/4 Nº 49.810 v. 25/4/89

ASOCIACION DE FOMENTO "EMILIO MITRE"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nombre de la Comisión Directiva para invitarlos a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1989, en nuestra sede social, avenida Vernet Nº 362, Capital Federal, a las 10 horas, en Primera Convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al 72 Ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de cinco Miembros Titulares por dos Años, Cuatro Miembros Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva y dos Revisores de Cuentas Titulares y Dos Revisores de Cuentas Suplente por un año.
4º) Fijación de la Cuota Social.
5º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

Al agradecer desde ya vuestra puntual asistencia, nos complacemos en saludarlos con nuestra mayor consideración.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.698 v. 21/4/89

ASOCIACION DE GARAGES Y ESTACIONES DE SERVICIO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo determinado en el artículo 23 del estatuto de la Asociación de Garages y Estaciones de Servicio y lo resuelto por la Comisión Directiva el 15/3/1989, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1989 a las 18 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 2738 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Considerar el texto del nuevo estatuto social;
3º) Establecer el monto de una cuota extraordinaria y la forma que será aportada por los asociados, destinada a efectuar reparaciones y reformas en la sede, a fin de hacerla utilizable para los objetivos sociales.

NOTA: Conforme con lo establecido en el artículo 25º del estatuto social: "El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En el caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización."

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.747 v. 19/4/89

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES DE MAQUINAS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de abril de 1989, a las 11,30, en Libertad 1668, Capital, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1988.
3º) Proclamación de las nuevas autoridades para el período 1/5/89 al 30/4/93.
4º) Designación de dos socios para la firma del acta.

NOTA: Art. 41º.— El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor de (quince) 15.

El Vice-Presidente
e. 19/4 Nº 49.795 v. 20/4/89

ASOCIACION MUTUAL UNION FERROVIARIA

CONVOCATORIA

Comunica a todos sus asociados que su Consejo Directivo ha convocado a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12/5/89, a las 15 horas en su local social, sito en Avda. Independencia 3473, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la comisión de poderes.
2º) Aprobación de las credenciales de delegados presentes.
3º) Elección de las autoridades de la Asamblea.
4º) Consideración de la memoria y el balance correspondientes a los períodos marzo 1986/1987, marzo 1987/1988, marzo 1988/1989.
5º) Elección de autoridades del Consejo Directivo correspondiente al período 1989-1992, por finalización de mandatos.
6º) Designación de 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la junta fiscalizadora correspondiente al período 1989-1990 de acuerdo al art. 19 de los Estatutos.
7º) Reforma de Estatutos.
8º) Designación de 2 delegados para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: A partir del 21/4/89 en el local Av. Independencia 3473, Capital Federal, se encontrarán a disposición de los asociados la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicios a considerar por la Asamblea.

El Gerente
e. 19/4 Nº 49.707 v. 19/4/89

"C"

CARROCERIAS GNECCO S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acciones de Carrocerías Gnecco S.A.I.C.I.F.

para el día 8 de mayo de 1989, a las 14,30 hs. en J. A. Cabrera 6044, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, punto 1º ley 19.550, al 31-12-88.
2º) Consideración Gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración honorarios pagados a cuenta al Directorio acordes al art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.730 v. 25/4/89

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI
Sociedad Anónima
Legajo Nº A 50046

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria el 8/5 de 1989 a las 18 horas, R. Sáenz Peña 972 P 1º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234 Ley 19.550
2º) Actualización contable Ley 19.742.
3º) Retribución a directores por funciones técnicas administrativas de carácter permanente.
4º) Elección de los Síndicos, y
5º) Elección de dos accionistas aprobación y firma del acta.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.685 v. 25/4/89

CERCASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede social de Bartolomé Mitre 853, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Resultados del ejercicio. Destino. distribución de utilidades.
3º) Aprobación remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.662 v. 25/4/89

CIA. ESTANCIAS PULMARI LTDA.
Sociedad Anónima Agropecuaria, Financiera y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 11 horas, en Reconquista 336, 8º piso, of. 80/81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Renuncia del síndico.

El Síndico
e. 19/4 Nº 49.699 v. 21/4/89

CIGOL
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 29502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1989, a las 19 horas, en la calle Florida 622 piso 6º of. 24 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales esta asamblea ha sido convocada fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la actualización de bienes prevista por la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 20º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 Ley 19.550).
5º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.590 v. 25/4/89

"E"

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de El Hogar Croata Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial, convoca a Asamblea General Ordinaria al día 8 de mayo de 1989 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 37 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de siete directores titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de dos síndicos titulares y un suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.669 v. 25/4/89

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial

SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de El Hogar Croata Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial, convoca a Asamblea General Ordinaria al día 13 de mayo de 1989 en Boedo 1061, Capital Federal a las 17 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 37 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988, y distribución de las utilidades;
2º) Elección de siete directores titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato;
3º) Elección de dos síndicos titulares y un suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.670 v. 21/4/89

EL RETIRO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989, a la hora diez, en Av. R. Sáenz Peña 570, 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/88.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado.
3º) Elección de Síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 13 de abril de 1989.

El Socios Comanditado
e. 19/4 Nº 49.811 v. 25/4/89

EL TAXI
Cooperativa de Provisión y Consumo Ltda.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración convoca a los señores asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1989 a las 12 horas, en la sede social de la Cooperativa, Av. Juan B. Justo Nº 6065, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informes del Sr. Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Elección por finalización de mandatos de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: Tres miembros titulares por tres años y tres miembros suplentes por un año. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año por finalización de mandatos.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.710 v. 19/4/89

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE IGLESIAS EVANGELICAS

CONVOCATORIA

A las Iglesias Miembros: Por la presente les convocamos para participar de nuestra Asamblea Anual Ordinaria el 5 de mayo a las 8 horas en nuestra sede. Trataremos el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
—Momento Devocional—

1º) Acta de la Asamblea anterior: lectura y aprobación.
2º) Memoria Anual: lectura, consideración y aprobación.
3º) Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos; presentación, consideración y aprobación.
4º) Informe Financiero del Comité ECLOF: presentación, consideración y aprobación. Nuevas autoridades.
5º) Elecciones (ver información adjunta).
6º) Presentación de propuestas referidas al rol de la FAIE y a tareas que deberíamos implementar.

Oremos por este encuentro y participemos con fe y esperanza. Vuestro en el Señor,

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.714 v. 19/4/89

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CONVOCATORIA

Esta Federación Argentina de Peinadores y Afines ha de llevar a cabo el día 12 de junio de 1989, a las 8,30 en los Salones del Hotel Los Dos Chinos, Brasil 764, Capital Federal, el XXIXº Congreso General Ordinario, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso General Ordinario.
2º) Exposición de las razones que motivaron la postergación en la realización del presente Congreso.
3º) Designación de la Comisión de Poderes.
4º) Informe de la Comisión de Poderes.
5º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
6º) Varios.
7º) Renovación parcial del Consejo Directivo, a saber: siete Vocales Titulares, por un año, en reemplazo de los Sres. Victor Denoni, Francisco Pérez Belmonte, Héctor Echegaray, Carlos Alfredo Castro, Walter Muñoz, Fernando Santángelo y la Srta. María Rosa Laise, tres Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de los Sres. José Luis Garrote y Héctor Lio y la Srta. Nelly Aranza; dos Revisores de Cuentas, Titular y Suplente, respectivamente por un año, en reemplazo de la Srta. Irma Botolino y el Sr. Jorge Arguinzonis.
8º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.667 v. 19/4/89

"I"

INALRUCO
Sociedad Anónima Petrolera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989 a las 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903 al 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente, para el ejercicio Nº 36 y aprobación honorarios del mismo.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en nuestra sede social de Reconquista 1034, piso 10º, Capital Federal de 14,00 a 18,00 horas hasta el día 24 de abril de 1989.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.790 v. 25/4/89

INDUSTRIA ARGENTINA VEHICULOS DE AVANZADA
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Industria Argentina Vehículos de Avanzada S.A. (en liquidación) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera y segunda convocatoria simultánea el día 8 de mayo de 1989, a las 15 y 16 horas respectivamente en Sarmiento 643, piso 6º, Oficina 638, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término (respecto del ejercicio 31/12/87).
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico por los ejercicios cerrados al 31/12/87 y 31/12/88.
3º) Consideración de las remuneraciones de Liquidadores y Síndico.
4º) Elección de Liquidadores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Los Liquidadores.
e. 19/4 Nº 49.786 v. 25/4/89

INFRIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de Infriba S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo 10 de mayo de 1989 a las 10 hs. en el local social de la sociedad, Esmeralda 320, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio 1988.
3º) Razones por el atraso en la celebración de la asamblea.
4º) Designación de directores y síndicos de la sociedad.
5º) Aumento del capital social más allá del límite del Art. 188 de la ley 19.550, con derecho de los accionistas a suscripción preferente de las acciones a emitir de acuerdo a su tenencia de acciones de la sociedad, con la correspondiente modificación de estatutos.
6º) Aprobación de la distribución de utilidades.

e. 19/4 Nº 49.769 v. 25/4/89

INGENAGRO'S
S. A. C. I. A. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1989, a las diez

horas, en Beruti 3471 9º "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de las razones por las cuales se realiza la asamblea fuera de término.
3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
5) Consideración del ajuste de capital realizado según lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1988.
6) Determinación del número de miembros que habrán de conformar el Directorio por el término de dos ejercicios.
7) Designación de directores en el número dispuesto en el punto anterior que habrán de integrar el Directorio por el término de dos ejercicios.

El Contador

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 18/4/89

e. 19/4 Nº 49.283 v. 25/4/89

INVERCAMP
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, este Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 6 de mayo de 1989, a las 11 horas, en el local social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1124, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio y la Sindicatura.
2º) En caso de aceptarse las renuncias del punto anterior, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura para completar el período hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Duración de la Sociedad.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de Asistencia y efectuar el pertinente depósito de Acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550). Se atenderá de 10 a 15 horas en la Sede Social. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.833 v. 25/4/89

ISIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a las 9 horas, en su local social, Maipú 1252, piso 13º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados y Anexos e Informes del Síndico y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración a los Directores y Síndicos.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Para que los Señores Accionistas puedan concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, hasta el día 24 de abril de 1989, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas. El Directorio.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.771 v. 25/4/89

"J"

JUAN CRAVIOTTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989, a las 17 hs. en Bulnes 1071, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/88.
2º) Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.839 v. 25/4/89

"L"

LAR GALLEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el día 12 de mayo de 1989, hora 10, en Rivadavia 2800, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, ley 19.550 (t. o. 1983) correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/11/86 y 30/11/87, así como aprobar la gestión del Directorio durante estos dos ejercicios.
4º) Elección de un miembro del Consejo de Vigilancia para completar el período. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.829 v. 25/4/89

LAR GALLEGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria para el día 18 de mayo de 1989, hora 10, en Rivadavia 2800, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550 (t. o. 1983) y aprobación de la gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres años. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.828 v. 25/4/89

"M"

MOY AIKE
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de mayo de 1989 a las 16 hs. en Av. Belgrano Nº 407, 8º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.
2º) Honorarios Directores y Síndicos. Aprobación del Directorio y la Sindicatura.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.701 v. 25/4/89

"N"

NASI
F. I. C. I. M. S. A.
Reg. Nº 9.223

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 12 horas, en la sede social de la calle Añasco Nº 1545 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura, art. 261 Ley 19.550 y destino de resultados.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.788 v. 25/4/89

"P"

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la I. G. J.: 113.091.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 8 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la calle Malabia 722, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente y fijación de sus retribuciones.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 19/4 Nº 49.838 v. 25/4/89

PROYECTORES ARGENTINOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Proyectores Argentinos S. A. I. C. para el día 10 de mayo de 1989 a las 10,00 horas, en Corrientes 330, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio.
6º) Remuneraciones al Síndico.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.659 v. 25/4/89

"S"

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1989, a las 18,00 hs. en su sede de la calle Sarmiento Nº 552, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescriben en el art. Nº 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 55, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y su Elección.
3º) Tratamientos de los Resultados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.

El Vice-Presidente
e. 19/4 Nº 49.711 v. 25/4/89

"T"

TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA (TIM S.A.)
Sociedad Anónima
(Expediente 27975)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1989, a las 19 hs., en la sede social de Arenales 1473, Capital Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración resultados del Ejercicio. Determinación de su destino.
3º) Distribución Honorarios de Directorio en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.664 v. 25/4/89

TRANSNAVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

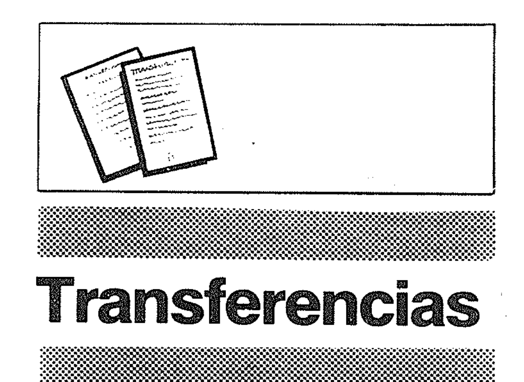
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1989, a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Venezuela 110, 6º "D" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, cerrado el 30 de junio de 1987 y al ejercicio económico Nº 6, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
4º) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/4 al 14/4/89.

e. 19/4 Nº 49.336 v. 21/4/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

El Señor Carlos Alberto Teper vende su Agencia de Turismo "Kreap Tours", Res. 484/84 - 471/86 Leg. 2157-DNT- con sede comercial en AVDA. CORDOBA 859, Piso 9º, Dpto. "B", Capital Federal, a las Señoras Adriana Nigro de Kumvich y Clelia Beatriz Palazzo de Ajzyk. Se reciben

oposiciones de ley en el domicilio de las compradoras sito en Avda. Córdoba 1318, Piso 7mo. Dpto. "A", Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.666 v. 25/4/89

"M. Calvo e Hijos" representada por Manuel Calvo, Martillero Público con oficinas en la calle Catmarca Nº 177 2º piso "6" de esta Capital Federal, avisa que; los señores Carlos Sacarias Burra, Eduardo Daniel Genovese, Néstor Eduardo Burra y Paulina Ortiz, venden su negocio de: Restaurant-Café-Bar-Casa de Lunch, sito en la AVDA. SAN MARTIN Nº 2218 de Capital Federal, al Señor Manuel Alvarez, libre de personal, deuda o gravamen. Domicilios y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.702 v. 25/4/89

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario c/ ofic. en la calle Paraná 140 piso 1º of. 18 Cap. avisa que Felipe Manuel Wisky vende su negocio de Hotel (Sin Servicios de Comida) sito en la AV. DE MAYO 1360 piso 3º "A" Capital, a la señora Hermelinda Delia Sanchez, libre de deudas reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.768 v. 25/4/89

Schaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Rodolfo Francisco Salini vende a Ernesto Confort, el negocio de Panadería, Elaboración y Venta de Masas, Productos de graham, centeno y similares denominado "Los Milagros", sito en AV. DIRECTORIO Nº 2211/13/15 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.684 v. 25/4/89

Se comunica por 5 días que los Sres. Tzu Pin Wen, D. N. I. Nº 18.716.148 e I Chih Wen, D. N. I. Nº 92.594.121, domiciliados en Boedo 1.021, 4º "B", Capital Federal, venden a los Sres: Manuel Estevez; Cesario Salgado; Teodoro Alderete; Carlos Daniel Garcia y Andrés Hugo Vargas, el Fondo de Comercio de Pool Video Bar que gira con el nombre de Star Ship, sito en AV. SAN JUAN 3.538 Capital Federal. Oposiciones de Ley en la calle Sarmiento 1.586, Piso 5º "C", Capital Federal.

e. 19/4 Nº 49.827 v. 25/4/89

"H"

Pedro Muñiz & Cia., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con domicilio en la calle Libertad 174, 4º piso oficina "8", de esta Capital Federal, avisa que con su intervención los señores Alejandro Ramón Iturriaga, José Ricardo López Seoane, Ramón Meza y Hernán Alejandro Muñiz venden a los señores Juan Carlos Arbuco, Mario Ravazzini y Juan Carlos Ravazzini, quienes compran para sí y para Ramuar S. R. L. (en formación), el negocio de Bar Restaurant Parrilla, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 647 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.830 v. 25/4/89

"J"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb., con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Miguel Angel Martinez vende a Carlos Félix Montenegro el negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, Masas, Bombonería y Galletitas y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en esta Capital, calle JUNIN Nº 176. Reclam. de Ley y dom. de las partes nuestras oficinas.

e. 19/4 Nº 49.813 v. 25/4/89

"L"

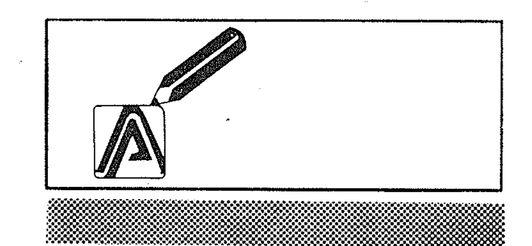
Estudio Benilopez representado por el Martillero y Corredor Luis A. López con oficinas en Avellaneda 116 Capital avisa que Jesús Díaz Parcero vende a Jorge Arturo Nogues el negocio de Elaboración y venta de pastas frescas, Comercio minorista Venta de productos alimenticios-Fiambrería y Quesería 108004-202001/003 sito en LISANDRO DE LA TORRE 299 Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

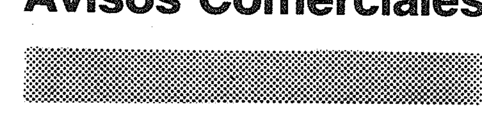
e. 19/4 Nº 49.817 v. 25/4/89

"P"

Humberto Mannina Páez Martill. Pub. Nac. Of. J. B. Alberdi 5728 Avisa que Norberto Omar López, vende libre de deudas y sin personal su negocio de "elaboración de sándwiches comercio minorista despacho de pan bombonería y helados elaborados" sito en PEDERNERA 173 a Miguel Mario y Osvaldo Pariente Oposiciones en nuestra oficina.

e. 19/4 Nº 49.695 v. 25/4/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la Adjudicación de BANAR VIVIENDA PLAN DE AHORRO PREVIO, efectuado el 31-1-89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - S. C. sorteo condicional - L: licitación - L.A. licitación Adicional.

G: 5001 L. O: 019 S. O.: 023.

La Apoderada

e. 19/4 Nº 49.729 v. 19/4/89

AICE
S. A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la Adjudicación de BANAR PLAN efectuado el 30-11-88, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo * S. C.: sorteo condicional - L: licitación - L. A. licitación adicional.

G: 1001 S.O: 030 - G: 1002 S.O: 071 L.O: 029 L.O: 084 - G: 1003 S.O: 030 L.O: 050 - G: 1004 S.O: 015 S.O: 088 L.O: 048 G: 1005 S.O: 023 L.O: 033 - G: 1006 S.O: 017 - G: 1017 S.O: 012 S.O: 077 L.O: 011 - G: 1008 S.O: 030 S.O: 061 - G: 1009 S.O: 071 L.O: 084 - G: 1010 S.O: 017 L.O: 016 - G: 1011 S.O: 015 S.O: 030 S.O: 085 L.O: 014 - G: 1012 S.O: 012 S.O: 040 S.O: 061 S.O: 086 - G: 1013 S.O: 012 L.O: 040 - G: 1013 S.O: 030 L.O: 059 L.O: 005 L.O: 065 - G: 1015 S.O: 085 L.O: 049 - G: 1016 S.O: 071 L.O: 065 - G: 1017 S.O: 030 L.O: 002 - G: 1018 S.O: 030 L.O: 008 - G: 1019 S.O: 071 S.O: 085 - G: 1020 S.O: 077 L.O: 056 - G: 1021 S.O: 072 L.O: 065 L.O: 021 - G: 1022 S.O: 008 S.O: 009 - G: 1023 S.O: 030 L.O: 079 - G: 1024 S.O: 018 G: 1025 S.O: 077 L.O: 008 - G: 1026 S.O: 023 L.O: 056 - G: 1027 S.O: 082 - G: 1029 S.O: 010 S.O: 030 - G: 1030 S.O: 030 L.O: 039 - G: 2012 S.O: 021 S.O: 030 - G: 2013 S.O: 025 - G: 2018 S.O: 019 S.O: 008 S.O: 021 S.O: 030 - G: 2019 S.O: 010 S.O: 009 S.O: 019 S.O: 029 S.O: 030 -G: 2020 S.O: 008 S.O: 009 S.O: 010 S.O: 022 S.O: 021 L.O: 011 G: 2021 S.O: 010 S.O: 015 - G: 3001 S.O: 072 L.O: 057 - G: 3002 S.O.: 030 L.O: 040 - G: 3003 S.O: 010 S.O: 012 L.O: 052 - G: 3004 - S.O: 009 L.O: 083 - G: 3005 S.O: 030 - G: 3006 S.O: 030 L.O: 070 L.A.O: 065 - G: 3007 S.O: 010 G: 3008 S.O: 017 - G: 3009 S.O: 030 - G: 3010 S.O: 085 - G: 3011 S.O: 030 L.O: 031 - G: 3012 S.O: 085 - G: 3013 S.O: 030 - G: 3014 S.O: 010 - G: 3015 S.O: 071 - G: 3016 S.O: 029 S.O: 030 - G: 3017 S.O: 023 S.O: 029 L.O: 028 L.O: 067 - G: 3018 S.O: 030 L.O: 023 L.A.O: 025 - G: 3019 - S.O: 030 L.O: 071 - G: 3020 S.O: 030 - G: 3021 S.O: 010 - G: 3022 S.O: 030 - G: 4001 S.O: 072 L.O: 079 L.A.O: 052 - G: 4002 S.O: 010 L.O: 082 L.A.O: 003 L.A.O: 013 - G: 4003 S.O: 017 L.O: 064 L.A.O: 085 - G: 4004 S.O.: 072 L.O: 003 L.A.O: 053 - G: 4005 S.O: 030 L.O: 011 - G: 4006 - S.O: 030 L.O: 068 L.A.O: 004 - G: 4007 S.O.: 017 S.O: 085 L.O: 076 L.A.O: 054 - G: 4008 S.O.: 030 L.O: 017 L.A.O: 056 - G: 4009 S.O.: 071 L.O: 021 LA. 0016 L.A.O: 057 - G: 4010 S.O.: 017 S.O: 029 S.O: 030 S.O: 071 L.O: 046 - G: 4011 S.O: 030 L.O: 023 L.A.O: 056 - G: 4012 S.O: 029 S.O: 017 - G: 4013 S.O: 017 - G: 4014 S.O: 029 S.O: 071 L.O: 051 L.A.O: 019 - G: 4015 S.O.: 071 S.O: 029 S.O: 061 L.O: 084 - G: 4016 S.O: 030 L.O: 046 L.A.O: 007 S.O: 010 L.O: 089 - G: 4018 S.O: 010 S.O: 030 L.O: 007 L.A.O: 055 L.A.O: 089 - G: 4019 S.O: 030 L.O: 078 - G: 4022 S.O: 072 L.O: 042 - G: 4023 S.O: 030 L.O: 019 L.A.O: 008 - G: 4024 S.O: 030 L.O: 045 - G: 4025 S.O: 029 S.O: 017 L.O: 070 L.A.O.: 025 - G: 4026 S.O: 085 L.O: 004 L.A.O: 031 - G: 4027 S.O: 017 L.O: 070 - L.A.O: 081 - G: 4028 S.O: 030 L.O: 001 - G: 4029 S.O: 017 L.O: 085 - G: 4030 S.O: 029 S.O: 085 S.O: 071 - G: 4031 S.O: 071 L.O: 003 L.A.O: 050 L.A.O: 064 - G: 4032 S.O: 017 L.O: 078 - G: 4033 S.O: 029 L.O: 012 - G: 4034 S.O.: 030 L.O: 029 - G: 4036 S.O: 072 L.O: 019 L.A.O: 041 L.A.O: 054 - G: 4037 S.O: 030 - G: 4038 S.O: 061 L.O: 007 L.A.O: 016 L.A.O: 063 - G: 4039 S.O: 029 S.O: 030 - G: 4040 S.O: 030 L.O: 088 L.A.O: 020 - G: 4041 S.O: 072 S.O: 030 - G: 4042 S.O: 029 L.O: 070 L.A.O: 088 L.A.O: 089 - G: 4043 S.O: 030 L.O: 077 L.A.O: 081 L.A.O: 078 - G: 4044 S.O: 072 L.O: 082 - G: 4045 S.O: 030 L.O: 018 - G: 4046 S.O: 072 S.O: 030 - G: 4047 - S.O: 030 - G: 4048 S.O: 030 L.O: 004 L.A.O: 006 L.A. O: 007 - G: 4049 S.O: 030 L.O: 039 - G: 4050 S.O: 012 - S.O: 024 S.O: 019 - G: 4051 S.O: 014 S.O: 017 S.O: 018 - G: 4052 S.O: 030 - G: 4053 S.O: 030 - L.O: 024 - G: 4054 S.O: 030 L.O: 020 - G: 4055 S.O: 030 - G: 4056 S.O: 030 - G: 4057 S.O: 030 L.O: 010 L.A.O: 023 - G: 4058 S.O: 017 L.O: 045 - G: 4059 S.O: 030 L.O: 084 L.A.O: 052 L.A.O: 020 - G: 4060 S.O: 014 - G: 4061 S.O: 012 - G: 4062 S.O: 030 S.O: 071 L.O: 085 - G: 4063 S.O: 030 L.O: 007 L.A.O: 024 - G: 4064 S.O: 030 L.O: 065 L.A.O: 067 L.A.O: 066 - G: 4065 S.O: 030 L.O: 044 - G: 4066 S.O: 030 L.O: 058 - G: 4067 S.O: 030 L.O: 045 - G: 4068 S.O: 030 L.O: 075 - G: 4069 S.O: 030 L.O: 077 - G: 4070 S.O: 010 - G: 4071 S.O: 012 - G: 4072 S.O: 010 S.O: 017 S.O: 023 - G: 4073 S.O: 014 S.O: 004 S.O: 019 S.O: 012 - G: 4074 S.O: 004 S.O: 012 S.O: 008 L.O: 021 - G: 4075 S.O: 016 - G: 4076 S.O: 004 S.O: 012 S.O: 021 S.O: 007 S.O: 014 S.O: 022 - G: 4077 S.O: 012 S.O: 004 S.O: 021 S.O: 014 - G: 4078 S.O: 004 S.O: 012 S.O: 014 S.O: 019 - G: 4079 S.O: 010 S.O: 019 S.O: 012 S.O: 014 S.O: 021 - G: 4080 S.O: 018 S.O: 008 S.O: 004 S.O: 017 S.O: 019 S.O: 024 - G: 4081 S.O: 006 S.O: 004 S.O: 007 L.O: 020 - G: 4082 S.O: 019 - G: 4083 S.O: 012 S.O: 017 L.O: 022 - G: 4084 S.O: 021 S.O: 020 L.O: 024 - G: 4085 S.O: 030 - G: 4086 S.O: 010 - G: 4087 S.O: 017 L.O: 004 - G: 4088 S.O: 030 S.O: 072 L.O: 046 L.A.O: 045 - G: 4089 S.O: 072 L.O: 021 - G: 4090 S.O: 030 L.O: 063 - G: 4091 S.O: 030 - G: 4092 S.O: 030 L.O: 013 - G: 4093 S.O: 072 L.O: 082 - G: 4094 S.O: 072 L.O: 078 - G: 4095 S.O: 023 S.O: 010 S.O: 015 S.O: 018 - G: 4096 S.O: 008 S.O: 018 - G: 4097 S.O: 022 S.O: 012 S.O: 010 S.O: 014 S.O: 015 S.O: 019 S.O: 021 - G: 4098 S.O: 015 S.O: 017 - G: 4099 S.O: 015 S.O: 019 - G: 4100 S.O: 019 S.O: 015 S.O: 024 - G: 4101 S.O: 008 S.O: 012 S.O: 004 G: 4102 S.O: 008 S.O: 009 S.O: 024 - G: 4103 S.O: 010 S.O: 012 S.O: 018 - G: 4104 S.O: 017 L.O: 023 - G: 4105 S.O: 017 L.O: 056 - G: 4106 S.O: 030 L.O: 018 - G: 4107 S.O: 030 L.O: 031 L.A.O: 088 - G: 4108 S.O: 017 S.O: 029 S.O: 030 S.O: 072 S.O: 071 S.O: 085 L.O: 052 - G: 4109 S.O: 030 L.O: 089 - G: 4110 S.O: 017 S.O: 030 L.O: 023 L.A.O: 019 L.A.O: 053 - G: 4111 S.O: 30 L.O: 026 - G: 4112 S.O: 030 L.O: 059 - G: 4113 S.O: 004 S.O: 012 S.O: 014 S.O: 017 S.O: 018 - G: 4114 S.O: 017 S.O: 018 S.O: 019 S.O: 023 - G: 4115 S.O: 012 S.O: 015 - G: 4116 S.O: 015 - G: 4117 S.O: 004 S.O: 009 S.O: 015 S.O: 017 S.O. 023 S.O: 018 S.O: 012 - G: 4118 S.O: 004 S.O: 009 S.O: 012 S,O: 023 - G: 4119 S.O: 015 S.O: 023 - G: 4120 S.O: 019 S.O: 029 S.O: 012 - G: 4121 S.O: 030 S.O: 072 - G: 4122 S.O: 017 S.O: 029 L.O: 004 - G: 4123 S.O: 030 L.O: 070 - G: 4124 S.O: 030 L.O: 028 - G: 4125 S.O: 030 L.O: 070 L.A.O: 073 - G: 4126 S.O: 030 - L.O: 004 - G: 4127 S.O: 030 L.O: 079 - G: 4128 S.O: 017 S.O: 010 L.O: 012 - G: 4129 S.O: 017 L.O: 019 - G: 4130 S.O: 010 S.O: 012 S.O: 015 - G: 4131 S.O: 010 S.O: 015 S.O: 017 S.O: 023 L.O: 012 - G: 4132 S.O: 017 S.O: 030 L.O: 031 - G: 4133 S.O: 010 S.O: 029 S.O: 030 - G: 4134 S.O: 017 S.O: 030 L.O: 045 L.A.O: 090 - G: 4135 S.O: 072 L.O: 048 - G: 4136 S.O: 030 L.O: 001 L.A.O: 032 - G: 4137 S.O: 030 L.O: 011 - G: 4138 S.O: 072 S.O: 030 L.O: 008 - G: 4139 S.O: 023 S.O: 012 - G: 4140 S.O: 072 L.O: 058 - G: 4141 S.O: 030 L.O: 008 - G: 4142 S.O: 030 L.O: 049 L.A.O: 005 - G: 4143 S.O: 030 L.O: 006 L.A.O: 019 - G: 4144 S.O: 072 L.O: 079 - G: 4145 S.O: 017 S.O: 010 - G: 4146 S.O: 030 L.O: 020 L.A.O: 010 - G: 4147 S.O: 030 S.O: 072 L.O: 055 - G: 4148 S.O: 030 L.O: 048 L.A.O: 025 - G; 4149 S.O: 030 L.O: 076 L.A.O: 082 - G: 4150 S.O: 030 L.O: 055 L.A.O: 025 - G: 4151 S.O: 030 L.O: 015 L.A.O: 080 - G: 4152 S.O: 030 L.O: 031 L.A.O: 002.

La Apoderada

e. 19/4 Nº 49.731 v. 19/4/89

ARCARIO
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 31/10/88 el Directorio quedo integrado de la siguiente manera, Presidente; Roberto Lombardi. Vice-Presidente: Roberto Osvaldo Rodriguez. Director: Enrique Osvaldo Sarani. Director Suplente: Juan José Soto.

El Autorizado

e. 19/4 Nº 49.832 v. 19/4/89

"B"

BANCO BUENOS AIRES BIULDING
Sociedad Anónima

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 28/12/88, de la sociedad "BANCO BUENOS AIRES BIULDING S. A.", se ha designado el directorio de la siguiente forma: Presidente: Jorge Néstor Sivak; Vicepresidente Nora María Araujo; Directores Titulares: Mario Ismael Oyhanarte y Luis Carlos María Sullivan; Directores Suplentes: Cayetano Francisco Juan Rota; Mónica Mabel López y Horacio Darío Sivak.

El Apoderado

e. 19/4 Nº 49.686 v. 19/4/89

BANCO ITAU
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por reunión de Directorio de su Casa Matriz, celebrada en San Pablo, Rep. Federativa de Brasil, el 23/2/89 y protocolizada en Buenos Aires el 20/3/89, nombró Gerente General de la Agencia en Buenos Aires, al Sr. Joao de Faria Burnier, en reemplazo del Sr. Rubens Dagober Aranha Pacheco, a partir del 17/2/89, y confirmó al Sr. José Luis González en el cargo de Gerente del Departamento Comercial. El Gerente.

El Apoderado

e. 19/4 Nº 47.839 v. 19/4/89

BANCO ITAU
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por escritura otorgada en San Pablo, Rep. Federativa de Brasil el 6/3/89, protocolizada en Buenos Aires el 20/3/89, su Casa Matriz otorgó un poder general, con duración de tres años desde el 6/3/89, a favor de Alberto Dias de Mattos Barretto, Franco Mascolli, Paulo Roberto Soares, Joao de Faria Burnier, José Luis González, Marivaldo Lopes de Oliveira, para que en su nombre y representación de la otorgante actúen en la forma y ejerzan las facultades relacionadas con su Agencia en la Ciudad de Buenos Aires, que en dicho instrumento se consignan. El Gerente.

El Apoderado

e. 19/4 Nº 47.838 v. 19/4/89

BOARDS
Sociedad Anónima

Por escritura Nº 57 de fecha 16-3-89 pasada ante el Esc. Carlos I. Allende Adscripto al Reg. Nº 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 20-3-89, por la cual se incrementó el Capital Social de "BOARDS S. A." de la suma de ₳ 50.000 a la suma de ₳ 250.000.

El Apoderado

e. 19/4 Nº 49.665 v. 19/4/89

"C"

CANADIAN AIRLINES INTERNATIONAL LTD

Hace saber que por escritura 74 del 26-mar-88 ante E. A. Ventura (Reg. 411) quedó protocolizado el certificado de fusión formalizado en Canadá según acuerdo del 7-dic-87 entre "Pacific Western Airlines Ltd" PWA Holding (1987) Ltd; "B. C. Air Lines Limited" y "Canadian Pacific Air Lines Limited (Lineas Aéreas Canadienses del Pacífico Limitada) conforme con la ley de Sociedades de dicha jurisdicción, para formar "Canadian Air Lines International Ltd" sociedad resultante cuya inscripción tramita ante la Insp. Gral. de Justicia.

El Apoderado

e. 19/4 Nº 49.749 v. 19/4/89

CYANAMID DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Que la corporación CYANAMID DE ARGENTINA S. A., constituida de acuerdo con las Leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América en reunión de Directorio de fecha 30.10.87, revolvió otorgar un poder a favor del Señor José Carlos Villares para que represente a la Sociedad en la República Argentina con las facultades que surgen del mismo.

El Abogado

e. 19/4 Nº 49.778 v. 19/4/89

"E"

EMPRESA LINIERS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial y de Transportes

Esc. 511 5-12-988. As. Ord. y Acta de directorio ambas del 26-11-988. "EMPRESA LINIERS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Y DE TRANSPORTES" nuevo directorio por 1 año: Presidente: Alfredo Faustino González; Vicepresidente: Oscar Ernesto Toretti; Vocal 1º: Alfredo Julio González; Vocal 2º: Bonifacio Fernández.

El Presidente
e. 19/4 Nº 47.886 v. 19/4/89

ESSEX (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que la sociedad Essex (Argentina) Sociedad Anónima Industrial y Comercial ha procedido a: 1) conferir un poder administrativo y judicial a favor del Dr. Daniel Rutilio Zuccherino mediante escritura pública Nro. 33, otorgada el 7 de febrero de 1989 al folio 0064 del Registro Notarial Nro. 374 de la Capital Federal; 2) revocar mediante escritura pública Nro. 9, otorgada el 31 de enero de 1989, al folio 26 del Registro Notarial Nro. 74 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, los poderes otorgados al Dr. Carlos Alberto Farías mediante escritura pública Nro. 80, otorgada el 15 de julio de 1988, pasada al folio 162 del Registro 74 de Vicente López y mediante escritura pública Nro. 137, otorgada el 19 de octubre de 1988, pasada al folio 284 del Registro 74 de Vicente López. El Directorio.

El Director
e. 19/4 Nº 49.837 v. 19/4/89

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 31 Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el 30/3/89 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
CG	23	57	SORTEO
CG	23	20	DESIERTA
CG	23	45	DESIERTA
CG	24	3	SORTEO
CG	24	38	DESIERTA
CG	26	23	SORTEO
CG	26	41	LICITACION
CG	26	3	DESIERTA
CG	26	19	DESIERTA
CG	27	35	SORTEO
CG	27	33	DESIERTA
CG	27	51	DESIERTA
CG	28	30	SORTEO
CG	28	27	DESIERTA
CG	29	35	SORTEO
CG	29	33	DESIERTA
CG	29	54	DESIERTA
CG	29	68	DESIERTA
CG	32	25	SORTEO
CG	32	9	DESIERTA
CG	32	34	DESIERTA
CG	33	23	SORTEO
CG	33	11	LICITACION
CG	34	50	SORTEO
CG	35	50	SORTEO
CG	35	31	DESIERTA
CG	36	23	SORTEO
CG	37	23	SORTEO
CG	37	21	LICITACION
CG	37	61	LICITACION
CG	37	65	LICITACION
CG	38	50	SORTEO
CG	38	19	DESIERTA
CG	38	35	DESIERTA
CG	39	50	SORTEO
CG	39	41	LICITACION
CG	39	36	DESIERTA
CG	40	23	SORTEO
CG	40	50	DESIERTA
CG	41	36	SORTEO
CG	41	55	LICITACION
CG	42	50	SORTEO
CG	43	33	SORTEO
CG	43	21	LICITACION
CG	44	23	SORTEO
CG	44	48	DESIERTA
CG	44	69	DESIERTA
CG	45	7	SORTEO
CG	45	16	LICITACION
CG	46	62	SORTEO
CG	46	59	DESIERTA
CG	46	69	DESIERTA
CG	46	75	DESIERTA
CG	47	12	SORTEO
CG	48	50	SORTEO
CG	48	36	LICITACION
CG	48	51	DESIERTA
CG	48	59	DESIERTA
CG	49	50	SORTEO
CG	49	15	LICITACION
CG	49	65	LICITACION
CG	49	35	DESIERTA
CG	50	3	SORTEO
CG	50	18	DESIERTA
CG	50	30	DESIERTA
CG	51	18	SORTEO
CG	52	23	SORTEO
CG	52	12	DESIERTA
CG	52	57	DESIERTA
CG	53	50	SORTEO
CG	53	25	DESIERTA
CG	53	31	DESIERTA
CG	53	72	DESIERTA
CG	54	23	SORTEO
CG	54	11	LICITACION
CG	54	62	DESIERTA
CG	55	50	SORTEO
CG	55	18	DESIERTA
CG	55	33	DESIERTA
CG	55	38	DESIERTA
CG	55	52	DESIERTA
CG	55	57	DESIERTA
CG	56	50	SORTEO
CG	56	12	DESIERTA
CG	56	30	DESIERTA
CG	56	35	DESIERTA
CG	56	69	DESIERTA
CG	57	36	SORTEO
CG	57	57	LICITACION
CG	57	33	DESIERTA
CG	57	54	DESIERTA
CG	57	68	DESIERTA
CG	59	19	DESIERTA
CG	59	31	SORTEO
CG	59	71	LICITACION
CG	59	52	DESIERTA
CG	60	3	SORTEO
CG	61	31	SORTEO
CG	61	48	LICITACION
CG	61	77	DESIERTA
CG	62	36	SORTEO
CG	62	49	LICITACION
CG	62	17	DESIERTA
CG	62	33	DESIERTA
CG	62	57	DESIERTA
CG	62	58	DESIERTA
CG	62	59	DESIERTA
CG	63	22	SORTEO
CG	63	60	DESIERTA
CG	63	69	DESIERTA
CG	64	36	SORTEO
CG	64	12	LICITACION
CG	65	23	SORTEO
CG	65	68	DESIERTA
CG	66	19	SORTEO
CG	66	43	LICITACION
CG	66	60	DESIERTA
CG	67	23	SORTEO
CG	67	36	DESIERTA
CG	67	50	DESIERTA
CG	68	23	SORTEO
CG	68	37	LICITACION
CG	68	68	LICITACION
CG	68	31	DESIERTA
CG	70	23	SORTEO
CG	70	7	DESIERTA
CG	70	33	DESIERTA
CG	79	23	SORTEO
CG	79	36	DESIERTA
CG	80	23	SORTEO
CG	80	19	LICITACION
CG	81	23	SORTEO
CG	81	57	DESIERTA
CG	81	68	DESIERTA
CG	82	36	SORTEO
CG	82	12	DESIERTA
CG	83	31	SORTEO
CG	83	33	DESIERTA
CG	84	30	SORTEO
CG	84	67	LICITACION
CG	84	33	DESIERTA
CG	85	19	SORTEO
CG	86	25	SORTEO
CG	86	38	DESIERTA
CG	86	41	DESIERTA
CG	86	77	DESIERTA
CG	87	23	SORTEO
CG	87	25	DESIERTA
CG	87	50	DESIERTA
CG	87	51	DESIERTA
CG	88	36	SORTEO
CG	88	52	DESIERTA
CG	88	57	DESIERTA
CG	89	23	SORTEO
CG	89	77	LICITACION
CG	90	36	SORTEO
CG	90	59	DESIERTA
CG	91	51	SORTEO
CG	92	50	SORTEO
CG	92	17	DESIERTA
CG	92	59	DESIERTA
CG	93	30	SORTEO
CG	93	48	DESIERTA
CG	93	64	DESIERTA
CG	94	35	SORTEO
CG	94	57	LICITACION
CG	95	23	SORTEO
CG	96	12	SORTEO
CG	96	16	LICITACION
CG	96	48	LICITACION
CG	97	50	SORTEO
CG	98	23	SORTEO
CG	98	35	DESIERTA
CG	99	23	SORTEO
CG	99	20	LICITACION
CG	99	45	LICITACION
CG	99	51	DESIERTA
CG	101	59	SORTEO
CG	102	35	SORTEO
CG	103	19	SORTEO
CG	103	87	DESIERTA
CG	104	50	SORTEO
CG	104	81	LICITACION
CG	105	83	SORTEO
CG	105	13	LICITACION
CG	106	31	SORTEO
CG	106	83	LICITACION
CG	107	23	SORTEO
CG	107	57	LICITACION
CG	108	31	SORTEO
CG	109	50	SORTEO
CG	109	21	LICITACION
CG	109	75	LICITACION
CG	110	50	SORTEO
CG	110	21	LICITACION
CG	110	49	LICITACION
CG	111	50	SORTEO
CG	111	94	LICITACION
CG	112	19	SORTEO
CG	112	4	LICITACION
CG	112	15	LICITACION
CG	113	50	SORTEO
CG	114	50	SORTEO
CG	114	68	LICITACION
CG	115	23	SORTEO
CG	115	2	LICITACION
CG	116	23	SORTEO
CG	116	11	LICITACION
CG	117	23	SORTEO
CG	117	14	LICITACION
CG	117	22	LICITACION
CG	117	45	LICITACION
CG	118	50	SORTEO
CG	118	76	LICITACION
CG	119	23	SORTEO
CG	119	18	LICITACION
CG	120	23	SORTEO
CG	120	19	DESIERTA
CG	120	50	DESIERTA
CG	121	23	SORTEO
CG	121	70	LICITACION
CG	121	81	LICITACION
CG	122	50	SORTEO
CG	122	25	LICITACION
CG	123	36	SORTEO
CG	123	52	DESIERTA
CG	124	52	SORTEO
CG	125	23	SORTEO
CG	126	36	SORTEO
CG	127	50	SORTEO
CG	127	30	LICITACION
CG	127	43	LICITACION
CG	127	54	LICITACION
CG	128	50	SORTEO
CG	128	59	LICITACION
CG	129	30	SORTEO
CG	129	64	LICITACION
CG	130	19	SORTEO
CG	130	16	LICITACION
CG	130	41	LICITACION
CG	134	35	SORTEO
CG	134	69	LICITACION
CG	135	36	SORTEO
CG	135	33	DESIERTA
CG	135	52	DESIERTA
CG	135	54	DESIERTA
CG	135	55	DESIERTA
CG	136	23	SORTEO
CG	136	28	DESIERTA
CG	137	23	SORTEO
CG	137	15	LICITACION
CG	138	23	SORTEO
CG	138	55	LICITACION
CG	138	3	DESIERTA
CG	148	36	SORTEO
CG	148	62	LICITACION
CG	148	69	LICITACION
CG	148	51	DESIERTA
CG	149	23	SORTEO
CG	149	72	LICITACION
CG	149	31	DESIERTA
CG	149	35	DESIERTA
CG	149	50	DESIERTA
CG	150	23	SORTEO
CG	150	5	LICITACION
CG	150	63	LICITACION
CG	150	70	LICITACION
CG	150	19	DESIERTA
CG	151	23	SORTEO
CG	151	36	DESIERTA
CG	153	23	SORTEO
CG	153	11	LICITACION
CG	153	31	DESIERTA
CG	154	23	SORTEO
CG	154	65	LICITACION
CG	154	69	LICITACION
CG	155	23	SORTEO
CG	155	21	DESIERTA
CG	155	22	DESIERTA
CG	156	36	SORTEO
CG	156	73	LICITACION
CG	157	23	SORTEO
CG	157	15	LICITACION
CG	157	35	DESIERTA
CG	158	23	SORTEO
CG	158	19	DESIERTA
CG	158	50	DESIERTA
CG	159	23	SORTEO
CG	159	33	LICITACION
CG	159	79	LICITACION
CG	160	23	SORTEO
CG	160	75	LICITACION
CG	161	13	SORTEO
CG	161	14	DESIERTA
CG	162	50	SORTEO
CG	162	26	LICITACION
CG	162	53	LICITACION
CG	163	23	SORTEO
CG	163	3	DESIERTA
CG	163	19	DESIERTA
CG	163	30	DESIERTA
CG	164	23	SORTEO
CG	164	3	DESIERTA
CG	164	50	DESIERTA
CG	165	23	SORTEO
CG	165	35	LICITACION
CG	165	62	LICITACION
CG	166	35	SORTEO
CG	166	6	DESIERTA
CG	166	22	DESIERTA
CG	166	26	DESIERTA
CG	166	38	DESIERTA
CG	167	35	SORTEO
CG	168	50	SORTEO
CG	168	74	LICITACION
CG	168	35	DESIERTA
CG	169	50	SORTEO
CG	169	35	DESIERTA
CG	170	52	SORTEO
CG	170	12	DESIERTA
CG	170	27	DESIERTA
CG	171	50	SORTEO
CG	171	3	DESIERTA
CG	171	19	DESIERTA
CG	171	35	DESIERTA
CG	171	52	DESIERTA
CG	172	23	SORTEO
CG	172	50	LICITACION
CG	173	50	SORTEO
CG	173	67	LICITACION
CG	173	36	DESIERTA
CG	174	33	SORTEO
CG	174	6	DESIERTA
CG	174	17	DESIERTA
CG	174	18	DESIERTA
CG	174	20	DESIERTA
CG	174	21	DESIERTA
CG	174	32	DESIERTA
CG	175	23	SORTEO
CG	175	16	LICITACION
CG	175	89	LICITACION
CG	175	96	LICITACION
CG	176	23	SORTEO
CG	176	79	LICITACION
CG	176	80	LICITACION
CG	176	36	DESIERTA
CG	176	50	DESIERTA
CG	177	36	SORTEO
CG	177	21	LICITACION
CG	177	22	LICITACION
CG	180	12	SORTEO
CG	180	6	DESIERTA
CG	180	10	DESIERTA
CG	180	11	DESIERTA
CG	180	38	DESIERTA
CG	181	23	SORTEO
CG	181	8	LICITACION
CG	181	11	LICITACION
CG	181	18	LICITACION
CG	181	35	DESIERTA
CG	181	36	DESIERTA
CG	182	23	SORTEO
CG	182	5	DESIERTA
CG	182	6	DESIERTA
CG	182	8	DESIERTA
CG	182	11	DESIERTA
CG	182	18	DESIERTA
CG	182	22	DESIERTA
CG	182	28	DESIERTA
CG	182	29	DESIERTA
CG	182	33	DESIERTA
CG	183	50	SORTEO
CG	183	68	LICITACION
CG	183	36	DESIERTA
CG	184	23	SORTEO
CG	184	60	LICITACION

CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
CG	184	74	LICITACION	CG	212	25	DESIERTA
CG	185	36	SORTEO	CG	212	27	DESIERTA
CG	185	3	DESIERTA	CG	212	30	DESIERTA
CG	185	18	DESIERTA	CG	212	33	DESIERTA
CG	185	35	DESIERTA	CG	212	36	DESIERTA
CG	187	23	SORTEO	CG	213	23	SORTEO
CG	187	9	LICITACION	CG	213	13	LICITACION
CG	187	25	LICITACION	CG	213	35	LICITACION
CG	187	36	LICITACION	CG	213	50	DESIERTA
CG	187	82	LICITACION	CG	214	23	SORTEO
CG	188	36	SORTEO	CG	214	12	DESIERTA
CG	188	82	LICITACION	CG	214	19	DESIERTA
CG	188	92	LICITACION	CG	214	30	DESIERTA
CG	189	50	SORTEO	CG	214	33	DESIERTA
CG	189	79	LICITACION	CG	214	35	DESIERTA
CG	189	35	DESIERTA	CG	214	36	DESIERTA
CG	189	36	DESIERTA	CG	215	23	SORTEO
CG	190	23	SORTEO	CG	215	7	LICITACION
CG	190	36	DESIERTA	CG	215	61	LICITACION
CG	190	50	DESIERTA	CG	215	67	LICITACION
CG	191	23	SORTEO	CG	216	23	SORTEO
CG	191	16	LICITACION	CG	216	3	DESIERTA
CG	191	5	DESIERTA	CG	216	12	DESIERTA
CG	191	8	DESIERTA	CG	216	19	DESIERTA
CG	191	18	DESIERTA	CG	216	27	DESIERTA
CG	191	25	DESIERTA	CG	216	31	DESIERTA
CG	191	31	DESIERTA	CG	216	36	DESIERTA
CG	192	23	SORTEO	CG	217	36	SORTEO
CG	192	3	LICITACION	CG	217	19	LICITACION
CG	192	36	DESIERTA	CG	217	3	DESIERTA
CG	192	50	DESIERTA	CG	217	35	DESIERTA
CG	193	23	SORTEO	CG	218	23	SORTEO
CG	193	32	LICITACION	CG	218	3	DESIERTA
CG	193	94	LICITACION	CG	218	19	DESIERTA
CG	194	50	SORTEO	CG	218	31	DESIERTA
CG	194	33	LICITACION	CG	218	33	DESIERTA
CG	194	64	LICITACION	CG	218	36	DESIERTA
CG	195	36	SORTEO	CG	219	23	SORTEO
CG	195	19	LICITACION	CG	219	32	LICITACION
CG	195	96	LICITACION	CG	219	36	DESIERTA
CG	196	36	SORTEO	CG	220	23	SORTEO
CG	196	19	DESIERTA	CG	220	26	LICITACION
CG	196	25	DESIERTA	CG	220	28	LICITACION
CG	196	27	DESIERTA	CG	220	68	LICITACION
CG	196	28	DESIERTA	CG	221	50	SORTEO
CG	196	30	DESIERTA	CG	221	27	LICITACION
CG	196	34	DESIERTA	CG	221	47	LICITACION
CG	197	23	SORTEO	CG	221	66	LICITACION
CG	197	8	LICITACION	CG	222	23	SORTEO
CG	197	35	DESIERTA	CG	222	53	LICITACION
CG	197	36	DESIERTA	CG	222	71	LICITACION
CG	198	23	SORTEO	CG	223	23	SORTEO
CG	198	28	LICITACION	CG	223	5	LICITACION
CG	198	36	LICITACION	CG	223	82	LICITACION
CG	198	60	LICITACION	CG	224	23	SORTEO
CG	198	50	DESIERTA	CG	224	19	DESIERTA
CG	199	36	SORTEO	CG	224	31	DESIERTA
CG	199	12	DESIERTA	CG	224	35	DESIERTA
CG	199	17	DESIERTA	CG	224	36	DESIERTA
CG	199	18	DESIERTA	CG	225	23	SORTEO
CG	199	25	DESIERTA	CG	225	31	DESIERTA
CG	199	27	DESIERTA	CG	225	35	DESIERTA
CG	199	35	DESIERTA	CG	225	36	DESIERTA
CG	200	23	SORTEO	CG	226	23	SORTEO
CG	200	73	LICITACION	CG	226	31	DESIERTA
CG	200	76	LICITACION	CG	226	35	DESIERTA
CG	200	77	LICITACION	CG	226	36	DESIERTA
CG	201	35	SORTEO	CG	227	23	SORTEO
CG	201	7	LICITACION	CG	227	28	LICITACION
CG	201	19	DESIERTA	CG	227	29	LICITACION
CG	201	27	DESIERTA	CG	228	23	SORTEO
CG	201	38	DESIERTA	CG	228	19	DESIERTA
CG	205	36	SORTEO	CG	228	30	DESIERTA
CG	205	8	LICITACION	CG	228	31	DESIERTA
CG	205	2	DESIERTA	CG	228	35	DESIERTA
CG	205	12	DESIERTA	CG	228	36	DESIERTA
CG	205	31	DESIERTA	CG	229	23	SORTEO
CG	205	35	DESIERTA	CG	229	35	DESIERTA
CG	206	23	SORTEO	CG	229	36	DESIERTA
CG	206	3	DESIERTA	CG	230	23	SORTEO
CG	206	12	DESIERTA	CG	230	32	LICITACION
CG	206	19	DESIERTA	CG	231	23	SORTEO
CG	206	27	DESIERTA	CG	231	2	LICITACION
CG	206	31	DESIERTA	CG	231	40	LICITACION
CG	206	33	DESIERTA	CG	231	50	LICITACION
CG	207	23	SORTEO	CG	232	23	SORTEO
CG	207	19	DESIERTA	CG	232	12	LICITACION
CG	207	31	DESIERTA	CG	232	36	DESIERTA
CG	207	33	DESIERTA	CG	233	23	SORTEO
CG	207	35	DESIERTA	CG	233	31	DESIERTA
CG	207	36	DESIERTA	CG	233	35	DESIERTA
CG	208	23	SORTEO	CG	233	36	DESIERTA
CG	208	35	DESIERTA	CG	234	50	SORTEO
CG	208	36	DESIERTA	CG	234	14	LICITACION
CG	209	23	SORTEO	CG	234	29	LICITACION
CG	209	18	LICITACION	CG	234	47	LICITACION
CG	209	65	LICITACION	CG	235	23	SORTEO
CG	209	89	LICITACION	CG	235	17	LICITACION
CG	210	23	SORTEO	CG	236	23	SORTEO
CG	210	65	LICITACION	CG	236	31	LICITACION
CG	210	69	LICITACION	CG	237	23	SORTEO
CG	210	50	DESIERTA	CG	237	30	LICITACION
CG	211	23	SORTEO	CG	238	23	SORTEO
CG	211	53	LICITACION	CG	238	72	LICITACION
CG	211	72	LICITACION		023	29	DESIERTA
CG	212	23	SORTEO		023	39	DESIERTA
CG	212	12	DESIERTA		047	25	DESIERTA
CG	212	19	DESIERTA		058	23	SORTEO

CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
	097	45	LICITACION
	194	48	LICITACION
	222	33	LICITACION

Jefe de Departamento
e. 19/4 Nº 49.732 v. 19/4/89

GAL MOBILIARIA S. A
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 5º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Circulo Galicia Vivienda, efectuado el día 30/3/89, sujeto a la verificación de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
GH	1	95	SORTEO
GH	1	116	LICITACION
GH	2	95	SORTEO
GH	2	99	LICITACION
GH	2	125	LICITACION
GH	3	95	SORTEO

CIRCULO	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
GH	3	13	LICITACION
GH	3	70	LICITACION
GH	4	95	SORTEO
GH	4	50	LICITACION
GH	4	51	LICITACION

e. 19/4 Nº 49.733 v. 19/4/89

GAL MOBILIARIA S. A
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 25º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Circulo Quilmes efectuado el día 30/3/89, sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor del grupo y la administradora.

G= Grupo O= Orden L= Licitación LD= Licitacion Desierta CX= Cláusula X

G:01, S75, LD64, LD36; G:02, S06, LD64; G:03, S06, L52, L66; G:04, S06, L92, G:05, S86, L69, G:06, S75, LD07, LD53, LD50,;G:07, S06, L19, LD07, LD36; G:08, S97, L88; G:09, S06; G:10, S75, L21, LD07, LD36, LD53; G:11, S59, LD06, LD86, LD57, LD64, LD53; G:12, S79,

L51; G:13, S06, L58, LD57, LD07; G:14, S59, LD06, G:15, S59, LD36, LD53; G:16, S57, LD64, LD07; G:17, S06, L48, LD75, LD57, LD64; G:18, S06; L87, LD93; G:19, S06, LD86, LD79, LD57, LD36; G:20, S59, LD57, LD36; G:21, S36, L76, LD53, LD50; G:22, S59, LD75, LD79, G:23, S79, L72, LD64; G:24, S59, L35; G:25, S79, LD57, LD07, LD39; G:26, S75, LD79, LD64, LD53, LD39; G:27, S06, L90; G:28, S59, LD06, LD79, LD64; G:29, S53, L39; G:30, S97, L74; G:31, S59, L80; G:32, S64, LD36, LD53, LD02; G:33, S79, L54, LD64; G:34, S59, LD06, LD64; G:35, S75, L07, L66; G:36, S59, LD06, LD75, LD86; G:37, S06, LD79, LD07, LD36; G:38, S75, L04, CLX53; G:39, S59, L96; G:40, S06, L40; G:41, S59, CLX03, CLX04, G:42, S06, L69, L75, L09; G:43, S57, L34, L60, LD36, LD53; LD2, LD9; G:44, S75, L07, L39; G:47, S06, L24; G:48, S36, LD53; G:49, S59, L50, L57, L27; G:50, S06, LD75, LD79, LD07, LD36, LD53, LD39, LD02; G:51, S75, LD79, LD36; G:52, S86, L63, L74, LD57, LD64; G:53, S06, L48, LD57, LD07; G:54, S59, L76, LD75, LD64; G:55, S97, L23, L56, L57; G56, S59, L28, LD75, LD79, LD57, LD64, LD36; G:57, S59, L26; G:58, S06, L43, LD75; G:59, S97, CLX13, CLX14, CLX15; G:60, S06, L61, LD75, LD79; G:61, S06, L35, LD75, LD64, LD07, LD68; G:62, S06, L49; G:63, S59, L33, LD06; G:64, S06, L76, L17, L16; G:65, S59, LD06, LD75, LD79; G:66, S06, L60, L62, L81; G:67, S59, LD57, LD07; G:68, S59, LD57, LD07, LD53, LD50; G:69, S59, L33, L04, LD06; G:70, S59, L29; G:71, S59, LD06, LD75, LD79, LD57, LD64; G:72, S97, L63, L61; G:73, S59, L88, L89; G:74, S59, L04, L28, L57; G:75, S59, LD06, LD57, LD07, LD36; G:76, S59, LD06, LD57, LD07; G:77, S59, L80, LD06, LD79; G:78, S97, L06, L87,L98, G:79, S59, L78, L13; G:80, S59, L53, LD06.

e. 19/4 Nº 49.734 v. 19/4/89

"J"

J. E. TURNER Y CIA.
Sociedad Anónima Marítima y Comercial

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria del 10-4-89, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-88 de ₳ 1.500.000.-, pagadero en efectivo a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial, en la sede social, calle Reconquista 575, 5º piso, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.820 v. 19/4/89

J. E. TURNER Y CIA.
Sociedad Anónima Marítima y Comercial

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea General Ordinaria del 10-4-89 designó Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Fernando Francisco Louge y Juan Omar Cesari, eligió autoridades y distribuyó los siguientes cargos en el Directorio: Presidente Sr. Gabriel Juan Bonel; Vicepresidente Almirante Sr. Luis Manuel Casanova; Secretario y Tesorero Sr. Juan Kevin Doyle; Vocales Sr. Juan Antonio Constantino Otero y Sra. Susana Juana Turner de Beller, y Directores Suplentes Sr. Anthony George Bray y Sr. Eduardo Deges.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.821 v. 19/4/89

"L"

LINEAS AEREAS CANADIENSES DEL PACIFICO LIMITADA
Canadian Pacific Air-Lines Limited.

Hace saber que por escritura 74 del 26-mar-88 ante E. A. Ventura (Reg.411) quedó protocolizado el certificado de fusión formalizado en Canadá según acuerdo del 7-dic-87 entre "Pacific. Western Air lines-Ltd"; "PWA Holding (1987) Ltd; "B" C. Air Lines Limited" y "Canadian Pacific Air Lines Limited (Líneas Aéreas Canadienses del Pacífico Limitada) conforme con la ley de Sociedades de dicha jurisdicción, para formar "Canadian Airlines International Ltd" con cuyo motivo se ha solicitado la cancelación de la inscripción de "Líneas Aéreas Canadienses del Pacífico (Canadian Pacific Airlines Llited, y la inscripción de la sociedad resultante de la fusión.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.750 v. 19/4/89

LOMAX
Sociedad Anónima

Comunica que por actas 24.10.88 y previa renuncia directores Claudia Catalina Kotula y Eliana Daniela Gorenstein, designóse Presidente a Onofre Alfredo Devoto, argentino, casado, comerciante, 49 años, Fgta. Céfiro 1920 CF; CIPF 4.629.386; Vicepresidente a Enrique Jaime Orr Mendy, uruguayo, casado, comerciante, 40 años, Montevideo 1787, p 2º., 5 CF, D.N.I 92.006.479; Directora Suplente: Amelia Inés Foux, argentina, casada, comerciante, 43 años,CIPF 5.531.803, Fgta. Céfiro 1920 CF. Domicilio social.

El Autorizado
e. 19/4 Nº 47.891 v. 19/4/89

"M"

METALURGICA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. Accionistas por 3 días que deberán presentarse a ejercer sus derechos de preferencia y de acrecer dentro de los plazos y condiciones previstas en el art. 194 de la ley 19.550 por el aumento de Capital Social de ₳ 45 a ₳ 31.182 (311.370.000 acciones nominativas, no endosables, ordinarias, 5 votos, v/n ₳ 0,0001) dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 3/7/87. El Directorio.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.697 v. 21/4/89

"O"

OKANE
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura de fecha 4/4/89, otorgada al folio 328 del Registro notarial 191 se instrumentaron las actas de asamblea general ordinaria de fecha 30/11/88 y de directorio del 16/12/88 de OKANE S. A. de las cuales resulta la elección de Directorio y la siguiente distribución de cargos: Presidente: Eduardo Jorge Schpak; Vicepresidente: Enrique Ast; y Director: Marcelo Alberto Vaserman. Buenos Aires 4/4/89.

La Escribana
e. 19/4 Nº 49.718 v. 19/4/89

"P"

PLASTITECNICA
Sociedad Anónima

Por Escr. 264 F. 629 Reg. 47 Gral. San Martín Pcia. Bs. As. del 1/12/1988 se protocolizó A. G. Extraord. unánime del 24/11/1988 que resolvió: a) aceptar renuncias Gerardo Camilo Rovegno y Víctor Hugo Rovegno a los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente y como Directores Titulares; b) aceptar las renuncias de Adelaida Ferreyra de Rovegno y Graciela Beatriz Pomilio a los cargos de Directores Titulares; c) aceptar renuncia Nora Edith Rovegno al cargo de Director Suplente; d) fijar en tres el número de Directores titulares y uno suplente; e) designa Director Titular y Presidente Jorge Alfredo Mazzaglia Director Titular y Vicepresidente Mario Héctor Gelatti Director Titular María Elena Gelatti y Director Suplente Claudia Beatriz Polledo todos con mandato hasta el 30/4/1989; f) fijó sede social Tucumán 1613 piso 7º Of. "B" Capital Federal.

La Autorizada
e. 19/4 Nº 49.704 v. 19/4/89

PLUS PLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto Nº 16 efectuado el 31 de marzo de 1989, del "PLUS PLAN" para la adjudicación de sumas de dinero, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del Grupo y la Administradora.

G: Grupo — O: Orden — S: Sorteo — L: Licitación — LD: Licitación Desierta

G: 1001 S: O: 011 L: O: 032
G: 1002 S: O: 079
G: 1003 S: O: 079
G: 1004 S: O: 011 L. D.: O: 025

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.787 v. 19/4/89

PRODUCTOS SOLMAR
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordina-

ria del 23 de setiembre de 1988 y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se dispuso la emisión de v/n ₳ 3.500.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n ₳ 1 cada una, de 1 voto, estando sujeta la emisión a las siguientes condiciones.

1. — Domicilio: La presentación deberá efectuarse en 25 de Mayo 168, 5º piso, oficina 35, Capital Federal.

2. — Horario: El horario de atención será los días lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 13,30 horas.

3. — Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días a partir del 20 de abril de 1989 y hasta el 19 de mayo de 1989, ambos inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo con lo que establecen las reglamentaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. — Montos: Se ofrecen a su valor nominal más una prima de emisión de ₳ 0,50 por acción, por lo que, el monto a abonar por cada acción suscripta ascenderá a ₳ 1,50. El monto de acciones a emitir asciende a ₳ 3.500.000 y el de la prima de ₳ 1.750.000.

5. — Se podrán suscribir 10 nuevas acciones por cada una de tenencia, siendo el mínimo a suscribir de v/n 1 y por cantidades que sean sus múltiplos.

6. — Cupón con que se ejerce el derecho: El mismo se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 1 de los títulos actualmente en circulación.

7. — Integración: Se hará al contado en el momento de presentar la pertinente solicitud (cheques a la orden de "Productos Solmar S. A.").

8. — Beneficios: Las acciones que se suscriben gozarán de todos los beneficios desde el 1º de enero de 1988.

9. — Cupón adherido: Se entregarán certificados provisorios con 3 (tres) cupones Nº 1 al 3 dado su carácter de provisorios.

10. — Los accionistas que así lo soliciten, participarán por prorrateos, conforme a las acciones que suscriban, en los eventuales excedentes. Si quedare algún saldo sin suscribir la sociedad podrá ofrecer la totalidad o parte a terceros sin variar las condiciones en que fueron ofrecidas originalmente.

11. — No existen compromisos de colocación.

12. — Desde la presentación del último estado contable y hasta el presente no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Empresa.

13. — La presente suscripción ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores, Resolución Nº 8649 del 13 de marzo de 1989.

14. — Cantidad de acciones negociadas desde el 1/10/88 al 31/3/89.: 4.322 acciones. Valor máximo cotizado en dicho período: ₳ 60 el 31/3/89, valor mínimo cotizado en dicho período: ₳ 20 el 22/3/89, última cotización: ₳ 60 el 31/3/89.

15. — Balance General Anual al 31/12/87: Resultado del Ejercicio: Quebranto: ₳ 1.577.706,14. Resultados No Asignados: Quebranto: ₳ 1.562.791,48. Balance que fuera publicado el 31 de mayo de 1988 en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Balance Tercer Trimestre al 30/9/88 (nueve meses): Resultado del Período: Quebranto: ₳ 2.667.675,03. Resultados No Asignados: Quebranto: ₳ 2.667.675,03, que fuera publicado el 3 de febrero de 1989 en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Bs. As.

16. — Las acciones que se entreguen se cotizarán y registrarán por separado hasta tanto se encuentren en igualdad de condiciones con las actualmente en circulación, debido a que está pendiente la decisión judicial de la capitalización del Ajuste Integral del Capital y Primas de Emisión.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.773 v. 21/4/89

PUERTO DEL MORO
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/12/88, adoptó las siguientes resoluciones: 1) Declarar la disolución anticipada de la sociedad (art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550); 2) Designar liquidadores a los Sres. Emilio Rodiño, domiciliado en Mariscal Sucre 2020, 14 Piso "A", Héctor Masoero con domicilio en Joaquín V. González 4740 y Raúl Sixto Escalante, domiciliado en Arcos 1860, 5º "B", Capital Federal, quienes actuarán indistintamente uno cualquiera de ellos. Buenos Aires, de abril de 1989.

La Sociedad
e. 19/4 Nº 49.679 v. 19/4/89

"R"

ROGALEO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura del 10/4/89 ante el escribano Julio César Santiago, al folio 65 del Registro Notarial 723 de Capital Federal, "ROGALEO S. A." confirió a Julio César Santuccione, Leonardo Santuccione, Rosana Santuccione y Gabriela Santuccione poder general con las facultades consignadas en dicho instrumento.

La Escribana
e. 19/4 Nº 49.759 v. 19/4/89

"S"

S. B. A.
Sociedad Anónima

La Escición-Fusión de "S. B. A. SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1978, Nº 1394, Libro 88, Tomo A.) a "MARCOS SANTAMARINA E HIJOS S. A." (inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de noviembre de 1985, Nº 11.513, Libro 101, Tomo A), a "Agropecuaria María Teresa S. A. A. y M." (inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de octubre de 1974, Nº 2387, Folio 376, Libro 81, Tomo A.) y a "RAMON I S. A." (inscripta en el Registro Público de comercio el 22 de diciembre de 1986, Nº 9106, Libro 103, Tomo A.), todas ellas con domicilio en Rivadavia 789, 12 Piso, Capital Federal; aprobada por Compromiso previo de escisión-fusión celebrado el 5 de mayo de 1986 aprobado por las Asambleas Extraordinarias del 5 de mayo de 1986 y elevado a escritura pública Nº 379 del 11 de noviembre de 1986, rectificado por las Asambleas Extraordinarias del 11 de marzo de 1988 de "S. B. A. S. A.", del 10 de marzo de 1987 de "MARCOS SANTAMARINA E HIJOS S. A.", del 18 de marzo de 1988 de "AGROPECUARIA MARIA TERESA S. A." y del 10 de marzo de 1988 de "RAMON I S. A.", elevadas a escritura pública Nº 327 del 11 de noviembre de 1988. La escición-fusión se realizó con fecha 28 de febrero de 1986 habiéndose disminuido el capital social de "S. B. A. S. A." a ₳ 242,05 quedando con un activo de ₳ 140.213,19 y un pasivo de ₳ 7.942,10; aumentó el Capital Social de "AGROPECUARIA MARIA TERESA S. A." de ₳ 0,0078 a ₳ 35,3678 aumentando su activo en ₳ 20.475,72 y su pasivo en ₳ 6.180,60; aumentó el Capital Social de "MARCOS SANTAMARINA E HIJOS S. A." de ₳ 1.000 a ₳ 1.100,95 aumentando su activo en ₳ 58.464,34 y su pasivo en ₳ 4.467,67; y aumentó el Capital Social de "RAMON I S. A." de ₳ 3.000 a ₳ 3.061,49 aumentando su activo en ₳ 35.628,91 y su pasivo en ₳ 6.869,35. Los acreedores pueden oponerse a la escición-fusión dentro de los quince días de la última publicación.

El Apoderado
e. 19/4 Nº 49.728 v. 21/4/88

"T"

TANAGRO
Sociedad Anónima

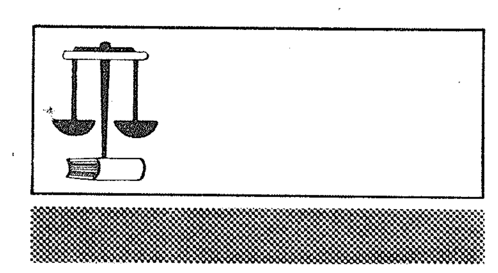
Hágase saber que la Asamblea de fecha 16 días del mes de Febrero de 1988 de TANAGRO S. A. ha resuelto reelegir en forma unánime para que integren el Directorio a: como Presidente a Don Rubén Francisco Perea, como Vice-Presidente a Doña Mirta Irma Aravena y como Director Suplente a Don Edgardo Luis Pagani.

El Presidente
e. 19/4 Nº 49.814 v. 19/4/89

TEXTIL SAN REMO
Sociedad Anónima

Se comunica que por asamblea gral. ord. nº 4 del 31/10/88, protocolizada en escr. nº 30 del 11/4/89, Reg. 291, TEXTIL SAN REMO SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social con prima de emisión. Los accionistas renunciaron al derecho de preferencia en favor de Brajndla Chraport; y fijó sede social en Sarmiento 1171, 8º A. Cap. Fed.

La Autorizada
e. 19/4 Nº 49.796 v. 19/4/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/89 - Vence: 19/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.4.89	MANUEL VICENTE CAO	47.660
2	4	Martín Alejandro Christello	27.3.89	CESARIA HEREDIA	47.675
4	7	Silvia V. Guahnon	6.4.89	WIGBERTO PEREIRA	49.065
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	30.3.89	ROSA RAPETTI DE FACCHINI	49.051
8	16	Norma Susana Nicolaris	29.3.89	JAIME STAROSTA	47.671
9	18	Ernesto D. Julián	27.3.89	ADELA GRABOIS O ADELA GRABOIS DE MILLER	49.021
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.3.89	CARLOS MARIANO URRIZA	49.122
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21.3.89	CAMILA MARGARITA CHESA DE MORI	49.067
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.3.89	MARIA ANTONIA GRILLI DE SPEZIALE	49.113
17	34	Stella Maris Etchepare	7.4.89	JOSE MANUEL GONZALEZ O GONZALEZ PRIETO	47.676
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31.3.89	ELVIRA MARIA MAYER DE ROMEO	47.667
18	36	María Isabel Millán	30.3.89	PAULINA CECILIA ALPEROVICH	47.687
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27.2.89	LUCILA FERNANDEZ DE SUAREZ Y LEOCADIO AUDILON SUAREZ	47.653
20	40	Celia Angeles Pérez	6.4.89	JOSE ENRIQUE CUNIBERTI	47.688
21	41	Luis Guillermo Köhler	15.3.89	ELBA TULA, RAFAEL TULA Y SERGIO TULA	49.041
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31.3.89	ALVAREZ AMELIA	49.130
22	44	Carmen N. Ubiedo	22.3.89	DELIZ DOMINGA MARCHELLI VDA. DE MARTINEZ RUIZ	49.010
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8.2.89	PABLO IWAO	47.654
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9.3.89	CATALINA PAULINA JOSEFA PLIFKE DE MENDINA	49.023
24	48	Rubén H. Malatesta	5.4.89	CARMEN NICODEMO VDA. DE TORRIERO	47.666
26	52	María Cecilia Albores	9.12.88	ENRIQUE MONTELEONE	47.648
27	53	María Isabel Di Filippo	31.3.89	LUCIA RAMELLA DE TAVERNA	47.668
27	53	María Isabel Di Filippo	10.3.89	EDUARDO LUIS PAIS	47.676
27	54	Juan Manuel Converset	29.2.89	MARGARITA BOCCO HILARIO PABLO ORTIZ	49.022
27	54	Juan Manuel Converset	7.4.89	BLANCA SANTIAGO	49.031
28	56	Daniel Rubén Tachella	3.4.89	JAROSLAVA ANA UMLAUF	47.661
28	56	Daniel Rubén Tachella	4.4.89	JOSE VELTRI Y MARIA BRUNO DE BELTRI	47.689
29	57	Vilma G. Greco	4.4.89	JANE BARASCH DE COHEN	47.683
29	57	Vilma G. Greco	5.4.89	JUAN ALFREDO ROMANO	49.126
29	58	Gustavo A. Carvallo	4.4.89	RAUL RODOLFO MIGULES CHAZARRETA	47.663
29	58	Gustavo A. Carvallo	17.3.89	MANSILLA O MANCILLA LUCIANO	47.693
30	59	Santiago González Balcarce	29.3.89	OSVALDO ALBERTO DOMINGUEZ Y ELENA GIL DE DOMINGUEZ	49.097
30	60	José María Perrone	7.4.89	VIRGINIA LUISA EBELING DE TOLLO	47.645
34	64	José María Pérez	31.3.89	DAGNY LASSEN	49.058
42	72	Patricio F. Perren	7.4.89	ANGEL CARONE	49.020
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4.4.89	MARIA ELENA PILUCIK Y NADZIEJA BONDAR	47.680
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4.4.89	AZUCENA REGUERA DE GIOIA	47.692
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	6.4.89	BRUNO SCARPANTI	47.677
47	77	Horacio A. Maderna Etchegaray	3.4.89	MARGARITA LAPADULA	49.008
56	86	Liliana Mortara	29.3.89	MARIA LUISA DOMINIONI	47.652
56	86	Liliana Mortara	6.4.89	LIDIA CLORINDA BERTELLO DE ABARCA	47.696
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.3.89	AMERICO BIANCHI	47.650
61	91	Eduardo José Gorris	21.2.89	ANGELA PLAHUTA DE OKROGLIC	47.679
61	91	Eduardo José Gorris	27.3.89	JUANA GULLERMINA SOULE	49.042
68	98	Patricia Barbieri	30.3.89	JUAN PEDRO LUIS FAZIO	47.664
68	98	Patricia Barbieri	29.3.89	FELIPE LUIS LAGROSA	49.082
69	99	Nora O. González de Rosello	5.4.89	FRANCISCO FANCHIOTTI	47.681
69	99	Nora O. González de Rosello	4.4.89	MASZA CHAJTA DE SREBRENIK	47.691
74	104	Juan A. Casas	10.4.89	MARTA RUGGIERO	47.662
75	105	María Inés Lezama	7.4.89	ORANIAS RAMON	47.657
75	105	María Inés Lezama	6.4.89	PEDRO BASILIO ISOLA	47.655

e. 17/4 Nº 65 v. 19/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/89 - Vence: 20/4/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	10/4/89	MARIA ANGELA PETRONI	47.749
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6/4/89	PARACIA WOLANIUK DE WOLANIK	49.150
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/4/89	CARLOS JORGE HIGGINS	49.153
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/4/89	DORA LIDIA ORTIZ DE HIGGINS	49.154

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/3/89	JOSE MATTA	49.444
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/4/89	WANDA MARIA RISSO DE COZZI	49.478
4	7	Silvia V. Guahnon	6/4/89	ANGELA PEREZ	47.756
5	9	María Celia García Zubillaga	6/4/89	FANNY VIRGINIA GONZALEZ GOWLAND DE PEÑA	47.718
5	9	María Celia García Zubillaga	10/4/89	LASARTE ROBERTO	47.757
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21/2/89	ALICIA COCUCCI DE PICCINI	47.755
5	10	María Celia García Zubillaga	22/3/89	ROSARIO MACHAROLA Y/O MACCHIAROLI Y ELVIRA BEATRIZ COTIGNOLA	47.764
6	11	Hugo Carrillo	21/3/89	MERCEDES SANCHEZ DE CAIVANO Y OBDULIO MIGUEL CAIVANO	47.736
6	11	Hugo Carrillo	15/2/89	FLORENTINO BIROLO	47.753
7	13	María Teresa Tibau	3/4/89	ADELA MARIA BAGNA DE AUGUSTO Y ANGEL AUGUSTO	47.722
8	16	Norma Susana Nicolaris	10/3/89	MARIA LUISA SANTABAYA O SANTABAYA VDA. DE BARBERIS	47.716
9	17	Ramiro Santo Fare	21/3/89	MARIA DEL PILAR BARREIRO DE VALERO	49.148
9	18	Ernesto D. Julián	3/3/89	LEONOR MICAELA ALVAREZ TRONGE	49.471
10	19	Alberto Ugarte	7/4/89	SOFIA FLEISCHER	49.482
10	20	Marcela Eiff	5/4/89	FROIM DANCYKIER Y CELIA SVARCBORD Y/O SUARCBORD DE DANCYKIER	47.766
11	21	Julio Campos	7/4/89	FORTUNATO CHILIDONIO	47.725
12	23	Irene Martínez Alcorta	13/3/89	JORGE DAVID DOCTOROVICH	47.699
12	23	Irene Martínez Alcorta	4/4/89	ELENA FRANCISCA KRECKLER DE ENGEL Y GUILLERMO ERNESTO ENGEL	47.752
13	25	Ernesto Lucchelli	4/2/89	NICOLAS CARMELO BRUNO Y EMMA TOMASA ELENA DE BRUNO	47.714
14	28	Guillermo C. Mercado	3/4/89	ALBA TROMBETTA VDA. DE CARRERA	47.709
14	28	Guillermo C. Mercado	7/4/89	JOSE MARIA SANCHEZ MOSCOSO	47.719
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/3/89	AGUSTIN RAMA	47.770
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21/3/89	POLICASTRO RICARDO REMIGIO	49.192
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/4/89	BERNARDINO GARCIA	47.740
16	32	Marta N. Coccia de Negri	5/4/89	IVO ALEJANDRO PERCOSSI	49.143
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/3/89	DOMINGA BREGAZZI VDA. DE MERETTA	49.204
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/12/88	ANTONIO MAZZOTTA	47.712
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9/12/88	MARIA GRACIA MEDDIS DE MAZZOTTA	47.713
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/4/89	CALOGERO CRIMALDI	49.160
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/4/89	OSCAR ALBERTO ALVAREZ	47.710
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/3/89	FLORINDA CARMEN VARONA DE AUED	49.142
19	37	Eduardo Nuzzolese	4/4/89	OSCAR LUIS LAVA	49.506
20	39	Luis José Carballido	10/3/89	GROBEL DE SMILCHUK AIDA ESTELA	47.765
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/2/89	OSCAR SANCHEZ Y ENRIQUE ARTURO SANCHEZ	47.711
22	44	Carmen N. Ubiedo	6/4/89	JORGE CUTSAIMANIS	47.720
22	44	Carmen N. Ubiedo	5/4/89	JOSE VICTOR VIDELA	47.739
22	44	Carmen N. Ubiedo	3/4/89	CARLOS PEREZ O CARLOS PEREZ TAMAGNI	49.244
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/3/89	JUAN JOSE PLATA	49.443
27	53	María Isabel Di Filippo	31/3/89	ALEJANDRO BARTOLOME ZAMBONINI	47.697
27	54	Juan Manuel Converset	3/4/89	RAMON FANDIÑO	49.173
30	60	José María Perrone	15/3/89	CATALINA CHIRIANO DE HOMPANERA	47.769
30	60	José María Perrone	7/4/89	VICTORIO ANCERRA	49.201
31	62	Ricardo Adolfo Leyba	10/4/89	ELOY FERNANDEZ	47.743
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3/4/89	HECTOR CARLOS PEREZ	47.761
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/3/89	DORA MAC DONELL	47.704
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/4/89	IRMA ANGELICA VIDAL DE CARLA	47.772
34	64	José María Perea	7/4/89	ADELMA GIUGNO VDA. DE BONFIGLIO	49.170
36	66	Guillermo Valentini	10/4/89	MARCOS ANTONIO URIARTE	47.708
37	67	Gustavo Daniele	5/4/89	ERNESTO TOMAS SIGNORINI	47.727
37	67	Gustavo Daniele	6/3/89	HENA CANTIELLO	49.145
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	10/4/89	IRENE EVA AGGERE	49.206
41	71	Alberto Primero Narvaez	6/4/89	AMELIA MARIANI	49.251
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	10/4/89	EMMA ENJAAVO DE LIOIACONI	47.767
44	74	Fernando G. Galán	4/4/89	ANGEL MORRONE	47.715
44	74	Fernando G. Galán	10/4/89	HERMESINDA LORENZO DE MILLARA	49.179
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/2/89	ANGELICA BLANCO DE GUTIERREZ	49.245
49	79	Virginia Simari de Lando	7/4/89	MANUEL GONZALEZ	49.168
52	62	Isabel E. Núñez	6/4/89	RAMIRO CAPELO	47.705
54	84	Paula I. Stanslavsky	22/3/89	MARIA LUISA ISOSTA DE VILLAVERDE Y ZACARIAS FRANCISCO VILLAVERDE	49.232
55	85	Olga María Schelotto	3/4/89	AARON BASMAN Y ROSALIA DOCTORS DE BASMAN O DOKTORS DE BASMAN	47.748
56	86	Liliana Mortara	4/4/89	CARLOS ALBERTO FEILBERG	47.758
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16/4/89	DELMIRO LOPEZ DOMINGUEZ	49.144
59	89	Adrián R. del Federico	10/4/89	FRUCTUOSA MARTINEZ DE ADAMOLI	49.261
60	90	Enrique C. Virto	31/3/89	AZUCENA GIUNTA DE MALTEMPO Y JOSE MALTEMPO	49.229
61	91	Eduardo José Gorris	5/4/89	EMILIO ANDRES STEVANOVITCH	47.721
62	92	Mirta Lucía Alchini	10/4/89	JOSE MARIA ZUNGRI MOZZONI	47.763
63	93	Raquel Brandam Aráoz	29/3/89	ELIAS SEGOUNIS	47.726
64	94	José Miguel Pildain	27/3/89	JESUS MANUEL SANCHEZ	47.760
67	97	Daniel F. Fognini	7/4/89	FERMIN VILLAVEIRAN	47.759
67	97	Daniel F. Fognini	10/4/89	MOISES BEIDER Y BERTA LIDERJOVE O BERTA LIDERJOVER O BERTA SIDERJOVER O BERTA SIDERJOVEN	47.730
67	97	Daniel F. Fognini	11/4/89	JACOBO URMAN	49.480
68	98	Patricia Barbieri	7/4/89	CLARA MAGDALENA KURZ	47.724
72	102	Daniel H. Russo	21/3/89	ELVIRA DENICOLO	49.171
74	104	Juan A. Casas	6/4/89	PURA CLORINDA GALLAS	47.750
74	104	Juan A. Casas	10/4/89	AGUSTIN ZUNGRI	47.751
74	104	Juan A. Casas	20/3/89	FELISA ROSA FERRARIO DE BERNACCHI	47.754
77	107	Luis A. Gimenez	7/4/89	RAQUEL MARIA ROSA FORNER DE BIGATTI	47.762
80	110	María Elena Ocar	7/4/89	HAYDEE CARMEN SCAVINI DE STILLO	49.169
80	110	María Elena Ocar	6/4/89	LEONOR MARIA POLERO	49.271

e. 18/4 Nº 66 v. 20/4/8

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 a cargo de la Dra. Nora M. Gesualdi, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, hace saber, que en el Expediente: "META ANTONIO EGIDIO y RAFFO AIDA ROSA s/ Divorcio 67 Bis", se han dictado las resoluciones que se transcriben en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, febrero 28 de 1989. Autos y Vistos. Resuelvo: "...Decretar el divorcio vincular de los cónyuges ANTONIO EGIDIO META y AIDA ROSA RAFFO, con el alcance previsto por los arts. 217/218 del Código Civil (Ley 23.515). A los fines de su inscripción, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas...", "Buenos Aires, 15 de marzo de 1989, ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en "El Clarín" por dos días. Firmado Nora Mariana Gesualdi, Juez Nacional en lo Civil".
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 18/4 Nº 49.516 v. 19/4/89

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONINA FRANZONE DE LISOTTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1988.
Juan Luis Arito, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/12 al 23/12/88 y del 12/4/89 al 14/4/89

e. 18/4 Nº 40.229 v. 20/4/89

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a la Sra. Francisca Gloria Acosta Machín a estar a derecho dentro del plazo de quince días en los autos "DELLA PENNA JORGE N. c/ ACOSTA MACHIN FRANCISCA G s/ divorcio", bajo apercibimiento de designar a Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 18/4 Nº 47.828 v. 19/4/8

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en l Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuan 550, Piso 6º, cita y emplaza por 15 días a JUA MANUEL FURMAN para que comparezca a esta a derecho en los autos "De UNDURRAGA d

FURMAN, GRACIELA M. L. c/ FURMAN JUAN MANUEL s/ Divorcio" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 18/4 Nº 47.823 v. 19/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en o Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por reinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GIURICICH. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.
Eduardo Nuzzoles, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/3/89 al 7/3/89.
e. 17/4 Nº 48.024 v. 19/4/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 cita y emplaza por reinta días a herederos y acreedores de Don REINIERE FELIPE y de Doña CONCEPCION PERROTTA de REINIERE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/3 al 28/3/89
e. 17/4 Nº 48.732 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a JUAN CARLOS PAVLETIC e ISABEL EUGENIA MONTES de PAVLETIC para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en autos "SINAY CLARA RAQUEL c/ PAVLETIC JUAN CARLOS y otra s/ Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343 del Cód. Procesal). Publíquese por dos (2) días. Firmado: Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez".
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 18/4 Nº 49.608 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, en autos "MARIA ISABEL GARCIA de RODRIGUEZ c/ RODRIGUEZ CARLOS CLEMENTE s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a don Carlos Clemente Rodríguez, para que dentro del plazo de quince días comparezca a autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese edictos por dos días. Buenos Aires, diciembre 16 de 1988. Hilario Rebaudi Basabilvaso, Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 18/4 Nº 49.549 v. 19/4/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO ABA, en los autos "CEBALLOS de ABA, ELSA MABEL c/ ABA, CARLOS ALBERTO s/ divorcio vincular", a fin de que el demandado, comparezca en autos a tomar intervención que corresponda dentro del plazo de 5 días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Adriana C. Frezza, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.165 v. 20/4/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 28, Secretaría 55, cita y emplaza por el término de diez a la Señora BERTA NOEMI SEQUEIRA, para que comparezca a estar a derecho ante este Juzgado, en los autos caratulados: "SEQUEIRA, KARINA ELIZABETH s/ Adopción", bajo apercibimiento de continuar el trámite de las presentes actuaciones según su estado. Firmado Alicia B. Alvarez. Juez". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.149 v. 19/4/89

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA FERMINA ROJAS a estar a derecho en los autos "CONSORCIO MEDRANO 579 c/ ROJAS MARIA FERMINA s/ Expensas", por el término de diez días bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 18/4 Nº 47.820 v. 19/4/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, sito en Uruguay 714 - 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días al Señor HUGO DAMIAN ALDECOA, a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA SACIFI c/ ALDECOA HUGO DAMIAN s/ ORDINARIO", bajo apercibimiento de designarle a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Jorge E. Crespo, Juez.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Alberto Primero Narvaez, secretario.
e. 18/4 Nº 47.807 v. 19/4/89

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo de la Dra. Lilia Germano, Secretaría Nº 84, sito en calle Paraguay 1457, 1º Piso, cita y emplaza al demandado CLAVER MOGRO para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenerse por reconocida la firma que se le atribuye en el contrato de locación y en su caso designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "SCHVARZSTEIN MAURICIO GUILLERMO c/ ANDUJAR WALTER y Otro s/ Cobro de Alquileres". Certifico: Que el presente edicto se ha ordenado publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Razón".
Buenos Aires, 5 de marzo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 18/4 Nº 47.795 v. 19/4/89

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR FELIX GHERSI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/3/89 al 31/3/89.
e. 17/4 Nº 44.026 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107 (sito en la calle Paraguay 1536, 3º Piso, Capital Federal), cita y emplaza por el término de diez días a doña Filippa CAMPIONE de ROBERTS, a los fines que tome en autos: "HOFMANN ENRIQUE G. y DEFORTUNA JOSE A. s/ copia y renovación de títulos", la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrarse en caso de silencio al Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 18/4 Nº 49.633 v. 19/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber la cancelación del certificado depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 518.178, emitido por el Banco Provincia de Bs. As., sucursal Pque. Patricios, fecha 18 de setiembre de 1987, depositante Liliana Rosa Martari, valor u$s 1517; vencimiento 18 de noviembre 1987; interés 7,62 %, pagadero Bco. de la Provincia de Bs. As., Sucursal Pque. Patricios. Para ser publicados por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria
e. 31/3 Nº 44.633 v. 20/4/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, comunica por el término de cinco días la quiebra de CONSIHOR SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico Contador a Norberto Horacio Beggo, Sarmiento 1574, Piso 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de agosto de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores lo discutirá y votará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 24 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico en el término de 48 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 18/4 Nº 1045 v. 24/4/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERALTA RAMOS, CARLOS ALBERTO", síndico: Alejandro Fernández Deleo, con domicilio en Suipacha 1087 piso 8º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de junio de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda fíjase la audiencia del día 1 de setiembre de 1989 a las 10,00 horas como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 17/4 Nº 1033 v. 21/4/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de JOSE ANTONIO CICCARONE, síndico Guillermo R. González Rosas, con domicilio en la calle Esmeralda 719, Piso 8º "A", de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta 11/5/89, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 1/8/89, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2/6/89 y 26/6/89, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º el art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a los socios gerentes que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Atilio Carlos González, juez.
e.14/4 Nº 1018 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la calle Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de EMPRESA DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES S. A., continuando en funciones de síndico el contador Jorge J. Pirovano, con domicilio en Diagonal Roque S. Peña 832, Piso 5º, Of. 520 de Capital Federal. Los acreedores posteriores a la presentación del Concurso Preventivo podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/5/89, en caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 15/8/89, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19/6/89 y 25/7/89, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º el art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º) además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en el plazo de 24 hs., y constituya domicilio en autos de las 48 hs., bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio ley. Asimismo se hace saber los socios gerentes deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e.14/4 Nº 1020 v. 20/4/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, 6º Piso, Capital Federal, en los autos "PINTEGRAL s/ Pedido de Quiebra por KREMENCHUTZKY RICARDO", cita al deudor: PINTEGRAL NAVARRETE OSCAR y M. R. GONZALEZ, a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado y en su caso cumplir con lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de Concursos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1988.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/4 Nº 47.791 v. 19/4/89

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de PROCOPIO MARIO ROBERTO con domicilio constituido en Cerrito 260, 7º Piso, T. E.: 35-3913, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989. Señálase la audiencia del día 7 de setiembre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la cual los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentar del país sin autorización del suscripto.
Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/4 Nº 1021 v. 20/4/89

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHANQUIA DE PROCOPIO ELISA, habiendo resultado designado síndico el Cdor. Oscar Chapiro quien constituyó domicilio en Cerrito 260, 7º Piso, T. E. 35-3913, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989. Señálase la audiencia del 7 de setiembre de 1989 a las 11 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la cual los acreedores que concurran cualquiera fuere su número considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs., entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/4 Nº 1022 v. 20/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos VERDEJO OSCAR G. s/ Quiebra. Síndico designado Oscar Bartellini con domicilio en la calle Suipacha 472, 2º "203", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias ubicada en la calle Diagonal 1211, 1º piso, correspondiente a este Juzgado, el día 18 de setiembre de 1989, a las 10,00 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los artículos 41 y 133 del C. Pr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los día 3 de agosto de 1989, y 28 de agosto de 1989, respectivamente.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 17/4 Nº 1034 v. 21/4/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, en los autos caratulados MENDEZ MUDANZAS S.C.A. s/ Quiebra, comunica por cinco días que como consecuencia de haberse producido un error material al asignar la fecha 11 de julio del corriente año, en que la sindicatura debía presentar el informe individual (art. 35 de la ley 19.551), se ha modificado la misma, fijándose una nueva para el día 27 de junio de 1989.

Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Prosecretario administrativo.
e. 17/4 Nº 1035 v. 21/4/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de GASTY S. R. L. s/ QUIEBRA, designándose síndico a Néstor L. Bosnic Bagatela con domicilio en Av. Córdoba 1367, 8º "39". Fíjase hasta el 27 de junio de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 2 de octubre de 1989 en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del Concordato resolutorio en caso de corresponder y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al Síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del reglamento para la Justicia Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 18/4 Nº 1047 v. 24/4/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días que con fecha 1 de febrero de 1989 se ha decretado la quiebra de CONAR CONSIGNATARIA S. A. resultando síndico el Contador Aníbal Marcelino Badell con domicilio en Sarmiento 2021, P.B. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/5/89. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberá presentarlos el síndico el 24/5/89 y 15/6/89 y, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará el 17 de julio de 1989 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocio y sus bienes. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario.
e. 14/4 Nº 1023 v. 20/4/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de sus planes "PLAN Z" y "YAMAHA PAN", que transferirá la cartera referida de los mismos a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiesten su disconformidad en la forma y plazo indicados.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Benjamín, Zöttele, secretario interino.
e. 18/4 Nº 49.532 v. 2/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de GRACIELA ROITMAN. Es Síndico el Contador Ignacio Alberto Bilón, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º Piso "B", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1989. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Callao 635 - Piso 3º) el día 4 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/4 Nº 103 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, la quiebra de: "ASSEMBLY S. A. C. I. F. I.". Es síndico el contador Héctor Alberto Franco, con domicilio constituido en Cerrito 242, 2º Piso "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 4 de octubre de 1989, a las 8 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Prohíbense hacerle pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/4 Nº 1025 v. 20/4/89

Nº 18

Juzgado Nacional Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en autos: "CACU S. R. L. s/ Quiebra", donde se decretó la quiebra con fecha 17/3/89. Se designó síndico al Contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, Piso 6º, Of. "614", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de mayo de 1989. Se fijó el 15 de agosto de 1989 a las 9 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Se intima a la fallida, para que en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y a que dentro de las 24 hs., entregue al síndico, sus Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la Contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregar bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores, para que en 24 hs., constituyan domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado (art. 93, 95, incs. 3, 4, 5 y 7; 96 incs. 1º y 2º y 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Hernán Moncla, secretario.
e. 14/4 Nº 1026 v. 20/4/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a Carlos Alberto Fernández, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "ILGUISONIS JORGE M. c/ FERNANDEZ CARLOS A. s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. Se le hace saber que con fecha 23/5/86 se ha ordenado: "Buenos Aires, 23/5/86 ... De conformidad con las pretensiones deducidas con el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio sumario (art. 320 del Cód. Procesal). De la demanda, traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de diez días (art. 486 del C.P.C.C.). Notifíquese. Adela N. Fernández, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/3/89 y 3/3/89.
e. 18/4 Nº 42.041 v. 19/4/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 28/3/89 se ha declarado la quiebra de SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE, habiéndose designado síndico a Daniel E. Rodríguez con domicilio en la calle Corrientes 1455, 2º Cuerpo 2º "10" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 4/7/89 inclusive. Se fijó como audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 20/9/89. Los informes de los arts. 35 y 40 de L. C. se presentarán los días 8/8/89 y 30/8/89 respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 14/4 Nº 1027 v. 20/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 9/3/89 se ha declarado la quiebra de WALTER CARLOS CHIARINI D. N. I. 12.497.769, habiéndose designado síndico a la contadora Liliana Eugenia Perel, con domicilio en la calle Nogoyá 3543, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13/6/89 inclusive. En caso de corresponder su celebración se fija como fecha para la audiencia de Junta de Acreedores el día 31/8/89 a las 9,30 hs.. Los informes de los arts. 35 y 40 L. C. los días 5/7/89 y 9/8/89 respectivamente.

Federico C. Carrero, secretario.
e. 14/4 Nº 1028 v. 20/4/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 3 de abril de 1989 la quiebra de BERNARDO HERIBERTO HENNIGS, con domicilio real en la calle Av. de Mayo 819, Piso 10, Dpto. "F", Cap. Fed. y domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 158, 4º Piso, Of. "77", Cap. Fed., siendo el síndico designado en autos el Dr. César A. Gaibisso con domicilio constituido en la calle Uruguay 772, 7º Piso, "72" de Cap. Fed. hace saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación para que den cumplimiento a lo dispuesto por el art. 196 de la ley concursal, fijándosele a tal efecto el plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación de edictos, asimismo los acreedores podrán hacer uso de la revisión prevista por el art. 38 de la ley concursal dentro de los treinta días siguientes a la fecha del dictado del auto verificatorio, intimar al fallido a fin de que dentro de plazo de un día ponga a disposición del Sr. Síndico los títulos de propiedad de todos los bienes inmuebles que como de su propiedad ha denunciado en autos, así como los libros, papeles de negocios y sus bienes (art. 170; ley concursal), se intima a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de dos (2) días, previniéndoseles de la prohibición de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. El fallido deberá informar sobre el lugar de ubicación de los bienes de su propiedad. Autos: "HENNIGS BERNARDO HERIBERTO s/ quiebra" (Expte Nº 16.289).

Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 14/4 Nº 1029 v. 20/4/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. D Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal hace saber la apertura del concurso preventivo de SILVIA LILIAN CARBONELLI, con domicilio en Yerbal 3776, 2º piso "C" Capital Federal Fíjase plazo hasta el 1º de junio de 1989 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al síndico Doctor Tulio Manuel Michelucci, con domicilio en Lavalle 1646, 2º Piso, Of. 6, Capital Federal, que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 23 de junio y 28 de julio de 1989 respectivamente. Señálase la audiencia del día 18 de agosto de 1989 a las 9 hs., a los fines de la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de Juzgado o donde éste designe. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 13/4 Nº 47.620 v. 19/4/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de LUIS RODOLFO del VALLE ALBORNOZ. E[l] síndico es el contador Ernesto Horacio García

con domicilio en Montevideo 536, 10, "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de junio de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el día 25 de agosto de 1989, a las 9 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al artículo 107 de esa ley.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/4 Nº 1036 v. 21/4/89

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSPORTES TRASA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico: Juan Francisco García, con domicilio en Av. Lincoln 3880, Piso 4º "40", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 1989. Señálase la audiencia del día 26 de julio de 1989 a las 9,20 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines de la votación y consideración del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer entrega de bienes y realizar pagos; a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 95 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs..

Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 13/4 Nº 1013 Bis v. 19/4/89

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "PERALTA FRANCISCO ARNOLDO", siendo Síndico el Contador Norberto Jorge Kogan, Tucumán 811, Piso 1º "B", a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 1989, se hace saber que la presentación del informe del art. 35 vence el día 15 de junio de 1989 debiendo proceder al reajuste de los créditos verificados (art. 75 "in fine" de la ley Concursal). Fíjase como fecha de junta de los acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la Ley Concursal el día 11 de agosto de 1989. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que en el término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/4 Nº 1014 v. 19/4/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CERTOSA C.I.S.A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 308, 5º Of "G" de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de junio de 1989 ante el Síndico Carlos Alberto Mendoza quien constituye domicilio en la calle Avda. Corrientes 1327, piso 3º, Of. 11, quien presentará el informe individual de crédito el día 2 de agosto de 1989 y el informe general del día 24 de agosto del mismo año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635 piso 1º de Capital Federal el día 14 de setiembre de 1989 a las 11.00 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de abril de 1989.
María Inés Orlando, secretaria.
e. 17/4 Nº 1037 v. 21/4/89

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K" de la Dra. María Dolores FONTBONA de POMBO, con sede en calle Paraguay 925, Piso 1º, Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 39 interinamente desempeñada por el Dr. Julián Horacio Langevin, hace saber que en la causa Nº 599 caratulada "PEREZ RAMIREZ LIZAMA CARLOS y otro, por tentativa de robo agravado por el uso de ganzúa" intima al procesado Carlos PEREZ RAMIREZ LIZAMA a que se presente a la sede del Juzgado a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de revocarle la excarcelación y disponer su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1989.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 18/4 Nº 1049 v. 20/4/809

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda a HECTOR DIANA por el término de (5) cinco días, bajo la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ DIANA HECTOR s/ Juicio Sumario por Cobro de Pesos". Publíquese por dos (2) días.

Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 1988.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 18/4 Nº 47.817 v. 19/4/89



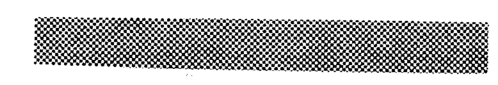
ANTERIORES

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 —apartado 2º— de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" Expte. Nº 36/89, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha diez de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, es la de PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA.

San Salvador de Jujuy, 3 de abril de 1989.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.
e. 17/4 Nº 1043 v. 19/4/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por tres días en los autos "RAIJEL ISAAC c/MIRABENE S.A. Y OTRA s/Cobro de Pesos" Exp. 246.406 que el Martillero Dn. Enrique Freijo subastará el día 28 de abril de 1989 en el Salón de ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal el 50 % Indiviso del inmueble ubicado en calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 2629 5º piso Unidad Nº 11 de Capital Federal. El bien consta de living-comedor, dos habitaciones, baño completo, cocina y lavadero. El estado de conservación es bueno y ocupa la mitad de la planta del 5º piso (semipiso) Está ocupada por la Sra. Elisa B. de Brener. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 14, Parcela 6, Partida 1.130.837. Superficie propia 98,12 m². Porcentual 6,73 %. Deudas: O.S.N. Fs. 92 al 8/9/88 ₳ 745,52. Municipal: Fs. 88 al 2/9/88 se adeuda ₳ 1572,38. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 24.344,02 (1/3 valuación fiscal) al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de abril de 1989 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 1989.
Edgardo Antonio Collazo, secretario.
e. 17/4 Nº 49.237 v. 19/4/89

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70 (Uruguay 714 4º piso, Capital), comunica por tres días en autos: "PLAN DE PLANES S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS c/OLMOS DE VISGARRA, TERESA R. s/Ejecución prendaria" (Expte. 152.331), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina rematará el día 21 de abril de 1989 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el automóvil marca Ies, tipo sedán 4 puertas, modelo 3 CV del año 1985, motor marca Ies Nº ID500111, chassis marca Ies Nº AI24003800, dominio: T. 107.702. El remate se efectuará al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. La exhibición del rodado se efectuará los días 18, 19 y 20 de abril de 1989 en el horario de 10 a 13 horas, en la calle José María Moreno 1950 de esta Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 10 de 1989.
e. 17/4 Nº 49.222 v. 19/4/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "SIDRERA CONTINENTAL S.A. s/Quiebra, Expte. 54.773", que los martilleros Alejo Martínez, Horacio Antonio Taranco, Jorge L. Silva Ortiz, Hernán Blitz Katz y María Cecilia Sáenz (en común) rematarán el 27 de abril de 1989, a partir de las 12,30 hs., en el Salón de Actos de la Asoc. de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: 1º) El inmueble ubicado en esta Capital, Zona Sud, Circ. IV, Parroquia San Juan Evangelista, con frente a la calle Brasil Nº 71/73 entre las de Azopardo e Ing. Luis A. Huergo, hoy edificado, compuesto de 30 m. de fte. al Sud, sobre calle Brasil, 30m 24 cm. contrafrente al Norte 33m 94 cm al Oeste y 29 m. 371 cm en su rumbo al este, encerrando una superficie según títulos de 949,65 m2. "Ad Corpus". Dominio inscripto en matrícula FR 4-1944. El inmueble se desarrolla en tres plantas, en PB recepción entrada camiones y playa, caldera, sección bodega; 1º piso: Sección Producción con el grueso de maquinaria y laboratorio. 2º piso: Depósito comedor y pertuario. Se incluyen todas sus maquinarias allí existentes, como así también los bienes de acuerdo a inventario y constancias de autos. Existe una línea telefónica en Brasil 71/73 y una línea telefónica en Ing. Huergo 1447 (este inmueble no pertenece a la fallida). Todos los trámites que hubiere que hacer para la transferencia, cambio de titularidad, traslado, etc. de las líneas telefónicas será por cuenta y riesgo de quien resulte comprador del inmueble. La venta de los bienes precedentemente citados, se realizará en block, al contado y al mejor postor con base de ₳ 7.500.000, seña 20 %, comisión 4 %, sellado 5 ‰. 2º) En el supuesto de no prosperar la subasta en block, se procederá media hora después de la siguiente manera: a) El inmueble antes descripto con una base al contado y mejor postor de ₳ 3.400.000, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 5 ‰; b) Los bienes muebles cuyo detalle será ilustrado en los respectivos catálogos: Sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, los siguientes con base: Máq. lavadora de botellas base ₳ 488.000. Caldera marca Stocco base ₳ 244.000. Tres bombas centrífugas Mape Base ₳ 29.290; máq. pasteurizadora Foralba Base ₳ 36.600; cinta transportadora de botellas base ₳ 7.320; máq. encorchadora Foralba base ₳ 97.600; máq. alambradora Foralba base ₳ 122.000; una llenadora tapadora de botellas y una saturadora, ambas Crown Iguazú base ₳ 244.000; una lava pasta base ₳ 5.447,54; una cerradora de cajas Lamnastic base ₳ 7.320; una bomba pistón Mape base ₳ 3.660; una enfriadora marca Crown Iguazú base ₳ 244.000; una saturadora Carbo Cooler base ₳ 48.800; transportadora de cajas Foralba base ₳ 24.400; una etiquetadora Manomec base ₳ 91.500; una estañoladora base ₳ 73.200; una armadora de cajas J/E/S base ₳ 7.320; un sampimovil base ₳ 54.900. Todos los bienes en el estado en que se encuentran. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente el 28 de abril de 1989 en el horario y lugar que indiquen los martilleros en el acto del remate. Tanto para la venta en block como para la del inmueble, el adquirente deberá pagar una seña del 20% del precio y el saldo de 80 % dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo. Para el caso de que por cualquier razón se demorara la aprobación del remate, el saldo del precio se ajustará por el índice de precios mayoristas nivel general, utilizando el mes anterior al de la subasta y el mes anterior al pago con más un interés del 8 % anual. El precio de venta incluirá el I.V.A. Los martilleros coordinarán los días y horas para el desarme y retiro de los bienes que serán por cuenta, cargo y riesgo de los mismos adquirentes, haciendo constar expresamente que quien resulte comprador de la máquina lavadora de botellas Valmarco, deberá retirarla del lugar en el plazo de diez días corridos de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de imponerse astreintes los que se fijan en el 2 % diario del valor de compra por cada días de atraso, o en su caso a criterio del Juzgado de la pérdida de los derechos sobre la misma. Todos los importes correspondientes al precio de compra, señas, comisiones y sellados, deberán ser abonados en efectivo y/o cheque certificado orden Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Los bienes podrán ser inspeccionados por los interesados de lunes a viernes de 14 a 17 horas a partir del 17-4-1989, en la misma planta de la fallida. Los compradores deberán fijar domicilios en esta Capital Federal. Se hace constar que los señores martilleros se encuentran facultados para valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el debido orden durante el desarrollo del acto.

Buenos Aires, Abril 7 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/4 Nº 49.426 v. 19/4/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por dos días en los autos: "SEGOVIA JUAN D. c/ LAHAYE DANIEL A. s/ Ejecutivo - Incidente Cumplimiento Sentencia de Remate", (Expte. Nº 43.485) que el Martillero José Manuel Pizarro (37-1805) rematará el próximo 26 de abril de 1989 a las 12,15 horas en Talcahuano 479, Capital: El 50 % indiviso de la finca Bahía Blanca 4053 piso 2º Unidad 16, Letra "C" de esta Capital. Superficie: 61,35 m² Porcentual: 3,01 %. Consta de Living-comedor, tres dormitorios, baño y cocina y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por María Isabel Castro en calidad de inquilina con contrato vigente hasta el 31-X-90; Alquiler inicial ₳ 2.000, actualizado mensualmente por, costo de vida. Base: ₳ 10.140,30. Al contado. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado 5/mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índices de precios mayoristas nivel general publicados por el INDEC, desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar: Días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 18/4 Nº 49.644 v. 19/4/89

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital, comunica por dos días en los autos "INSAURALDE MANUEL ABEL c/ MIGRONE LUIS s/ Ejecutivo", Expte. 46.913, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 21 de abril de 1989, a las 14 horas, en Humberto I Nº 2042/46 Capital, donde se exhibe diariamente de 9 a 12 hs., una radio grabador marca Sony pasacasettes, botoneras al frente sin número visible, 3 bandas C. F. 560S, un lavarropas marca Drean super automático modelo J-R 600 F.; una mesa de comedor ovalada extensible con pie de cuatro patas al centro; haciendo juego 6 sillas con asiento de cuerina color beige, respaldos de madera tallada, color roble oscuro; una heladera Patric con freezer de 11 pies blanca de 2 puertas. Sin base. Al contado. Mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/4 Nº 49.545 v. 19/4/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en los autos caratulados "ABERA JUAN S.A. Sobre incidente de venta (Hipólito Yrigoyen 2966 4º "40") s/QUIEBRA" Expte. 64.531/87 que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 26 de abril de 1989 a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital: Un inmueble desocupado con línea telefónica 97-8011 sita en la calle Hipólito Yrigoyen 2966/72 Piso 4º Dto. "40" Unidad funcional "70" de esta Capital, con una superficie total de 50,33 mts. que consta de tres ambientes. Base: ₳ 600.000 Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manzana 61, Parcela 6, Partida: 1121134. El inmueble se encuentra libre de toda deuda. Exhibición: Los días 21, 24 y 25 de abril de 1989 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1989.
Mónica Susana Maur, secretaria.
e. 17/4 Nº 49.241 v. 21/4/89

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 19 Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en autos caratulados "RAVANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s/Quiebra Incidente Realización de Bienes" Expediente Nº 11.515 que los martilleros Joaquín Isaac y Alfredo Claudio María Bence, rematarán el 3 de mayo de 1989 a partir de las 10 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida y en orden de prelación se indican a continuación: Maquinarias muebles y útiles, entre las que se destacan por su importancia: Máquinas automáticas envasadoras para cualquier tipo de material tipo soldable con dosificador para sólidos, con cartonera (estuchadora) marca Acma Italiana y otra Emzo, con motores; Máquinas automáticas envasadoras de té en saquitos con motores; Máquinas envasadoras de caldo en cubitos y estuchadoras; máquinas mezcladoras y homogeinizadoras de polvos (Flan, postres, muss, etc. etc.) con motores cangilones y reductores; cinta transportadora Michelotti, completa; horno para material termocointrable, mezcladora doble "Z" y molinillos; bomba de vacío, compresor, torno, morsas bancos, mesa de trabajo, heladera comercial de dos puertas y horno tipo pizzero; báscula de piso y reloj; escritorios sillones, sillas, ficheros, armarios y útiles de oficina. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Sin base contado mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. Entrega inmediata previo pago total del bien adquirido. Habiéndose exhibido todos los bienes no se aceptarán reclamos posteriores a la subasta. Días de exhibición: 24, 25, 26, 27 y 28 de abril de 1989 en el horario de 10 a 18 hs., en el domicilio de la fallida calle Portela 3060/64 Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A continuación se rematarán todos los títulos, marcas y patentes vigentes que pertenecen a la fallida, las que se encuentran totalmente relacionadas entre sí, comprendiendo también el total de la papelería existente en el inmueble destinada a empaquetamiento de productos (estuches y cajas) y que llevan impreso el nombre de Ravana S.A.C. e I. Base de venta: ₳ 100.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La nómina de los títulos marcas y patentes vigentes se encuentran agregadas a autos y no obstante ello se pondrán a disposición de los interesados durante la exhibición y posteriormente en la Mesa de Remate. Entrega inmediata previo pago total de la compra efectuada. Posteriormente saldrá a la venta la propiedad de la fallida sita en la calle Portela Nº 3060/64 entre las de Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 1, Sección 52, Manzana 31, Parcela 17a. Partida Nº 111.770. Consta de Planta Baja, destinada a fabricación, manipuleo y entrega de mercaderías. Primer piso donde se halla instalaciones destinadas a la Ex-Gerencia-Administración-Contabilización y Caja. Posee entrada principal con acceso a la Planta Alta, y portón de entrada para camiones y vehículos, carga y/o descarga; Asimismo existen tres líneas telefónicas. El inmueble posee una superficie de 950,86 m². Base de venta: Australes 4.122.408,60. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto de remate y/o cheque certificado a nombre de los martilleros actuantes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 11 de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/4 Nº 49.239 v. 21/4/89

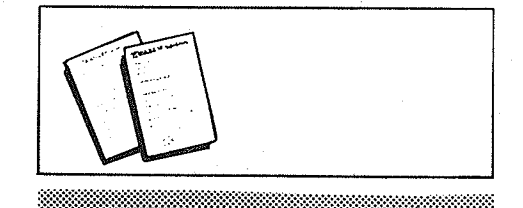
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, ubicado en el Palacio de Tribunales, 8º piso de Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días en autos: "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s/ Quiebra s/ incidente de Venta de Inmuebles Pcia. de Buenos Aires (Brandsen) Avellaneda" Expte. Nº 15052, que el Martillero Roque Mastandrea con oficinas en Avda. Estado de Israel 4165, (TE: 86-8297/8941) de Capital Federal, rematará el día 26 de abril de 1989, a las 13,45 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 (Asociación de Martilleros) de Capital Federal, un establecimiento fabril correspondiente a una industria de curtiembre en blok "ad-corpus" (Con todo lo construido, adherido, edificado y demás plantado al suelo) y que comprende inmuebles, maquinarias y útiles allí existentes y que se hallan en el Parque Industrial de Coronel Brandsen, Pcia. de Buenos Aires, sobre la Ruta Nacional Nº 29, altura aproximada del Km. 4,5 Partido de Coronel Brandsen, edificada e instalada sobre dos fracciones de terrenos a saber: Parcela 410 H Circunscripción IV - Partida 26222 - Planos 13-14-74 y que comprenden un total de 21 hectáreas, 62 áreas, 1 centiárea, y la otra sobre Parcela 410 Y - Circunscripción IV - Partida 26223 - Planos 13-12-77 y que comprenden un total de 10 hectáreas, 5 áreas. 72 centiáreas, 10 dm². Todo ello y cuyas demás características, medidas, linderos y especificaciones surgen de los Títulos Originales agregados y obrantes en estos actuados. Se incluyen en esta subasta, todos los muebles y útiles existentes y también las maquinarias, todo de acuerdo al inventario obrante en autos a Fº 452. La Planta Industrial, consta de: Entrada para vehículos por calle asfaltada directamente desde la Ruta Nacional Nº 29 y aproximadamente a 150 metros de dicha ruta, se encuentra la cabina para control de ingreso y báscula para

peso de camiones. Locales industriales para las distintas etapas de elaboración, separados entre sí y construidos en mampostería con techos cerámicos y portones de hierro en cada uno de ellos; sectores para depósitos, para instalación de alta tensión, para almacenaje de agua, bombas de agua, etc. La planta industrial tiene 4 (cuatro) líneas telefónicas, según consta en autos a Fº 294, Cuerpo II, y servicio de luz eléctrica y de Alta Tensión; entre los muebles, útiles y maquinarias se destacan: Fulones, palizones, rebajadoras, túnel de secado, escurridores de cuero, tolvas, tanque de almacenaje de líquidos desde 30.000 Ls. c/uno, trinchadoras, etc. y demás maquinarias, elementos, accesorios y complementos diversos de gran importancia afines al rubro de explotación. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y el que resultare comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que se enajenan y cuyas características, especificaciones, superficie, medidas, calidades, estados y condiciones surgen de los propios bienes y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos y que declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Habiéndose exhibidos los bienes en debida y adecuada forma e identificado los mismos, no se admitirán ni aceptarán observaciones, ni reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a las descripciones, características técnicas, marcas, series, modelos, usos, numeraciones, identificaciones, destinos, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, ni de cualquier otra índole. Condiciones de venta: Base Australes 24.151.544,85. Para el caso de no existir ofertas, pasada media hora, el martillero propondrá la venta del mentado bien de la fallida, reduciendo la base a la de Australes 18.200.000. Seña: 10% - Comisión: 5 %. Sellado de Ley. El saldo de precio podrá ser integramente cancelado al contado. De no ser así, las condiciones de venta serán las siguientes: Seña: 10 %, que será oblada el día de la venta; dentro de los cinco días: de la realización de la subasta, el comprador integrará el 16,34 % más IVA, porcentaje éste que corresponde a la maquinaria de propiedad de la fallida; el presente pago deberá efectuarse sin perjuicio de las articulaciones o incidencias que puedan plantearse. Dentro de los treinta días: de realizada la subasta, el adquirente deberá pagar el 15,098 %, tiempo en que deberá otorgarse escritura y posesión; la suma que en definitiva corresponda a este porcentaje, se ajustará conforme la variación del número índice de precios mayoristas nivel general, entre el mes anterior a la subasta y el mes anterior al depósito, calculándose la fracción de días en la forma siguiente: Según el índice desagregado que publica el Banco Central de la República Argentina, entre el 1º del mes y el día del depósito efectuado. El saldo de precio restante y que asciende al 58,562 %, se integrará en 12 semestres, siendo la primer cuota a los 180 días de aprobada la subasta: dicho saldo se actualizará conforme el indicador estadístico en Tasa Máxima del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En caso de mora por parte del comprador, el saldo adeudado se le adicionará en concepto de interés punitorio un 30 % reajustable, que se aplicará desde el vencimiento de la obligación hasta la fecha del efectivo pago. Ofertas bajo sobre: Los interesados en adquirir el bien a subastar bajo la modalidad de Oferta Bajo Sobre, adjuntarán hasta dos días antes del remate en Sobre Cerrado, ante la Secretaría Actuante, un pliego (que podrán copiar en dicha Secretaría) que contenga el nombre, domicilio real y especial en jurisdicción del Juzgado, estado Civil, edad y breve referencia sobre el estado patrimonial del oferente, indicarán el precio ofrecido, tratándose de Sociedades, deberán acompañar copias del contrato social y documentos que acrediten su personería, como así también la del firmante, todo ello debidamente autenticado. Igualmente deberán adjuntar a la oferta un cheque certificado, por el valor del 10 % de la suma ofrecida, el cual será devuelto en caso de no resultar comprador, a partir del día de la subasta por el Secretario del Tribunal. En el acto del remate deberán abonar en efectivo la comisión y el sellado que correspondan. Se deja expresa constancia de que en el caso de superar las ofertas bajo sobre, la base de la subasta, será el de mayor monto de ellas considerado como nueva base al rematarse los bienes. Exhibición de los bienes a subastar: Se llevará a cabo en la Planta de la Fallida durante los días: 20-21-22-23 y 24 de abril de 1989, en el horario de: 9 a 17 horas. Entrega de catálogos e informes: En las oficinas del Martillero en el horario de 9 a 17 horas. En el salón a realizarse la subasta calle Talcahuano 479, en el horario de 9 a 17 horas y en la Planta de la Fallida en días y horarios de exhibición.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 18/4 Nº 49.645 v. 24/4/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ADVIJU
Sociedad Anónima
Registro Nº 61.097

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 17 horas en la calle Rivadavia 1367, Piso 2º "A" Capital Federal y en segunda convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 18 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Distribución de Utilidades, Remuneración Directorio, Sindicatura y retribuciones complementarias.
3º) Designación de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.140 v. 21/4/89

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de inscripción I. G. J.: 13.566

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de ALIMAR SOCIEDAD ANONIMA, NAVIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el 8 de mayo de 1989 a las 11 horas, en la sede de Avenida Córdoba 787, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de la empresa, conforme a lo dispuesto en la Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.

El Directorio
e. 17/4 Nº 49.508 v. 21/4/89

AIROL 86
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989, a las 16 horas, en la calle Loria 572, Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 y modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1988, y destino del resultado.
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 13/4 Nº 45.897 v. 19/4/89

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días la siguiente: "Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Mayo de 1989 a las diez horas en Lavalle 750, piso 12 oficinas A y B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para el llamado fuera de término.
2º) Consideración del balance al 30 de abril de 1988.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
7º) Citar a los accionistas para canje de acciones. El Directorio.

El Presidente
e. 13/4 Nº 45.896 19/4/89

AUTOMOVILES VICTORIA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 39.192

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 9 horas en el local de Alvarez Jonte 5325, Departamento 2, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación Art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3) Consideración resultados del ejercicio y distribución de utilidades y remuneración directorio y Síndico.
4) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 14/4 Nº 49.011 v. 20/4/89

ADAR
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Adar S. A. C. I. F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los arts. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también de la Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 1989.
2º) Elección de un director titular en razón de la vacante producida por el deceso del Sr. Adolfo Ernesto Aronson, quien fuera reemplazado de conformidad a cuanto dispone el art. 258, 2º párrafo de la ley 19.550, por la Sra. Fany Lidia Akoskin de Aronson.
3º) Remuneración del directorio y sindicatura, en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Absorción del quebranto acumulado.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente, período 1988/89; y
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, abril 11 de 1989.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.546 v. 24/4/89

AEROFE
Sociedad Anónima (Aeroservicios Federales Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 18,00 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 822, 2º Piso, Oficina "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.
2º) Consideración de los motivos que impidieron la reunión de Asamblea General Ordinaria, para tratar el ejercicio cerrado el 31/12/87.
3º) Consideración Memoria y Balance, estado de resultados e informe de la Sindicatura, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Consideración remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración renuncias habidas en el Directorio y Sindicatura. Designación de Directores y Sindicatura, titular y suplente.
6º) Consideración remuneraciones por comisiones especiales ejercidas por terceros.

El Directorio

Se hace constar: a) Obligación cumplimiento Art. 238 de la Ley 19.550, plazo hasta el 26/4/89 inclusive de 17 a 19 horas en la calle Montañeses 1910, Planta Baja, Dpto. "2", Capital Federal; b) De no lograrse quórum, se cita a segunda convocatoria, para el mismo día, una hora despues.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.550 v. 24/4/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el día 8/5/89 a las 14,30 hs. en Paraná 768 piso 9º Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Aumento de capital y emisión de acciones".

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.529 v. 24/4/89

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria para el día 8/5/89 a las 14 hs. en Paraná 768 piso 9º Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Elección de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración vista de la IGJ a raíz de la Asamblea Extraordinaria del 19/12/88".

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.528 v. 24/4/89

ASOCIACION UNION COMERCIAL EN PRODUCTOS FORESTALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Correspondiente al Ejercicio 1988

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en esta secretaría calle Alsina Nº 1569 piso 3º oficina 302, Capital Federal, el día viernes 28 de abril de 1989 a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/88.
2º) Elección de 5 miembros de Comisión Directiva por 3 años y 3 censores por 1 año.
3º) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.

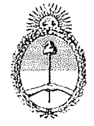
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.631 v. 20/4/89

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550

SEPARATA Nº 231 - DECRETO Nº 841/84

Precio: ₳ 62,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

"B"

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las pertinentes disposiciones Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 1989, a las 15, a celebrarse en el Salón de Actos ubicado en el 7º piso, de la Casa Central, calle Corrientes 629, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.-) Reforma del art. 10 del Estatuto Social (punto de Asamblea Extraordinaria).
2.-) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3.-) Consideración de la actualización del Revaluo Contable, conforme lo dispuesto por la ley 19.742, modificada por la ley 21.525, y su destino.
4.-) Destino de las utilidades del Ejercicio.
5.-) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período en examen.
6.-) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
7.-) Elección de tres Directores titulares; dos Directores suplentes; tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
8.-) Ad referéndum de lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria convocada en la fecha, elección de un Director titular.
9.-) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación y depositar en la sociedades sus acciones o sus certificados de depósito, librado al efecto por un Banco, para su registro en el Libro de asistencia a las Asambleas, con no menos de tres día hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, T. O. de la Ley de Sociedades), en la Avenida Corrientes 629, 8º piso, ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.967 v. 19/4/89

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Estatuto, convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1989, a las 11 horas en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La Presidencia designará dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores y dará cuenta de la constitución de la Comisión Electoral.
2º) Elección de doce miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores: Juan Bautista Peña, Rafael Aldazabal (h.), Ricardo Grüneisen, Emilio Giacumbo, Juan Carlos Queirolo, Jorge E. Kalledey, Murat Eurnekian, Pedro Oscar Fiorito, Juan Martín Allende, Germán de Elizalde, Andrés Mendizábal y Alberto G. Maquieira (h.), quienes finalizan su mandato.
3º) Elección de doce miembros suplentes por tres años para reemplazar a los señores: Juan Carlos M. de Achával, Luis Ruggiu, Alfonso P. Porrino, José Julio Bugueiro, Juan José Battaglia, Jorge Jerónimo de Achával, Enrique Osvaldo Bauerle, José Levi Sosa, Carlos María Varela, Leal Argentino Montello, Sebastián R. Lanusse y Enrique José Porta, quienes terminan su mandato.
4º) Elección de tres miembros suplentes conforme con lo siguiente: Un suplente por un año para completar el período estatutario que le correspondía al señor Juan Zanella, quien falleció. Un suplente por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor Adolfo Casal, quien pasó a titular en reemplazo del señor Alberto C. Alvarez, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo. Un Suplente por dos años para completar el período estatutario que le correspondía al señor Antonio A. Tabanelli quien pasó a titular en reemplazo del señor Ernesto Blanco, quien por renuncia dejó de ejercer la representación por la que fuera electo. De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

TITULARES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Un agente de bolsa, por tres años.
Por el inciso 3º: Un director de sociedad anónima que tenga la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, por tres años.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operador de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.
Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

SUPLENTES

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.
Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa, uno por tres años y uno por un año.
Por el inciso 3º: Tres directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones autorizadas por la Asociación, uno por tres años, uno por dos años y uno por un año.
Por el inciso 4º: Un socio que posea inversiones en valores mobiliarios, por tres años.
Por el inciso 5º: Un operadora de mercado que funcione en la Asociación, por tres años.
Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.
Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.
Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.
Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.
Por el inciso 10º: Un rematador, por tres años.
Por el inciso 11º: Un consignatario, por tres años.
Por el inciso 12º: Un transportista, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplentes, ambos por un año.
6º) Consideración de: a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.
b) Estados contables ajustados según las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la F. A. C. P. C. E.: Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "C", "D", "E", "G", Cuadro I y demás documentación relacionada con dichos estados contables, correspondiente al ejercicio Nº 106 cerrado al 31 de diciembre de 1988, presentados conforme a las Resoluciones Técnicas 8 y 9 de la F. A. C. P. C. E. como así también el informe del Revisor de Cuentas y del Auditor Contable.
c) Destino del resultado del Balance al 31/12/88.
7º) Proclamación de los miembros electos: Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1989.

El Secretario. El Presidente

NOTAS:
1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.
2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 17.30 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 17.45 horas.
3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.
4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad

mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual, asimismo revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, el Gerente Administrativo y Financiero y a cargo de la Secretaría General, otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Asociación la impresión de las mismas, que serán iguales en cuanto a forma y tipografía. La Asociación asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y, a solicitud de los representantes de las listas y a cargo de los mismos, ordenará la confección de la cantidad adicional de boletas que soliciten, las que serán entregadas dentro de un plazo no mayor de 48 horas.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 1988.

Se pone en conocimiento de los Señores socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia de fecha 3 de abril de 1985, no procederá la aceptación de listas incompletas que puedan ser presentadas para ser votadas en la Asamblea que se convoca.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 14/4/89.

e. 17/4 Nº 45.761 v. 19/4/89

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Bank of Credit and Commerce S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera citación en la sede social de Reconquista 579/85, 5º piso, Capital Federal, para el 15 de mayo de 1989, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Razones que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera del plazo fijado por el art. 234 de la ley 19.550.

3º) Gestión de los Directores y Síndicos Titulares.

4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 del ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1988.

5º) Absorción de resultados acumulados al 31 de diciembre de 1988 con cargo a "Ajuste de capital".

6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año, art. 16 del Estatuto.

7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año, art. 30 del Estatuto.

8º) Autorización a Directores y Síndicos para ejercer las actividades previstas en el art. 273 ley 19.550.

9º) Fijación de los honorarios del Directorio y de los Directores con funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261 ley 19.550.

10º) Fijación de los honorarios de la Sindicatura.

11º) Autorización a Directores con funciones técnico-administrativas a retirar anticipos a cuenta de honorario con cargo al nuevo ejercicio.

12º) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.

13º) Aumento de capital social y su emisión.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 leyes 19.550 y 22.903.

El Directorio

e. 18/4 Nº 49.571 v. 24/4/89

BRARING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1989 a las 17 horas en primera convocatoria y en su caso, 18 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 370, entre piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentación art. 2º, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.

4º) Análisis del resultado del ejercicio.

5º) Aprobación gestión de los Directores.

El Directorio

Los señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 236, de la ley 19.550, en Uruguay 660, piso 4º, "A", Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 17 a 19 horas, hasta el día 12 de mayo de 1989.

El Abogado

e. 18/4 Nº 49.656 v. 24/4/89

"C"

CAFE DU MIDI
Sociedad Anónima
Avda. Cabildo 2230, 9º B
Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 10 hs., en Cabildo 2230-9º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Considerar documentos Art. 234, Ley 19.550 del ejercicio al 31 de diciembre de 1988.

3º) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.

4º) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Vice-Presidente

e. 17/4 Nº 49.446 v. 21/4/89

CAJA DE CREDITO IMPULSORA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1989, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Memoria del Consejo de Administración.

3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio vigésimo tercero cerrado el 31 de diciembre de 1988.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Consideración de los honorarios del Síndico.

6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asociados.

7º) Elección de: 9 Consejeros (7 titulares y 2 suplentes), 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, todos por un año.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989.

El Presidente

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y la hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 17/4 Nº 49.260 v. 21/4/89

CAPESA
S. A. I. C. F. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 20 horas en Avda. Julio A. Roca 733, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Fijación de los honorarios del Directorio y Consejo de vigilancia por el ejercicio vencido. Excedente art. 261 de la Ley 19.550.

3º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/88.

4º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.

5º) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia por tres años.

6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/88. El Directorio.

El Presidente

e. 17/4 Nº 49.479 v. 21/4/89

COLONIZADORA MISIONERA
S. A. I. A. E. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18/5/89, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Donado 2746, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/88.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Remuneración al Directorio y Síndico.

5º) Elección de Directores Suplentes y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

El Vice-Presidente

e. 17/4 Nº 49.189 v. 21/4/89

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

— ACLARACION —

En las ediciones del 7 al 13 de abril de 1989, Recibo Nº 45.504, donde se publica la convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1989, se deslizó el siguiente error de Nota:

Donde dice: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, de la Caja de Valores S. A.

Debe decir: ... depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A.

Buenos Aires, 7 de abril de 1989.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.843 v. 19/4/89

CAFE ORO NEGRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Mayo de 1989, a las 19 hs. en Pte. J. D. Perón 1509, 1er. piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2º — Designación del Directorio, estableciendo el número de Directores titulares y suplentes y nómina de los mismos.

3º — Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.

4º — Destino a dar al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 14/4 Nº 49.034 v. 20/4/89

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día diez de mayo de 1989 a las 17 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.

2) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3) Consideración resultado del ejercicio.

4) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 14/4 Nº 49.015 v. 20/4/89

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1989 a las 18 horas, en Uruguay 775, Piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

2º) Designación de cuatro (4) miembros para completar el total de los integrantes de la Comisión Directiva, en razón a que los miembros que actualmente ocupan esos cargos han cumplido con el tiempo legal estatutario estipulado para los mismos.

3º) Designación de un (1) revisor de cuentas titular y un (1) revisor de cuentas suplente.

4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.650 v. 20/4/89

"D"

DONADAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo a las 15 horas en Av. Rivadavia 18.099, Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.

3º) Elección miembros del Directorio y sindicatura.

4º) Adecuación estatutos a normas legales vigentes.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

6º) Todo otro tema que los socios quieran tratar deberá ser presentado por escrito ante este Directorio con cinco días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio

e. 17/4 Nº 49.496 v. 21/4/89

DUNLIT
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1989, que se celebrará en el local social de la calle San Martín 1033, piso 3, Capital Federal a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Cambio del domicilio social.
3) Reforma de los arts. 1º, 4º y 9º del Estatuto.
El Directorio
e. 13/4 Nº 45.991 v. 19/4/89

DANIEL CALZADO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
Registro Nº 15.776

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de mayo de 1989, a las 18 horas, en Avda. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2) Distribución de utilidades.
3) Votación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio
El Vicepresidente
e. 14/4 Nº 49.038 v. 20/4/89

"E"

EDITORIAL NUEVO MUNDO
Sociedad Anónima
Expediente Nº A-43.564

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de mayo de 1989 en el local social de la calle Paraguay 1574 de esta Capital Federal, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos e informe del Síndico del ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, ya pagadas y ratificación de lo actuado por el mismo. El Directorio.
El Gerente
e. 17/4 Nº 49.273 v. 21/4/89

EMPRESA DE TRANSPORTE PEDRO DE MENDOZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 18,30 horas en su sede Social de la calle Rocha 945/65 de Capital Federal a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988 modificado por Ley 22.903.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación de directores que culminan su mandato.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Ajuste por mora de las deudas que mantiene los explotantes con la empresa.
7º) Reforma del Contrato de Explotación reglamento interno de la explotación de Unidades.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
El Presidente
e. 17/4 Nº 49.488 v. 21/4/89

EDITORIAL PERIODISTICA LATINO AMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1989, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Lavalle 1567, piso 5º, oficina 502 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Remuneración al Directorio y Síndico;
4º) Designación de directores y síndicos. Los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, para poder concurrir a la misma. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.927 v. 19/4/89

ELEDAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 3 de mayo de 1989 a las 17 horas, en la sede social de Juncal 1771, 4º piso, oficina A de Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Elección de directores.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.035 v. 20/4/89

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 28 de abril de 1989, a la hora 11, en la sede social, calle San José Nº 1060, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, estado de origen y aplicación de fondos, memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores (A 2.517.534,30) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/88 el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la distribución de los resultados no asignados.
5º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes, de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral del Capital Social, según lo indicado en los puntos 4º y 5º.
7º) Determinación del régimen de fiscalización y elección de los integrantes que correspondieran (art. 21 del Estatuto).
8º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de dos directores suplentes.
9º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88.
10º) Fijación de la remuneración del Contador Público dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 59 cerrado el 31/12/88. Designación del Contador Público que dictaminará dichos estados por el ejercicio en curso y retribución del mismo.
El Directorio

NOTA: Según lo establecido por el artículo 28 de estatuto, en el punto 7º, del orden del día, si se resuelve la designación de Comisión Fiscalizadora, no se aplica el voto plural. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social calle San José Nº 1060, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 17, venciendo el plazo el 24 de abril a las 17 horas.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/4/89 al 17/4/89.
e. 18/4 Nº 45.686 v. 24/4/89

"F"

FIBRANOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas en la sede social de Uruguay 291, 3º piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del nombramiento de directores suplentes. En su caso fijación de su número y elección de los mismos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme al art. 13 de los estatutos sociales se cita a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para las 12,30 horas en el mismo lugar y día, bajo el supuesto de no reunirse el quórum legal en 1º convocatoria. El Síndico.
El Abogado
e. 13/4 Nº 45.849 v. 19/4/89

FICAREL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FICAREL S. A., para el día 2 de Mayo de 1989 a las 16 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8" - Capital Federal-, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.973 v. 19/4/89

FITAM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de FITAM S. A., para el día 2 de Mayo de 1989 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2880 3º "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital social.
2) Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 13/4 Nº 45.972 v. 19/4/89

FEDERACION DE ENTIDADES CON AREAS PIGNORATICIO VENTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (F. E. P. I. V. R. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el inciso d) del artículo nº 14 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Federación convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de abril próximo a las 10.00 horas, en Sarmiento 611, piso 5to., Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio nº 04, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º Destino de las utilidades del Ejercicio nº 04, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º Consideración del informe producido por los Revisores de Cuentas.
5º Elección de autoridades del Consejo Directivo.
6º Elección de Miembros de la Comisión de Interpretación y Disciplina.
7º Designación de dos (2) Asociados para ejercer las funciones de revisores de Cuentas, para el próximo ejercicio.
8º Revisión de la situación de la Caja de Prestaciones Sociales de Catamarca.
La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes con derecho a voto, media hora después de la que se fijara en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los miembros.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.127 v. 20/4/89

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FLORIO Y CIA. I. C. S. A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de mayo de 1989 a las 18 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Juan B. Justo 951, 1er. piso de esta Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Información a los accionistas sobre la marcha de los negocios sociales en el Ejercicio en vigencia.
3) Venta de activos de la empresa.
4) Deudas post-concursales y situación del trámite judicial del concurso preventivo. El Directorio.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.066 v. 20/4/89

FRENITHE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1989 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Zuviria 5626, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 (Art. 234, Ley 19.550).
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del Art. 233 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio
Buenos Aires, abril 9 de 1988.
El Presidente
e. 17/4 Nº 49.203 v. 21/4/89

"G"

GEREMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 11 de mayo de 1989 a las 17 horas en San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.500, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903)

e. 18/4 Nº 49.547 v. 24/4/89

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Cítase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 4 de mayo de 1989 a las 15 horas en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularización documentación social.
3º) Informe del Presidente del Directorio respecto de auditoría: (conforme asamblea del 9 de noviembre/88).
4º) Tratamiento cuestión contable-administrativa. Informe ampliatorio.
5º) Aumento del capital social; y
6º) Proyecto de Inversiones. Modificación estatutaria.

Buenos Aires, 11 de abril de 1989. El Directorio.

El Síndico Titular - Contador Público.

e. 17/4 Nº 49.262 v. 21/4/89

"I"

INDUSTRIAS H. M. SEMPER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(Registro Nº 14.022)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 10 horas en Montevideo 533 -6º Piso- Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

Asamblea Extraordinaria:
1º) Prescindencia de la sindicatura;
2º) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo;
3º) Reorganización del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea Ordinaria:
1º) Convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de marzo de 1988;
3º) Autorización al Señor Presidente para efectuar retiros en concepto de honorarios por el ejercicio en curso;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea..

Comunicación de asistencia a asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.968 v. 19/4/89

IMPRESORA BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de 1989, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria, y las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2. — Motivos por celebrarse la Asamblea fuera de plazo.
3. — Consideración del destino de las Utilidades.
4. — Elección de los miembros del Directorio.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 14/4 Nº 49.007 v. 20/4/89

IN - DE - CO H. MINOLI
Sociedad Anónima Comercial Industrial

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Complemento aviso 49.297 publicado del 12/4 al 18/4/89. Ampliatoria del punto 4º de la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1989 a las 10 horas en la sede social del Camino Gral. Belgrano km. 6,500, M. B. Gonnet, Partido de La Plata.
4. Consideración del aumento del Capital Social y emisión de acciones por la suma de ₳ 21.651.600 provenientes de la Capitalización de la cuenta "Ajuste de las cuentas de Capital" conforme a lo resuelto en la Asamblea de fecha 29 de abril de 1988.

M. B. Gonnet, abril de 1989.

El Presidente

e. 14/4 Nº 49.094 v. 20/4/89

INELGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 6 de mayo de 1989 a las 9 horas en la sede social sita en la calle Santander 5567, Capital Federal, y simultáneamente en segunda convocatoria si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 pto. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Afectación del resultado y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 4 de abril de 1989.

El Directorio

e. 18/4 Nº 49.578 v. 24/4/89

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION
Ex Universidades Populares Argentinas

CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 10 de 1989.

Conforme con lo determinado en los artículos 26 y 28 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión del 16 de marzo ppdo., tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 28 de abril, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1988, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Consideración del revalúo practicado con arreglo a lo dispuesto por la Ley Nº 19.742 y capitalización de la suma de ₳ 800.000 proveniente del mismo.
3º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General practiquen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea en representación de la misma.
4º) Elección de ocho consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Alfredo Oscar Walenten, Mario Carlos Troisi, Florencio O. Tolosa, Albino J. Stefanolo (h), y Duilio Ferraro, y de las señoras Nelly Norma Cazzulo, Eva Barrios y María Esther Vargas, que finalizan su mandato; y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año.

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.527 v. 20/4/89

"J"

JOSE STRAJMAN
Sociedad Anónima , Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de mayo de 1989 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917, Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículos 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1988; Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio que exceden el 25 % de las utilidades.
2º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1988. Capitalización anual.
3º) Designación de directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.570 v. 24/4/89

"L"

LABORDE Y RODRIGUEZ
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
(Registro Nº 8169)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 1989 a las 11 horas, en Brasil 2450 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550; ejercicio 31 de julio de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Consideración remuneraciones Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1988, de acuerdo con el artículo 261 último párrafo Ley 19.550. Fijación de los honorarios del Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

La Presidente

e. 13/4 Nº 45.969 v. 19/4/89

LISTAS ARGENTINAS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 4 de Mayo de 1989 a las 10 horas, en la Sede Social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 30 cerrado el 31.12.88.
3º — Distribución de Utilidades.
4º — Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
5º — Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º — Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Art. 30 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 7 de 1989.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.869 v. 19/4/89

LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria
Registro Nº 12.583

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Av. Rivadavia 2214, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
2) Votación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio

El Vicepresidente

e. 14/4 Nº 49.036 v. 20/4/89

LA CAÑADA POLO CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la Cañada Polo Club S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Chile 1441 Capital Federal el día 5/5/89 a las 10 hs., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.554.
3º) Vencimientos del mandato del Directorio.

El Presidente

e. 17/4 Nº 45.906 v. 21/4/89

LAVADERO DE LANAS THOMAS
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 5689

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1989 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 330 - 4º Piso, Of. 82 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por el atraso en la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1988.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico.
5º) Retribución de Liquidadores y Síndico;
6º) Designación Liquidadores y Síndico. La Comisión Liquidadora.

El Apoderado

e. 17/4 Nº 49.274 v. 21/4/89

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1989 a las 11.00 hs., en San

José 1653, Capital Federal, para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación art. 354 de la Ley 19.550, referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/4 Nº 49.519 v. 24/4/89

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro Nº 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1989, a las 12,00 hs. en San José 1653, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital a la suma de ₳ 2.000.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/4 Nº 49.520 v. 24/4/89

LOS GOBELINOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989, a las 15 horas en la calle Lavalle 190 piso 2º Dto. "D" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración del balance general, Estado de Resultados, Memoria y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 47 cerrado al 31/12/88 y aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
4º) Consideración remuneración al Directorio en excesos de límites legales de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración Honorarios al Síndico.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.572 v. 24/4/89

LOZAM
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1989, en 1ª y 2ª convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Demora en convocar a Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.629 v. 24/4/89

"M"

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima Industrial Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 1989, a las 10 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 855 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Ratificación del Aumento de Capital de ₳ 3.000 a ₳ 12.000 decidido por la Asamblea General Ordinaria del 28/10/1988.
3) Aclaración sobre la integración de la Prima de Emisión resuelta en el Punto 6 de la Asamblea del 28/10/88.
4) Modificación de las características de las acciones emitidas en la Asamblea del 28/10/88. El Directorio

El Presidente
e. 14/4 Nº 49.005 v. 20/4/89

MICRO OMNIBUS SAAVEDRA
S. A. T. A. C. I.
Nº de Inscripción I. G. P. J. 13.020

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo de 1989 a las 18.00 horas, en el local de la calle Capitán General Ramón Freire 3151 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, Inciso I, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 4 Directores Suplentes para integrar El Directorio por renovación parcial.
4º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Apoderado
e. 14/4 Nº 49.117 v. 20/4/89

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 1989 a las 16 horas, en el local de la calle Montesquieu 384, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Consideración del Revalúo Contable dispuesto por la ley 19.742 y destino del saldo ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de vigilancia.
5º) Retribución a directores por funciones técnico-administrativas (art. 261 - Pte. 3º, Ley 19.550).
6º) Designación de directores que culminan su mandato.
7º) Designación del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Presidente
e. 17/4 Nº 49.249 v. 21/4/89

MICROOMNIBUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de mayo de 1989, a las 18,00 horas en el local de la calle San Martín 575 4º Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo primero del Estatuto. El Directorio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.652 v. 24/4/89

MICROOMNIBUS ESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de mayo de 1989, a las 19,00 horas, en el local de la calle San Martín 575, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550). El Directorio.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.653 v. 24/4/89

MOLFEDO
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º, Capital Federal, el día 5 de mayo de 1989 en 1ª y 2ª convocatoria, a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1989.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el período finalizado el 28 de febrero de 1989.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

El Presidente
e. 18/4 Nº 49.628 v. 24/4/89

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Suscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 17,30 horas, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 1067, subsuelo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de las reformas introducidas en el Estatuto de la Institución a los siguientes Artículos: 1º, 2º, 3º, inc. a), b), c), d), e), f) e i); 4º; 5º, inc. a) y b); 8º; 9º; 10º, inc. b), c) y e); 11º; 13º; 14º; 15º, inc. a), c), d), e) y eliminación inc. b); 16º, inc. a); 17º, inc. b); 18º; 19º; 20º; 21º; 23º; 24º; 25º; 26º; 27º; 28º; 30º; 31º; 32º; 33º; 34º; 35º; inc. b), c), e), f) y g); 36º, inc. a), b), c), d), e), h), i) y k); 37º; inc. a), b), c), d), e) y f); 38º, inc. a), b), c), d), e), f) y h); 39º, inc. a) y b); 41º; 42º y 43º; más la eliminación de los Artículos 22º; 29º; 36º, inc. j); 37º, inc. h) y 38º, inc. g); la renumeración de los Artículos 25º a 28º y 34º a 43º; la inserción del inciso k) del Art. 38º, de dos nuevos artículos y de dos disposiciones transitorias.

El Vicepresidente

NOTA: Se encuentran a disposición de los interesados la documentación citada en el punto 2 de esta Convocatoria. Buenos Aires, 28 de marzo de 1989, Eduardo C. Verardo, Vicepresidente. Marcos Vaisman, Secretario.
e. 18/4 Nº 49.016 v. 24/4/89

"P"

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 1989 a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-88.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplente por un año. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.940 v. 19/4/89

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 4 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Lavalle 1527, 10º piso.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/87.
2) Actualizaciones contables.
3) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso del 25 %.
4) Distribución de utilidades.
5) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
6) Fijación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Director
e. 13/4 Nº 45.989 v. 19/4/89

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1989, a las 11 hs., en la calle 25 de Mayo 555, 9º Piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Determinación del tipo de cambio aplicable a los cargos "Devolución Capital Propio", "Utilidad", "Deuda Excedente Año 12", "Inversiones Ampliación de Planta Devolución de Capital Propio y Utilidad" y "Amortización Deuda Tesorería General de la Nación" incluidos en las facturas por los consumos de los meses de enero de 1989 y en adelante, de conformidad con los contratos vigentes con Polisur S. M., Monómeros Vinílicos S. M. y Petropol S. M. y consideración del devengamiento de los ajustes e intereses previstos en el artículo 10 de dichos contratos.
3º) Determinación del tipo de cambio aplicable a los acuerdos transaccionales suscriptos con Monómeros Vinícolos S. M. y Petropol S. M. el día 10 de noviembre de 1988 y consideración del devengamiento de los intereses previstos en el artículo 7º de dichos convenios. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Secretario del Directorio.
e. 17/4 Nº 49.510 v. 21/4/89

"R"

ROMANI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1989 a la hora doce en Corrientes 857 (altos) de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales.
e. 14/4 Nº 49.131 v. 20/4/89

ROMANI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de mayo de 1989 a la hora once en Corrientes Nº 857 (altos) de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria, de Sociedades Comerciales;
3º) Consideración del Revalúo contable dispuesto por la ley Nº 19.742 y su modificatoria;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura;
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos;
6º) Distribución de las utilidades;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
8º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.132 v. 20/4/89

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989 a las 18,30 horas, en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 18/4 Nº 49.552 v. 24/4/89

RADIO LLAMADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 17.575

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1989, a las 19 horas, en la sede legal de Avda. Leandro N. Alem 651, Piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables. Limitación al derecho de suscripción preferente en los términos del art. 197 de la ley 19.550.
2º) Ratificación de lo tratado en la Asamblea Extraordinaria del 28/4/88.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 18/4 Nº 49.553 v. 24/4/89

"S"

SALVADOR ROSENTAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas en el inmueble sito en calle Luis Sáenz Peña 366 2º piso Capital Federal, a fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de nuevo Directorio.
2) Elección de nuevos Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 14/4 Nº 49.081 v. 20/4/89

SEMEDIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 11 hs., en primera convocatoria, en ser necesario a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1167, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo a los Estatutos depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea en el horario de 15 a 18 hs., venciendo el plazo el día 19/4/89 a las 18 hs.
Buenos Aires, abril de 1989.
e. 17/4 Nº 49.188 v. 21/4/89

SOCIEDAD ANONIMA LUIS MAGNASCO & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Carlos Pellegrini Nº 775, 2º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente.
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance al 30 de setiembre de 1988.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 75º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Consejo de vigilancia.
6º) Fijación de la remuneración correspondiente al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1988.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de vigilancia.
8º) Ajuste del valor nominal de las acciones de la Sociedad a Australes uno (₳ 1.-) por acción.
9º) Modificación de los artículos 2º, 5º, 21º, 42º, 44º y supresión de los Artículos 8º, 9º, 11º, 15º y 45º de los Estatutos Sociales. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1989.
El Presidente
e. 17/4 Nº 49.463 v. 21/4/89

SAPEZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo de 1989 a las 10,00 horas en el local social de la calle Corrientes 1302, 6º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Elección de los señores miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.625 v. 24/4/89

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Sociedad Anónima Ganadera y Financiera San Rafael a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 221, 7º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Prórroga del plazo de duración de la Sociedad.
3º) Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.
4º) Autorización para otorgar la correspondiente escritura y a realizar las gestiones para su aprobación e inscripción.
El Director
e. 18/4 Nº 49.622 v. 24/4/89

"T"

THALYSIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1989 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, Ley 19.550, inc. 1º y fijación remuneración Directores y Síndicos mayores del 25 % de las ganancias.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación de 1 accionista para suscribir el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 17/4 Nº 49.457 v. 21/4/89

TRANSPORTES 27 DE JUNIO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Transportes 27 de junio S. A. C. I. F. Convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 4300 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio Económico Nº 14, cerrado al 31 de diciembre de 1988 y el destino de la cuenta de resultados.
El Directorio
e. 17/4 Nº 49.487 v. 21/4/89

TRANSPORTE LINEA 123
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Sres. Accionistas de transporte Línea 123 S. A., para el día 12 de mayo de 1989 a las 19 hs. en el local de la calle Iturri 1342 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 128.000.
3º) Canje de acciones. El Directorio.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.654 v. 24/4/89

TRANSPORTE LINEA 123
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transporte Línea 123 S. A., para el día 12 de mayo de 1989 a las 18 hs. en el local de la calle Iturri 1342 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento del Capital hasta el quíntuplo, o sea, en ₳ 512. El Directorio.
El Presidente
e. 18/4 Nº 49.655 v. 24/4/89

"V"

VARSUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 12 horas, en la calle Iriarte 1706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración del informe del Directorio relacionado con las necesidades de aporte de capital por los accionistas de la empresa para su normal desenvolvimiento;
2º) Aumento de Capital según surja del punto 1º) de este Orden del Día reforma del estuto social.
3º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Director

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S. El Directorio.
e. 17/4 Nº 49.196 v. 21/4/89

VARSUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas, en la calle Iriarte 1706, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital y su inclusión en el balance cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de los resultados acumulados, que tienen su origen en la pérdida del

ejercicio y la afectación de los mismos contra la cuenta Ajuste de Capital a los efectos de conservar la integridad del Capital Social.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos con mandato por dos años, por vacancia de cargos.
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el período de un año.
7º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

El Director

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 L. S. El Directorio.

e. 17/4 Nº 49.197 v. 21/4/89

VITAM
Sociedad Anónima de Servicios Médicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1989 a las 10 hs., en primera convocatoria y de ser necesario a las 10,30 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1167, 7º Piso, Capital federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores y Elección de los mismos.
2º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

La Vicepresidenta

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán de acuerdo a los Estatutos depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la Asamblea en el horario de 15 a 18 hs., venciendo el plazo el día 19/4/89 a las 18 hs. El Directorio.
Buenos Aires, Abril de 1989.

e. 17/4 Nº 49.186 v. 21/4/89

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1989 a las 20 horas, en Austria 2133, 5º Piso "A". Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1988.
3º) Remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261, inc. 2º de la Ley 19.550.
4º) Fijación número Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente

e. 17/4 Nº 49.231 v. 21/4/89

"Z"

ZENTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Zenta Sociedad Anónima, Agrícola, Comercial e Industrial a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, Avenida Leandro N. Alem 986-Piso 12º; a las 12,30 horas del día 30 de Abril de 1989 para tratar y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

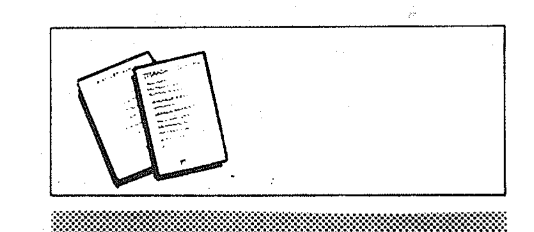
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1988 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio 1988.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, a nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, Piso 11, Capital hasta las 18 horas del día 25 de Abril de 1989.

El Presidente

e. 13/4 Nº 45.923 v. 19/4/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brion S.R.L. avisa que José Varela Duarte vende a Sabino Jorge Rodríguez el negocio de Elaboración de Pan, Productos de Grahan, Centeno y Similares, Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y similares. Despacho de Comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas, venta de galletitas, venta de artículos de cotillón repostería (108001) 003 - 202001/002/005 - 204045, sito en la calle ARCE Nº 552 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.

e. 13/4 Nº 45.876 v. 19/4/89

Se avisa que los Sres. Benedicto Fernández, Carlos Teijido, Amable Cancela y Faustino Míguez venden negocio de Casa de Lunch, Despacho de bebidas alcohólicas y café (Expte. Nº 250281/969) y seis (6) mesas de billar (Expte. Nº 27930-16-82), sito en la AVDA. CALLAO Nº 77, Capital Federal, a los Sres. Carlos Teijido, Amable Cancela y Macedonio Huanca Ramos. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 13/4 Nº 45.895 v. 19/4/89

Se comunica que el Sr. Julio René Alvarez, con domicilio en Trannack 1440, Provincia de Neuquén, transfirió al Sr. Antonio Rota, con domicilio en Rodríguez Peña 1189, piso primero, 6, Capital Federal, el fondo de Comercio de Alvarez Internacional, Empresa de Viajes y Turismo, legajo 4639, ubicado en AVDA. CALLAO 1057, piso quinto, Capital Federal. Oposiciones en Lavalle 1474, primer piso, B, Capital, Dr. Carlos Alberto Labeau.

e. 13/4 Nº 45.987 v. 19/4/89

Se comunica que la venta que efectuara Alfredo C. Martínez de su quiosco-minorista sito en AV. DELLEPIANE 2920 Cap. a María C. Ziegler queda nula y sin efecto. Reclamos de Ley Av. Nazca 2411 Cap. El presente aviso es rectificatorio del publicado desde 17/3/89 al 27/3/89, Recibo Oficial Nº 43.292.

e. 13/4 Nº 45.994 v. 19/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. Juan Alberto Rodríguez Fernández vende a los Sres. José Guzman, Francisco Emilio Mendez Blanco, y José Iglesias, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 1285, Capital Federal, que funciona como bar, cafetería, restaurante. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.077 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que "Mi's Caffe" S.R.L., representada por sus socios gerentes Sres. Carlos Alberto Brogna y Miguel Angel Nicolini venden al Sr. Gustavo Adolfo Gandulfo, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 3297, AGÜERO Nº 7, planta baja, sótano y entrepiso, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración). Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.075 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que la Sra. Ana María Alfonso vende a la Sra. Patricia Malvestiti, el negocio gastronómico sito en AV. RIVADAVIA Nº 3981, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, flanes, postres y empanadas. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.076 v. 20/4/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, piso 6º "E", Capital Federal, comunica que los Sres. David Serafín Pereira y José Antonio Casal venden al Sr. Rafael Marchese, el negocio gastronómico sito en AV. VELEZ SARSFIELD Nº 778, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como restaurante (203001), despacho de bebidas (203004). Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.073 v. 20/4/89

Rectifíquese aviso Nº 49.396 del 12/4/89 al 18/4/89. Léase: Frid negocios inmobiliarios, representada por Liliana S. Frid, con oficinas en Alvarez Jonte 2101 de Cap. Fed., comunica que la Sra. Flora Polus Transfiere a la Sra. Susana Zambrini su negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en ALMTE. J. F. SEGUI 2152 de Cap. Fed., habilitado por expediente 90813/87. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/4 Nº 49.258 v. 21/4/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Manuel García Méndez vende a Norberto Claudio Chinellato, su negocio de Hotel (sin servicio comida) capacidad 21 habitaciones, sito en AUSTRIA 1873 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/4 Nº 49.163 v. 21/4/89

Natalio Juan Damario, Corredor matriculado, oficinas Alvarez Jonte 1943, Cap. Fed., avisa que Julio Rogelio Calvo, D.N.I. 11.989.796; Walter Mario Roldán Mora, D.N.I. 92.596.101 y Beatriz Haydée Sánchez, C.I. 8.982.097, venden libre de deudas y gravámenes a Cayetano Laino, C.I. 4.491.925, su negocio Panadería Mecánica, sito en ALVAREZ JONTE 1949/1951 Cap. Fed. Domicilio partes y reclamos de ley a estos efectos mis oficinas.

e. 18/4 Nº 49.514 v. 24/4/89

"B"

Jorge M. Gardonio, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Avda. de Mayo Nº 1209, piso 3º, B, Capital, teléfono 38-8681, avisa: Se rectifica edicto publicado del 25 al 29/4/88, Nº 68.451, en el sentido que la parte compradora es Salustiano Marcote y Enrique Brea Paz, del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, expte. Nº 125.675/76, sito en esta Ciudad, calle BOEDO Nº 944. Domicilio partes mismo negocio, reclamaciones de Ley en mis oficinas.

e. 14/4 Nº 49.136 v. 20/4/89

Carlos J/ Coto M y C avisa: Los Señores Edgardo Mario Suyoy y Martín Donaley vende a Bulnes 1251 S.R.L. (en formación) el negocio de Restaurante, Parrilla, Café Bar, Casa de Comidas, Despacho de Bebidas, helados (sin elaboración) con depósito complementario ubicado en la calle BULNES 1251 de Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 2312 4º "41".

e. 18/4 Nº 49.648 v. 24/4/89

"C"

Jorge Butman comunica que ha transferido su negocio de gimnasio y baño sauna sito en CORONEL DIAZ 2439 Capital Federal al Sr. Juan Carlos Aguirre. Reclamos en San Martín 345, 4º Piso, Capital Federal.

e. 13/4 Nº 49.440 v. 19/4/89

Fortunato J. Suppa, corredor público, avisa que Lidia Calomeni de Saccone vende a Elba Clara Ceballos, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas sito en CABILDO 3352, reclamos Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

e. 14/4 Nº 49.064 v. 20/4/89

Emilio Ferreiro, martillero público, oficina Santiago del Estero 250, 5º, Capital avisa Héctor Andrés Sedliaruk vende a Marcelo Ismael Allo, café, bar, venta de helados (sin elaboración) (2033003-202009) sito CAMARONES Nº 1515 (Un mil quinientos quince) Capital. Domicilio partes, reclamos ley en m/oficinas.

e. 14/4 Nº 49.017 v. 20/4/89

Se comunica que Lino Pedro Truccolo, vendió el fondo de comercio del local sito en la calle CONDARCO Nº 4248, planta baja, Capital Federal, a Josefina del Rosario Gómez de Sonnenfeld, L.C. Nº 4.222.519, habilitado por exp. 221.056-69, que funciona en el carácter de Taller mecánico, de chapistería y pintura c/máq. Pulverizadora reclamos de ley mismo local.

e. 17/4 Nº 49.152 v. 21/4/89

"CH"

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor comunica que Enrique Alejandro Teodoro Jorgensen vende a Esther Francisca Meneses Malet su fondo de comercio de quiosco sito en CHACABUCO 563 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital Federal.

e. 14/4 Nº 49.055 v. 20/4/89

"D"

Editorial Crespillo SACI con domicilio en Defensa 499, Capital Federal, comunica que transfiere a Editorial Crespillo S. R. L., domiciliado en la calle Defensa Nº 499 de la Capital Federal, su Fondo de Comercio de Venta de Libros, artículos Papelería y Juguetería en General, sito en la calle DEFENSA 485/489 y 499 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en el citado local.

e. 17/4 Nº 49.228 v. 21/4/89

"E"

Slaibe y Brigandi. balnc. (Amado Slaibe, mart. públ.) avisa: En el aviso Nº 6972, publicado del 22/6 al 28/6/88, de venta del neg. comercio minorista, vta prod. alimenticios (202.001) beb. envas. (202.002) de ECHEVERRIA 4102, CAP. el nombre del comprador es Alberto Postol. Domic. de partes, mismo negocio.

e. 14/4 Nº 49.114 v. 20/4/89

"F"

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8", Capital, avisan que José Mesa Magadan y Félix Asencio Díaz venden a los Señores José María Iglesias Rodríguez, Ramón Iglesias y Alberto José Iglesias su negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6969, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 45.885 v. 19/4/89

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Rodríguez María Magdalena vende a Domingo Guzmán Montaño Batista, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en FINOCCHIETO 675 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.

e. 17/4 Nº 49.162 v. 21/4/89

"G"

Hijos de Eduardo Pérez S.A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez, martillero público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención el señor Julio Alberto Bracco vende al señor Juan Luis Ramón Núñez el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Comercio minorista, despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches (sin elaboración)" sito en GUAYAQUIL 217, Planta Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 14/4 Nº 49.092 v. 20/4/89

Abal representada por Martin Van Vlerken, corredor, comunica que Margarita Gili vende a Isabel Antonia Mateo su fondo de comercio de quiosco sito en GUEMES 4415 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º "11", Capital Federal.

e. 14/4 Nº 49.054 v. 20/4/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Benito Silva y Manuel Silva venden a los señores Juan Carlos Velo y Raúl Zucchiatti, su negocio de Panaderia, Confiteria y Elaboración de Masas sito en la calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 5189/93 Y OBISPO SAN ALBERTO Nº 2480, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 18/4 Nº 49.559 v. 24/4/89

"L"

Carlos J. Coto M. y C. P. avisa: Los Señores José A. Mosquera y Fortunato Mosquera venden a las Sras. Beatriz Simona Franco de Diz y Maria Angélica Franco de Jordán su negocio de Venta de Productos Alimenticios, Bomboneria, Despacho de Comestibles Envasados, Venta de Bebidas en General, Galletiteria, Helados Envasados y quiosco de venta de golosinas envasadas y cigarrillos con depósito y oficina administrativa y complementarios. Ampliación de rubro Despacho de Pan, ubicado en la calle LAVALLE 2196, libre de deudas y personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 2312, 4º "41".

e. 18/4 Nº 49.649 v. 24/4/89

"M"

Eko Propiedades, representada por el corredor público José Luis Priede González, mat. 644 con oficinas en Julián Alvarez 189 Capital, avisa que Julio Alvarez Fernández Brea y Aurelio Rodriguez Delgado venden a los Sres. Antonio Calvo, Miguel Angel Miletti, Cristina Elena Servidia y Rubén Dario Escobar el fondo de comercio de restaurante, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, parrilla, venta de helados (sin elaboración) (602000-010-020-030-060-601050) sito en MALABIA 201/05 esquina PADILLA 595 Capital. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.043 v. 20/4/89

Se hace saber por 5 dias que Jorge Oddone Fassardi vende a Wilder Pintos Sosa, el fondo de comercio del negocio de garage comercial denominado garage México sito en MEXICO 3673 Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 17/4 Nº 49.182 v. 21/4/89

"P"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Jorge Carlos Fritzsche y Martha Esther Larran de Barceló ambos con domicilio en Caseros 2040 (Olivos) Pcia. de Bs. As. venden a Osvaldo J. R. Maggiore con domicilio en Benjamin Matienzo 1801 - 14 - "D" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo quiosco-libreria-jugueteria ubicado en la calle PARAGUAY 4092 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 13/4 Nº 45.861 v. 19/4/89

"R"

Se comunica que en el aviso publicado del 8 de febrero al 12 de febrero de 1988 bajo el Nº de recibo 57.623 del fondo de comercio ubicado en RIVADAVIA 3186 debe leerse como comprador a don José Fernández Prieto. Reclamos de Ley Uruguay 196 4º piso.

e. 13/4 Nº 49.437 v. 19/4/89

Fortunato J. Suppa, corredor público, avisa que Gladys Gauna de Rios, vende a Marta Marcovich y Maria Victtoria, su café-bar, sito en RIVADAVIA 1422 de Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 546, Capital Federal.

e. 14/4 Nº 49.063 v. 20/4/89

Serafin R. Rugna y Pablo E. Silva avisan que venden su negocio de local de baile clase "C" sito en la calle RIO BAMBA 416 1º Piso Capital al señor Carlos Antonio Dominguez, reclamos de ley y domicilio partes en el negocio.

e. 17/4 Nº 49.159 v. 21/4/89

"S"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Ramón González vende a Adelina del Rio de Garcia, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SAN PEDRITO Nº 238 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/4 Nº 49.161 v. 21/4/89

"T"

Schaer y Brion S.R.L. avisa que Encarnación Fernández Diaz vende a Domingo Tridico, con retroactividad al 19 de enero de 1988, el 50 % indiviso del negocio Comercio Minorista y Servicios, Venta de Pan, Galletitas, Helados sin Elaboración, Bebidas envasadas, elaboración y venta de Masas, Reposteria, Emparedados y Sandwiches, sito en TUCUMAN Nº 2117 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal.

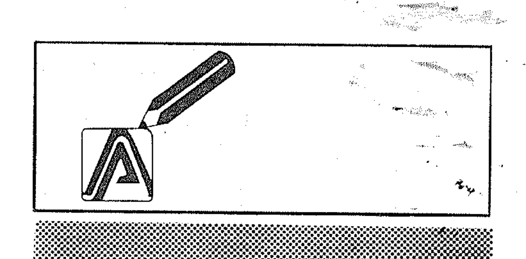
e. 13/4 Nº 45.877 v. 19/4/89

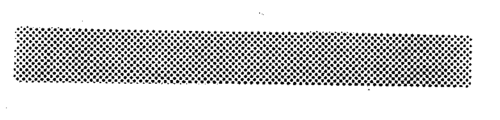
Sánchez, Mourente, Vilar S.A.M.C. (José Mourente, martillero público) oficinas en Av. de Mayo Nº 1365, piso 1º, Capital Federal, T.E. 37-7371, avisan que "Fercar" S.A. vende a "Orizon" S.R.L., su negocio de servicios, café, bar, restaurante, parrilla y helados sin elaboración propia y despacho de bebidas en general con ampliación de rubro, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15419A0 740.24, (202008) ubicado en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 301/07 y 25 DE MAYO 208, Planta Baja, Sótano y Entrepiso, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/4 Nº 49.139 v. 20/4/89

Se comunica que el Sr. Luis Angel Dilda C.I. Nº 7.921.770 vende, cede y transfiere, al Sr. David Murmis, C.I. Nº 6.738.338 el fondo de Comercio de Panaderia Mecánica y Confiteria, sito en la calle TREINTA Y TRES ORIENTALES Nº 1735 de Capital Federal (RA) C. P. 1257, que declara pertenecerle legalmente, y estar libre de todo embargo, prendas, gravámenes, o inhibiciones, y/o otro compromiso al dia de la posesión, las partes fijan domicilio especial en el Comercio Vendido, por haber tomado posesión Precaria hasta la finalización edictal Ley 11867, en término para todo reclamo.

e. 18/4 Nº 49.609 v. 24/4/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ACCIOGERENT S. A.

Fondo común de inversión universal. "A los señores suscriptores de Cuotas Partes del Fondo Común de Inversión Universal: Informamos a ustedes que mediante Resolución Nº 8596 de la Comisión Nacional de Valores, se aprobó la liquidación del Fondo Común de Inversión Universal (Ex Fondo Común de Inversión Rural) decidida por Asamblea del dia 30 de agosto de 1988 de la Sociedad Gerente Acciogerent S. A. En virtud de lo dispuesto por el articulo 27 del decreto 11.196/62 y los arts. 27 a 29 de su reglamento de gestión, se informa por este medio a los señores suscriptores que por un lapso de seis (6) meses, desde la fecha de la última publicación, deberán presentar sus certificados de suscripción, para proceder a su rescate, en la sede legal de Acciogerent S. A., Lavalle 648 piso 4º, en el horario de 10 a 13".

e. 18/4 Nº 49.577 v. 20/4/89

"E"

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial

Comunica por tres dias a los accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta dias: 1) resolvió emitir 1512 (un mil quinientos doce) titulos de 1 (una) acción cada uno, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal australes 1.000 (un mil) cada una y de un voto por acción. 2) Canjeará las acciones actualmente en circulación; por cada 13500 (trece mil quinientas) acciones, canjeará una acción nueva de valor nominal australes 1.000 (un mil).

Buenos Aires Febrero 24 de 1989.

La Administración

e. 17/4 Nº 49.489 v. 19/4/89

EXPRESO CARAZA
Sociedad Anónima Comercial

Comunica por tres dias a los accionistas para que ejerzan el derecho de preferencia dentro de los treinta dias, que ha resuelto la venta de 216 (doscientos dieciseis) titulo valor nominal de A 0,00135 c/u, adquiridos oportunamente de acuerdo al articulo 220 inc. 3, Ley Soc. Com., Buenos Aires Febrero 24 de 1989.

La Administración

e. 17/4 Nº 49.495 v. 19/4/89

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 2 de mayo de 1989 se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la Empresa, el dividendo del 200 % en efectivo por A 51.750, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. El pago se efectuará en Avda. del Barco Centenera nº 1851 Capital Federal. El Directorio.

El Presidente

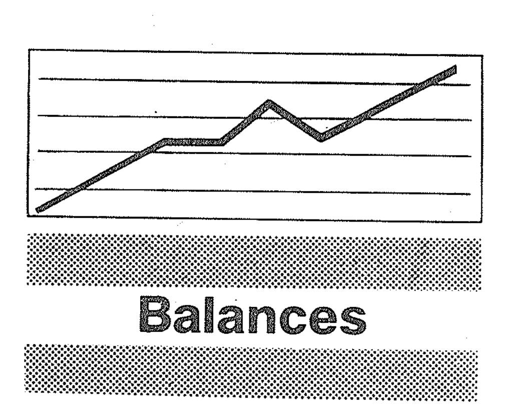
e. 18/4 Nº 49.565 v. 20/4/89

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 2 de mayo de 1989 se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la Empresa, el dividendo del 100 % en efectivo por A 25.875, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. El pago se efectuará en Avda. del Barco Centenera nº 1851 Capital Federal. El Directorio.

El Presidente

e. 18/4 Nº 49.566 v. 20/4/89



Balances

— ACLARACION —

MANUFACTURERS HANOVER

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31/12/88

En la edición del 2 de marzo de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En las CUENTAS DE ORDEN

DONDE DICE:

— Garantias Recibidas 430.908.761

DEBE DECIR:

— Garantias Recibidas 430.908.671

e. 19/4 Nº 42.031 v. 19/4/89

— ACLARACION —

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S. A.

Aclaración al Balance General al 31.12.88

En la edición del 15.2.89 Recibo Nº 39.787 se deslizó el siguiente error en la Columna II del activo, rubro "Participación en otras Sociedades", el que se transcribe correctamente a continuación:

F - PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) (Nota 1.8)

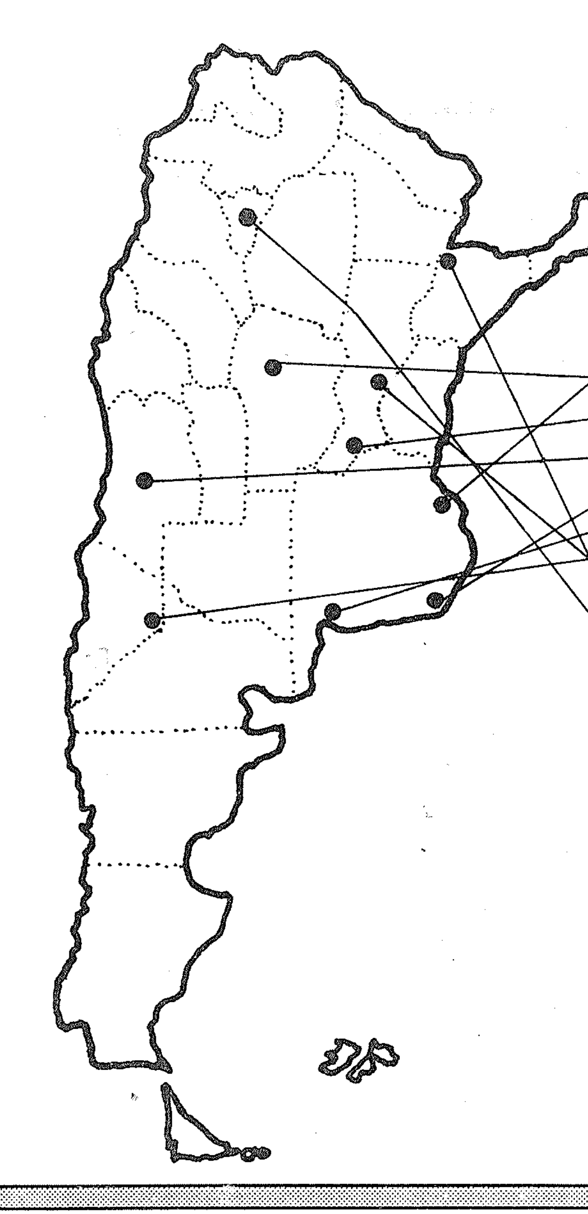
— En entidades financieras			
— Otras		0.-	946.843.-
— Sin cotización	5.966.594.-		
— Con cotización	0.-	5.966.594.-	3.306.288.-
Menos: Previsiones (Anexo F)		(1.532.360.-)	(496.843.-)
		4.434.234.-	3.306.288.-

e. 19/4 Nº 49.798 v. 19/4/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO.

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.





INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)